

OLEADA DE MÁS DE 220,000 MIGRANTES EN HONDURAS

Miles de asiáticos y africanos pasaron este año ya por el país

► Crisis humanitaria se vive en el departamento de El Paraíso, donde están varados asiáticos, sudamericanos, africanos y caribeños que aspiran a llegar a EUA en busca del "sueño americano"

PÁGINAS 2-3-4



Trump, fichado en cárcel por intentar alterar elecciones

PÁGINA 40



Se terminó la novela: Buba renovó con Real España

PÁGINA 47

SAN PEDRO

Bomberos dejarían de operar en enero por falta de recursos PÁG. 13

Pronostican lluvias para hoy en la mayor parte del país PÁGINA 15



EN ESTA EDICIÓN

SAMSUNG Ya Disponible, [compra ahora](#) y recibe por tiempo limitado

Galaxy Z Fold5 | Z Flip5

Compra en [shop.samsung.com](#)

Envío GRATIS | Garantía Local | 12 Cuotas disponibles

Cupón de descuento

L3,750

Canjeable en tu segunda compra*

12 cuotas desde

L2,666.58

al mes

*Exclusivo de dispositivos y condiciones en [shop.samsung.com/honduras/tyo-otgaid](#)

APERTURA



Un migrante cubano, identificado como Mario Bernal, falleció en un hospital de El Paraíso producto de un ataque al corazón, informó la OIM.



LP
Premium
**CONTENIDO
EXCLUSIVO**

CRISIS

En calles de Trojes duermen migrantes ante albergues insuficientes

► Solo a este municipio de El Paraíso ingresan 318 indocumentados al día. Pese al salvoconducto gratuito, los extranjeros hacen larga estadía en Honduras para recolectar dinero y avanzar a EUA

Karol Pavón
redaccion@laprensa.hn

TROJES. Las familias que no logran un lugar en los refugios se acomodan en los espacios recreativos que ahora funcionan como sus hogares, tienden su ropa en los barros de los parques, doblan y acomodan sus cobijas en los rincones de las canchas y algunos hasta hacen sus necesidades en plena vía pública.

Así están en estos días las calles de Trojes, El Paraíso, oriente de Honduras, hasta donde llegó LA PRENSA Premium para evidenciar la masiva ola de migrantes que han abarrotado sus calles. Este equipo también se movilizó a Danlí, El Paraíso, donde igualmente se palpa el movimiento de indocumentados.

Desde la entrada de Danlí se pudo ver a decenas de migrantes en una especie de bahía, debajo de un enorme árbol, donde colocaron tiendas de campaña y hasta pequeñas guaridas con cobijas para instalarse de forma indefinida. Muchos de ellos están varados debido a la falta de recursos, por lo que han comenzado a pedir dinero en las calles, a vender dulces y se colocan carteles especificando su nacionalidad con la esperanza de recibir cualquier tipo de ayuda. En Trojes la situación se agrava, pues en las aceras de cada

calle de la comunidad se pueden ver migrantes en fila, algunos esperando transporte, otros varados, unos pidiendo dinero y otros descansando.

Violencia. Recostado en las paredes gastadas de una humilde pulpería, el venezolano José Antonio (nombre ficticio) les contaba a otros migrantes los detalles de la odisea que lo había llevado esa tarde a las calles de Trojes.

“La violencia, hermano. Por eso decidí emprender camino a Estados Unidos. Recientemente vi morir a mi hermano en un asalto a mano armada, a un tío le cayó una bala perdida y la pobreza nos carcomía cada día”, expresó mientras cerraba el tapón de un bote con agua del cual había bebido de dos tragos. Con su mirada cansada y sus hombros encorvados, el joven que tenía apenas unas horas de haber llegado al territorio hondureño recordó los duros momentos que pasó junto a su madre y hermana en su país natal, factores determinantes para emprender su ruta migratoria en busca de mejores oportunidades en Estados Unidos.

“Hay algo que nunca se me va a olvidar y es la imagen de mi mamá dividiendo un pedazo de pan en cuatro partes para que todos tuviéramos algo en el estómago. A veces con agua y otras veces a secas. La cuarta parte era para el

17 BUSES SALIERON DE TROJES AYER EN DIRECCIÓN A LA FRONTERA CON GUATEMALA



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

SE AGRAVA TRÁNSITO DE MIGRANTES EN EL ORIENTE DE HONDURAS

Además de que el flujo migratorio es alto, los extranjeros suelen pasar varios días antes de partir, pues aprovechan a trabajar algunas semanas para recoger dinero. Los indocumentados viajan solos o en familias, con sus niños y mayores.

FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ



chuchito (perro)", dijo con una dulce sonrisa.

"Le prometí a mi vieja (madre) hacerle su casita, mandarle -dinero- para su comidita y sus medicinas. Ella es diabética y ya tiene 75 años", mencionó.

Mientras anochece y ante los rumores de que los refugios estaban abarrotados en la zona, el joven y su hermana, de ocho años, se dirigieron hacia un parque de la comunidad, donde estaban dispuestos a pasar cuantas noches fueran necesarias hasta recolectar dinero para continuar con su travesía. No eran los únicos. Sus paisanos, que ya estaban ubicados en los espacios públicos de la zona, les ayudaron a instalarse en un rincón del colorido parque de Trojes.

Abarrotado. En la zona de Trojes solamente hay dos refugios, uno para familias y otro para personas solteras. Aun así, ninguno se da abasto para los que se quedan varados en Trojes y para los 318 migrantes que cruzan por el sector a diario, de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Migración.

"Esta semana nos vamos a movilizar a Danlí con otras autoridades de gobierno para sostener una reunión con autoridades locales, entes de cooperación y todo el personal que labora en la zona para encontrar alternativas y soluciones sobre la problemática

5 días

Ese es el tiempo de plazo para abandonar el país que reciben los migrantes indocumentados al obtener su salvoconducto.

90 días

Es la cantidad de tiempo que llegan a estar los extranjeros en Honduras mientras reúnen suficiente dinero para avanzar.

que se vive en este departamento", dijo al respecto el abogado Allan Alvarenga, director del Instituto Nacional de Migración. Hasta el 23 de agosto habían ingresado 222,259 migrantes provenientes de Cuba, Venezuela, Haití, Ecuador, entre otros países, al territorio nacional, una cifra alarmante para el octavo mes del año en comparación a los 188,858 ingresos registrados en todo 2022.

Causas. La pobreza, la violencia y la falta de oportunidades son los principales motivos por los cuales muchas personas deciden migrar desde su país natal hacia Estados Unidos. Sin embargo, el camino es duro y pocos logran cumplir con su objetivo. Todos los migrantes tienen una historia amarga que contar, des-

de las penurias que pasaron en su país de origen, hasta la amiga de travesía que vieron morir en el camino. Entre las duras situaciones que han pasado se suma la precariedad que viven en Honduras.

"La verdad esta oleada de migrantes no solo del Caribe, sino que de África y América del Sur siguen encontrando en Honduras el camino a ese 'sueño americano', pero lamentablemente somos malos anfitriones", dijo por su parte Hugo Maldonado, presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (Codeh).

"Aquí no hay albergues, Honduras no es tan solidario como queremos que sean los mexicanos con los hondureños, realmente lo único que se les despensa es el salvoconducto que se les da para transitar por el país, es lo único que se les condona, pero realmente la situación da pesar, especialmente por el comportamiento de las autoridades", agregó.

Trojes, con sus refugios improvisados y plazas abarrotadas, ha encarnado la dualidad de lucha y esperanza de miles de migrantes que transitan y permanecen en sus calles mientras retoman su camino para buscar el anhelado "sueño americano". Este escondido municipio de El Paraíso es testigo silencioso de duras historias de adultos y niños de diferentes nacionalidades.

COLOMBIANA

Esperanza Vailes Carrillo

"Ya llevo 15 días, pero no salgo del país por falta de dinero"

La parada de la colombiana Esperanza Vailes Carrillo por Honduras ha sido más larga de lo esperado. Pese a que el salvoconducto otorgado de manera gratuita (debido a la amnistía migratoria) le da un plazo de cinco días para abandonar el país, no piensa moverse hasta recoger más dinero debido a que le queda un largo trayecto por Guatemala y México para llegar a Estados Unidos. "No salgo por falta de dinero de aquí".

Y no solo debe recoger dinero para ella, sino para los otros seis miembros de su familia que la acompañan: su hija, su yerno, sus tres nietos y su cuñado.

"Salimos hace un mes de Colombia. Pasamos el (tapón del) Darién, fueron muchas aventuras, pero una vida dura, fue muy duro", relató la mujer que acampaba en una plaza de Danlí.

La mujer, originaria del departamento central de Santander, reveló que huye de la violencia de su país, especialmente aquella



que tiene que ver con control de territorio: "Soy una desplazada de la violencia de Colombia". No pudo más con las amenazas, así que recogió unos 500,000 pesos colombianos (unos 120 dólares estadounidenses) para escapar de su hogar, ya en el camino se ha ido "rebuscando" con más dinero.

"Mi ruta es hacia Estados Unidos, solo quiero trabajar, mirar qué futuro hago, qué vida hago allá", relató la mujer, mientras el resto de su familia esperaba en la vía pública de Danlí.

VENEZOLANO

Jeyber Limpio

"El gobierno de Venezuela está tratando muy mal al pueblo"

Jeyber Limpio no ve otro culpable de este éxodo migratorio, particularmente de esa oleada de venezolanos, que el gobierno de Nicolás Maduro.

"En realidad (salimos por) el gobierno por allá, nos está tratando mal, el gobierno trata muy mal al pueblo", contó el indocumentado a LA PRENSA.

Limpio emprende la ruta migratoria hacia Estados Unidos con otros seis compatriotas, todos vecinos. "Gracias a Dios ninguno perdió la vida".

Hace referencia al Tapón del Darién, una zona selvática entre Panamá y Colombia, "donde he vivido las experiencias más grandes de mi vida... vi muertos, animales, serpientes venenosas y plantas venenosas".

Aunque comparó la travesía al nivel de una aventura de película, reconoció que muchas personas fallecieron en el camino, especialmente "mayores y personas obesas".



Este largo recorrido significó un presupuesto inicial de "200 dólares y en paradas hemos trabajado para poder surgir y seguir adelante".

Sin embargo, ya sus fondos quedaron en cero, por eso no pretenden moverse de la zona hasta recoger más dinero: "Ya tengo nueve días en Danlí".

Él todavía tiene energía, por eso en el día lava carros y en la noche vende comida rápida, pero para las mujeres y niños pide apoyo de la gente.

INCREMENTO. HUYEN DE LA VIOLENCIA, LA POBREZA Y LA FALTA DE OPORTUNIDADES

De Venezuela procede la mayoría de extranjeros indocumentados

► Se reporta un pico en el ingreso de forma irregular de migrantes partir del segundo semestre de este 2023. Solo en julio entraron a Honduras alrededor de 50,000 personas

Karol Pavón
redaccion@laprensa.hn

TROJES. El fenómeno de la migración venezolana ha adquirido una dimensión global en Honduras debido a la economía colapsada, la hiperinflación y la falta de oportunidades laborales que ha imperado en su país natal desde hace meses. Las cifras del Instituto Nacional de Migración (INM) indican que 96,962 migrantes que han ingresado al territorio hondureño son de origen venezolano, representando el 43.62% del total de migrantes que ha transitado por Honduras.

A nivel general, el país registra el ingreso de al menos 222,259 extranjeros de forma irregular hasta el 23 de agosto de 2023. En segundo lugar de países de origen está Ecuador con

28,560 registros de migrantes y en tercer lugar se encuentran Cuba y Haití, con 23,406 y 20,894 ingresos, respectivamente.

Aunque ha sido histórico el movimiento migratorio de cubanos y haitianos, en 2020 la crisis alcanzó una nueva dimensión al sumarse migrantes procedentes de Venezuela y Ecuador.

En esa ruta sobresale Honduras, donde los extranjeros están expuestos a abusos, daños, lesiones y extorsión.

Por otro lado, los registros revelan que la población joven, en-

tre 21 y 30 años, ha sido la que más ha transitado por el país, adaptándose a nuevas culturas y realidades en su ruta migratoria.

Por su frontera con Nicaragua, el punto más transitado ha sido Trojes, en el departamento de El Paraíso, donde han llegado 76,324 migrantes de diferentes nacionalidades desde enero a agosto de 2023, es decir, un promedio de 318 ingresos al día.

De hecho, la situación ha incrementado en los últimos dos meses, julio y agosto, cuando se registraron los picos más altos en lo que va del año, pues la tendencia en los primeros meses de 2023 se mantuvo entre 20,051 y

25,326 personas, mientras que en julio aumentó a 48,953 ingresos.

El paso de los migrantes por Trojes va acompañado de un mosaico de experiencias, desde adaptarse a dormir

en refugios temporales, pedir dinero en las calles y hasta "aventones" para avanzar en su ruta hacia Estados Unidos.

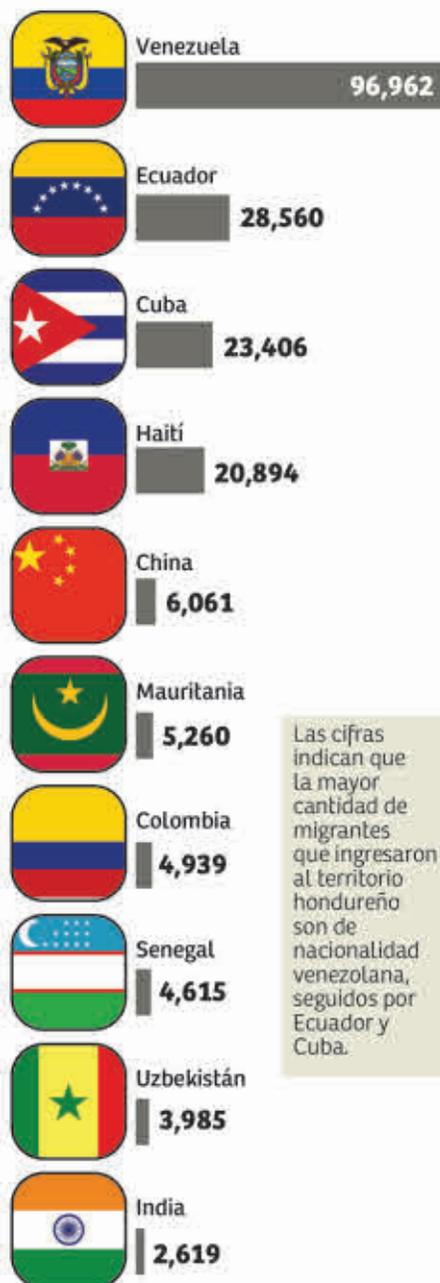
Este flujo migratorio desafía a las comunidades locales, al Gobierno y a la sociedad para encontrar respuestas compasivas y viables para esta realidad en constante evolución.

Trojes se convierte en un punto de encuentro y partida para muchos venezolanos, cubanos, haitianos, entre otros países, con diferente descendencia pero mismo destino: Estados Unidos.

Panorama del flujo migratorio irregular en Honduras en 2023

Un total de 222,259 migrantes han ingresado a Honduras a través de las diferentes fronteras en lo que va de 2023. De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Migración (INM), el incremento en el flujo migratorio se disparó desde julio y agosto.

Cantidad de migrantes por nacionalidad



Las cifras indican que la mayor cantidad de migrantes que ingresaron al territorio hondureño son de nacionalidad venezolana, seguidos por Ecuador y Cuba.

Rango de edad de migrantes que cruzan por Honduras



Las personas de entre 21 y 30 años son las que más han transitado por Honduras en su travesía rumbo a Estados Unidos.

Migración según sexo



Migrantes por delegación



Migrantes irregulares por mes en 2023



ABARROTADOS. Las delegaciones migratorias de El Paraíso suelen pasar llenas ante la oleada de migrantes. FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ

SAMSUNG

Galaxy Z Fold5 | Z Flip5



Ya Disponible, **compra ahora** y recibe por tiempo limitado

Cupón de descuento

L3,750

Canjeable en tu segunda compra*

12

cuotas desde

L2,666.⁵⁸

al mes



Compra en  shop.samsung.com



Envío GRATIS



Garantía Local

12 Cuotas disponibles
Con tarjetas de Bancos seleccionados*

Promoción válida desde el 25 de agosto al 30 de septiembre de 2023 o hasta agotar existencias. Por la compra de Galaxy Z Fold5 256GB ó 512GB recibe de regalo un cupón de L3,750 válido para 2da compra, Galaxy Z Flip5 256GB ó 512GB recibe de regalo un cupón de L3,750 válido para 2da compra. Período de canje de cupón para 2da compra en Tienda Online Samsung hasta el 31 de octubre 2023. Cantidades limitadas. Promoción sujeta a disponibilidad de inventario. El regalo no es transferible, ni canjeable o redimible en efectivo. Los modelos pueden variar según disponibilidad. Las imágenes de los productos son para fines ilustrativos y pueden diferir del producto real. Hasta 12 cuotas sin intereses con tarjetas de Bancos seleccionados.

PAÍS

GEOPOLÍTICA. EXPERTOS OBSERVAN UN AVANCE ACELERADO DE CHINA QUE PODRÍA TENER UN ALTO PRECIO

Taiwán: China perturbará la democracia en la región

► La potencia asiática tendrá ahora una influencia en los gobiernos de la región porque contará con diputados titulares y suplentes ante el Parlacen

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Ahora que la mayoría de países de Centroamérica son sus aliados diplomáticos, la República Popular de China avanza estratégicamente y se convierte en un actor político importante en el istmo al ingresar como observador permanente al Parlamento Centroamericano (Parlacen). Pero esto, según expertos, pone en riesgo la democracia. Esta semana, el Parlacen, en sesión plenaria celebrada en Managua, Nicaragua, aprobó el ingreso de China y expulsó automáticamente a Taiwán que formó parte por más de dos décadas. Tras este nuevo revés, Relaciones Exteriores de Taiwán ha advertido que China “podría dividir la unidad interna del Parlacen y perturbar la democracia y armonía de la región”.

Arturo McFields, exembajador de Nicaragua en la Organización de Estados Americanos (OEA), hace eco de esa advertencia por los efectos negativos que China desencadenaría en las naciones del Sistema de la Integración Centroamericana (Sica).

“Lo sucedido en el Parlacen es una derrota no tanto para Taiwán, es una derrota para la democracia y los derechos humanos en la región. Esto significa un mayor alineamiento con China y todo lo que China representa: trabajos con bajos salarios, productos de mala calidad, derechos laborales violentados bajo el sistema comunista”, dijo el diplomático en una entrevista con Diario LA PRENSA.

McFields califica como “un duro golpe para Taiwán porque está perdiendo presencia en Centroamérica. Por otro lado, hay un aspecto importante, aunque pierde presencia en Parlacen, todavía tiene presencia en el Banco Centroamericano, donde ha estado más de treinta años. El BCIE representa la parte financiera,



INCIDENCIA. China tendrá influencia política en Centroamérica por medio del Parlacen e influencia económica y financiera a través del BCIE. En la foto los presidentes Xi Jinping y Xiomara Castro.

“EL INGRESO DE CHINA ES UNA DERROTA PARA LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS”



ARTURO MCFIELDS
Exembajador de Nicaragua OEA

los proyectos, donde los países quieren tener a un socio importante como Taiwán. Y sigue siendo observador dentro del Sica”. “Es una derrota para la democracia y los derechos humanos y significa gobiernos más autoritarios, más cercanos a China, no sólo en lo económico, sino en el aspecto ideológico y esa es la par-

“ES PARTE DE LOS OBJETIVOS DE CHINA PARA LOGRAR UN AVANCE GEOESTRATÉGICO EN LA REGIÓN”



RENZO ROSAL
Político guatemalteco

te que preocupa”, recalzó. McFields observa “señales en el horizonte” que sugieren la ruptura diplomática entre Guatemala y Taiwán a causa de los “cambios políticos que se han dado en ese país y eso es inminente”. Graco Pérez, experto en temas asiáticos, coincide con McField, considera que “la democracia

está en riesgo, porque China definitivamente exporta su modelo, no sólo económico, sino político, con un gobierno autoritario, donde solo existe un partido político, donde las decisiones las toman arriba, donde no hay diferentes poderes y no hay foros”. Pérez vaticina que en 2024, cuando Honduras ocupe la presidencia pro tempore de Sica y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), China estrechará la relación más con este país “porque lo utilizará para avanzar” dentro del sistema de integración.

“En Sudamérica, China está bien posicionada, obviamente, en el avance hacia el norte, Honduras será el punto donde se apoyará. Vamos a ver mucha actividad política de China aquí en la región”, dijo. “Inició su presencia con países de gobiernos autoritarios, en Sudamérica igual. A China le conviene esos gobiernos porque facilitan las cosas”, agregó. En los próximos días, el presidente del Parlacen, el panameño Amado Cerrud Acevedo, y el pre-

sidente de China o representante, tendrán que firmar el Convenio Específico de Incorporación, el cual, según el artículo 181 del Reglamento Interno, deberá consignar el número de diputados titulares y suplentes designados, período de gestión, reporte financiero anual y lugar de la sede residente o concurrente.

Organismo. El Parlacen es un organismo importante porque elige, nombra y remueve al ejecutivo de más alto rango de los organismos existentes o futuros de la integración centroamericana. Mientras el politólogo guatemalteco Renzo Rosal le dijo a Diario LA PRENSA que la integración al Parlacen, aunque haya sido solicitada por Nicaragua, “es parte de los objetivos de China para lograr un avance geoestratégico en Centroamérica” donde la correlación de fuerzas políticas “está cambiando”.

El Parlacen “que, aunque tienen un carácter simbólico, forma parte del Sica y, por lo tanto, su llegada fortalece su papel en la región (...). Habrá que ver si desde el Parlacen va a desplegar alguna agenda explícita de carácter regional, de momento su posicionamiento ha sido bilateral, ahora cambia de formato o se fortalece. Seguramente seguirá apuntalando las relaciones bilaterales, las promesas, programas de cooperación, programas de asistencia...”, dijo. Según Rosal, “en la medida que se erosionen las relaciones de los países centroamericanos con Estados Unidos, y con la Unión Europea se mantengan (...) se convierte en un nicho donde China metió el pin de la puerta y ahora meterá el resto del cuerpo (...). Hace poco más de un mes, en la Cumbre de la UE, en Bruselas, estaba la gran promesa de potenciar las relaciones con América Latina, pero quedó en eso, en una promesa. No hay nada especial en la relación con Centroamérica, y China viene a mover esas aguas”.

www.cofisa.hn

f /cofisahn



COFISA
¡Un amigo que sí responde!

4
AÑOS

YA APERTURAMOS LA ESPERANZA en INTIBUCÁ



GASTOS DE CIERRE

Bo. El Way, Plaza Fénix - local 2.

9219-2331

1 DINERO EN
1 HORA
POR TU VEHICULO

SIGUE
MANEJANDO
TU CARRO

DINERO
SIN CONSTANCIA DE
TRABAJO, NI AVAL.

GRATIS
SEGURO DE VIDA Y
CONTRA ACCIDENTES

SIN PENALIZACIÓN
Por cancelación
anticipada.

Requisitos: Carros con 15 años de antigüedad, Cédula, RTN, Licencia vigente, Recibo de servicios públicos, Documentación original.

VISITA. EL DIPLOMÁTICO DEJÓ UNA SERIE DE RECOMENDACIONES A LAS AUTORIDADES HONDUREÑAS



REUNIONES. Jean Todt fue recibido por el secretario privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, quien le entregó un obsequio en nombre de la presidenta Xiomara Castro. El francés estuvo en una conferencia junto al ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez. Con el ministro de Salud también revisaron las estadísticas de accidentes en el país.

“Se debe aplicar la ley y educar a la gente para reducir accidentes”

► Jean Todt, enviado especial de la ONU para accidentes viales y exdirector ejecutivo de Ferrari, estuvo en el país y abordó junto al gobierno la problemática de accidentes viales

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. “Es el momento de actuar y nosotros tenemos la receta para hacer esto: es educar a la gente, aplicar la ley, mejorar la calidad de la infraestructura vial y el sistema de castigo”, así se pronunció Jean Todt, enviado especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para la Seguridad Vial, sobre la necesidad de tomar acciones para reducir el número de víctimas en accidentes de tráfico. El diplomático concluyó su visita de tres días por Honduras donde conoció las estadísticas de accidentes viales en el país y homologó esfuerzos para reducir los índices.

Todt es un empresario francés y expresidente de la Federación Internacional del Automóvil (FIA); además, desempeñó el cargo de director general y director ejecutivo de la Escudería Ferrari. Fue parte también de Peugeot fungiendo como el director de

carreras entre 1981 y 1993. El diplomático trabaja con la ONU como enviado especial para la seguridad vial desde 2015 e inició su visita a Honduras la noche del 21 de agosto mediante una recepción que se hizo en la residencia de la coordinadora residente de la ONU en Honduras, Alice Shackelford. Posteriormente, Todt se reunió con el secretario privado de la Presidencia, Héctor Zelaya Castro, junto al canciller Eduardo Enrique Reina.

“Tuvimos una muy buena plática sobre la importancia de la seguridad vial, movilidad sostenible e iniciativas que podemos seguir impulsando desde el gobierno”, señaló Zelaya.

En su agenda también se marcó un encuentro con el ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, y el doctor Manuel Matheu, quien funge como ministro de Salud. Asimismo, el alcalde de Teguci-

galpa, Jorge Aldana, y los directivos de la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon), desarrollaron un cónclave con el francés.

Todt fue llevado a las instalaciones a la Teletón en Tegucigalpa y presenció una prueba de manejo por parte de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

Durante una conferencia junto al ministro de Seguridad, Todt mencionó que “si hablamos específicamente de Honduras, con alrededor de 10 millones

de habitantes, cerca de cinco muertes se registran por día en la carretera. La gente debe tener el temor de que si cometen ofensas en la carretera serán castigados, es la única forma”.

A su vez dejó una serie de recomendaciones a las autoridades hondureñas. “Es necesario educar a la gente, aplicar la ley, mejorar la calidad de la infraestructura

Todt luego se movilizó a El Salvador y posteriormente volará a Brasil y Paraguay para continuar con su agenda de accidentes viales.

Perfil



JEAN TODT
Enviado especial de la ONU

Datos biográficos
Nació en el 25 de febrero de 1946 en Pierrefort, Cantal (Francia).
Otros cargos
Presidente honorario de la FIA.

Los accidentes de tráfico son la principal causa de mortalidad juvenil en América Latina, pues se registraron 17 muertes por cada 100,000 habitantes debido a accidentes de tráfico, dos veces más que en Europa.

tura vial y el sistema de castigo”, puntualizó. En relación a los hallazgos y reuniones con la administración de Xiomara Castro, acotó que “encontré en el país un gobierno decidido, socios comprometidos y una sociedad civil fuerte para detener las muertes en las carreteras”.

Datos. Según datos del gobierno, los accidentes de tráfico fueron la segunda causa de muertes violentas en Honduras en 2022 por detrás de los homicidios.

Las estadísticas muestran que la tasa de mortalidad en Honduras es de 16.7 por cada 100,000 habitantes y las principales víctimas mortales fueron conductores y peatones (49% y 28%, respectivamente).

Además, el 59% de las muertes por accidente de tráfico se registraron de viernes a domingo y casi el 40% de los accidentes ocurrieron por la noche (de 7:00 pm a 11:00 pm). Durante el primer semestre de 2023 se registraron alrededor de 878 muertes por accidentes viales.

DUNLOP TIRES
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

APROVECHA ÚLTIMOS DIAS!!!

ARMA EL COMBO
QUE MÁS TE GUSTE
4 LLANTAS + 4 RINES >>> **DESDE L. 10,000** <<<

APLICAN RESTRICCIONES



LLANTAS, RINES, ACCESORIOS, SUSPENSIONES Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

- ✓ La Mejor Calidad
- 🔧 El Mejor Servicio
- 🛡️ Garantía Total

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556



PROMOCIÓN VALIDA PARA TURISMO, PICKUP Y CAMIONETAS 4X2 Y 4X4

SITUACIÓN. LOS AGENTES ACORDONARON LOS CURULES DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS

DPI interviene el hemiciclo y halla un mortero y cinco petardos

► El Partido Nacional tildó de show mediático la acción de solicitar a la DPI el decomiso de seis cohetes en el Congreso Nacional

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Un equipo de Inspecciones Oculares de la Dirección Policial de Investigación (DPI) irrumpió las instalaciones del Congreso Nacional en búsqueda de supuestos artefactos explosivos que habían sido ingresados por diputados de la oposición.

Los agentes policiales, vestidos con overol, inspeccionaron las gavetas de los curules de la bancada del Partido Nacional, se encontraron con proyectos de ley, mociones, un mortero y cinco petardos.

El oficialismo denunció que los congresistas opositores han ocasionado daños al equipo de votación, por lo que han tenido que suspender las sesiones.

Mientras los agentes inspeccionaban, David Reyes, gerente del Congreso Nacional, montó una conferencia de prensa y señaló al diputado nacionalista Jack Uriarte de ser el responsable del ingreso -en la manga de la camisa- de los cohetes.

Uriarte aceptó que él había ingresado la pólvora, pero lamentó que con la intervención “están instrumentalizando instituciones como la DPI, para pedir órdenes de captura para que después no estemos en la elección del fiscal general y del adjunto,



Clave

Los petardos fueron encontrados en la gaveta de un diputado nacionalista.

CÁMARA. Directivos del Congreso catalogaron el ingreso de la pólvora como un acto terrorista, por lo que movilizaron un equipo completo de investigación de la DPI al hemiciclo legislativo.

Luis Redondo no te tengo miedo”.

Tomás Zambrano, jefe de la bancada nacionalista, condenó que “Redondo y su directiva ilegal son unos ridículos, increíble que la DPI se preste a ese juego político

de Libre, estamos en una dictadura socialista”.

En el pasado reciente, Libre encabezaba insurrecciones legislativas y en muchas ocasiones sus diputados ingresaron gasolina al hemiciclo y no solo eso, inten-

taron incendiarlo, pero esos actos quedaron en la impunidad. Ayer, el Partido Nacional anunció que suspenderán la insurrección legislativa para poder elegir al fiscal general y fiscal adjunto del Ministerio Público.

Juez natural procesa a Bartolo Fuentes

TRIBUNALES. El diputado de Libre es imputado del delito de violencia contra la mujer agravada

TEGUCIGALPA. Auto de formal procesamiento con medidas cautelares distintas a la prisión le dictó un juez natural designado al diputado de Libertad y Refundación, Bartolo Antonio Fuentes, en la cita de resolución de la audiencia inicial.

Lo anterior en relación con la imputación del delito de violencia contra la mujer agravada en perjuicio de una diputada, sin embargo, el jurista dictó sobreseimiento definitivo por el delito de tratos crueles, inhumanos o degradantes por funcionario público, a razón que no se logró acreditar ese dolo.

Las medidas cautelares que deberá de cumplir Bartolo Fuentes son: firmar una vez al mes en la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, la prohibición de comunicarse con personas involucradas y de visitar lugares o reuniones con partes involucradas en el caso, informó el Poder Judicial.



ACUSADO. Fuentes agredió a la diputada Melbi Ortiz en 2022.

Congreso concluye audiencias a candidatos a la Fiscalía

PROCESO. Posterior a la finalización de las audiencias, la comisión continuará con el análisis curricular

TEGUCIGALPA. La Comisión Multipartidaria del Congreso Nacional concluyó ayer con la etapa de celebración de audiencias públicas a los cinco candidatos a fiscal general y adjunto.



COMISIÓN. Los cinco candidatos fueron evaluados en un día.

En su comparecencia, los cinco aspirantes a la Fiscalía fueron evaluados con ocho interrogantes de las cuales siete fueron elaboradas por los miembros de la comisión y la última formulada desde la participación de sociedad civil.

Durante la celebración de las audiencias participó Johel Zelaya, Marcio Cabañas, Jenny Almondares, Mario Morazán y Pa-

blo Emilio Reyes, quienes conforman la nómina de los cinco candidatos a la Fiscalía.

Johel Zelaya dijo que de llegar al cargo sería un fiscal cercano al pueblo. Mientras que Cabañas prometió que de ser investido como fiscal impulsará una lucha fuerte contra la corrupción.

Ahora corresponderá a la comisión realizar un análisis curricular de los candidatos y la otra semana emitirán un dictamen al respecto.

La próxima semana deberán estar electos el fiscal general y el adjunto.

SALUD TRATAMIENTO MAIZ YA NO ES UTILIZADO PARA EL COVID-19

El tratamiento Maiz fue utilizado por casi tres años en la pandemia de covid-19 para tratar esa enfermedad viral. Sin embargo, varios médicos aseguran que ese tratamiento ya no es utilizado, pues ahora solo recetan antigripales e incluso solo ivermectina. “Si los exámenes están normales se dan medicamentos antigripales e ibuprofeno, ya no se usan antibióticos”, indicó el doctor Carlos Umaña.

28 AÑOS

Transformando tu hogar.

28 0/0

DE DESCUENTO
EN TODA
LA TIENDA



INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm

Domingo 11:00 am a 6:00 pm

SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com

TEGUCIGALPA
Lomas del Güijarro, 2235-6087
ventastegus@elementshn.com

ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com

CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS

BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 03 de Septiembre 2023.

CONGRESO. SEGÚN CONSTA EN EL PORTAL ÚNICO DE TRANSPARENCIA

Diputados cobraron L29 millones de viáticos en período de vacaciones

Staff
redaccion@laprensa.hn

Más de tres millones de lempiras se erogaron para viáticos de viajes al extranjero y administrativos en junio y julio

TEGUCIGALPA. Los 256 diputados del Congreso Nacional, entre propietarios y suplentes, disfrutaron de su período de vacaciones de medio año del 2 de junio al 11 de julio pasado; y durante ese extendido asueto cobraron más de 29 millones de lempiras por concepto de viáticos.

Sin trabajar ni un tan solo día de los 40, los parlamentarios cobraron viáticos como si hubiesen viajado desde el interior del país hasta la capital, en el caso de los que no son de Francisco Morazán, pero aún más increíble es que los que residen en la capital también se embolsaron por el cobro de estos honorarios.

En el Portal Único de Transparencia del Congreso Nacional se detalla que durante junio se erogaron 14,377,285 lempiras para el pago de viáticos. La última sesión a la que los congresistas asistieron fue el 1 de junio, entendiéndose con ello que iban para sus casas y debían de retornar el martes 4 de julio para ser parte de la decimotercera sesión del año.

Sin embargo, esto no sucedió así y los diputados siguieron de vacaciones porque no había consenso para la aprobación del acta



CÁMARA. En las últimas semanas han habido trifulcas en el CN.

que contenía la adhesión a la CAF. Durante esa semana sin sesionar, del 4 al 11 de julio, los “padres de la patria” siguieron percibiendo viáticos sin haber asistido a ninguna sesión en el hemiciclo legislativo. El mismo Portal Único de Transparencia registró que durante el mes de julio se pagaron 14,817,447 lempiras, habiendo sesionado solo en cuatro ocasiones entre el 12 y el 26 de julio. Esto revela que entre los dos meses se pagaron 29,194,732 lempiras, tiempo en el que los diputados solo asistieron cuatro veces al Congreso.

“Yo creo que esto aparte de ilegal y grosero, es inmoral; hasta en la Biblia está que uno tiene

que trabajar para devengar. Yo nunca había visto, por lo menos no en todo el tiempo que yo estuve, jamás el Congreso se fue más allá del tiempo estipulado en el reglamento interno para irse de vacaciones”, consideró el exdiputado Olban Valladares. Juan Carlos Aguilar, sudirector de Democracia y Transparencia de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), es del criterio que un aspecto importante de esto es dejarlos en evidencia si hay o no rendición de cuentas por parte de los diputados, “para ver si a pesar de que existía un receso en el Congreso Nacional, ellos siguieron trabajando en las comunidades”.

Clave
En los 40 días de vacaciones, este poder del Estado hizo pagos por viáticos administrativos y viajes al exterior.

CUENTAS. EN 2022 SE EROGARON L28 MILLONES



ARCHIVO. Salvador Nasralla y Doris Gutiérrez hicieron alianzas.

Gobierno solo paga a dos designados

Salvador Nasralla contaba con el presupuesto más alto en relación con los otros dos designados presidenciales

TEGUCIGALPA. En el primer año de gobierno de la presidenta Xiomara Castro se erogaron 28 millones de lempiras a los tres designados presidenciales, cifra que para 2023 se redujo a 16 millones de lempiras tras suspender las transferencias al despacho de Salvador Nasralla desde enero.

En los 12 meses iniciales de la actual administración se les asignó una oficina en el Centro Cívico Gubernamental a Nasralla junto a Doris Gutiérrez y Renato Florentino, este último teniendo como residencia la ciudad de San Pedro Sula. La designación de esas oficina conllevó a la contratación de personal por parte de cada designado y asignaciones presupuestarias que no ha sido igual. El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, confirmó que Nasralla tuvo el presupuesto más alto, 12 millones de lempiras.

Doris Gutiérrez recibe 10 millones anuales y Renato Florentino apenas seis millones, aparte del salario de 109 mil lempiras brutos que cada uno devenga.

En cuanto a la cantidad de empleados, Nasralla en su momento contó con ocho personas en el despacho mientras Gutiérrez con seis y Florentino con menos personal.

Gutiérrez destina el 43% de su presupuesto a pago de salarios mientras Florentino eroga 400 mil mensuales de salario y “generalmente nos queda un 50% con lo que ejecutamos obras”, citó el doctor.

Mediante una rendición de cuentas, Doris Gutiérrez detalló que 4.5 millones de lempiras los destinó a programas de ayuda en 2022 y de esos, 1.4 millones a emprendedores mediante fondos rotatorios.

Salvador Nasralla explicó que ha realizado obras en Tegucigalpa como puentes peatonales y pago de internet a escuelas en el sector de Amarateca. A finales del mes el ingeniero renunciará a su puesto, aseguó.

Un millón mensuales se le daba a Nasralla, 833,000 lempiras mensuales a Gutiérrez y 500,000 al mes a Florentino.

Después de 10 días, grupo de estudiantes libera la Unah

EDUCACIÓN. Las autoridades de la universidad informaron que seguirán de forma virtual

TEGUCIGALPA. Luego de 10 días de estar cerrado el campus principal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) por un grupo de estudiantes que protestaban en contra del con-

tinuismo de las actuales autoridades universitarias, las instalaciones de la máxima casa de estudios fueron liberadas ayer. Los principales accesos de Ciudad Universitaria amanecieron libres este jueves, luego que los estudiantes encapuchados desistieran de tener tomado el campus.

No obstante, las autoridades de

la universidad informaron al personal y a los estudiantes a seguir con las actividades académicas y administrativas a través de la plataforma virtual, pues el segundo período académico concluye hoy de manera oficial. Aunque los jóvenes que protestaban se retiraron de las instalaciones universitarias, manifestaron que continúan en la lucha



CAMPUS. Las instalaciones de la Unah fueron liberadas la mañana de ayer.

para evitar que las actuales autoridades se reelijan en sus cargos.

Entre las exigencias que piden los alumnos está la renuncia del rector Francisco Herrera. Añadieron que realizarán una serie de actividades durante el tercer período académico que iniciará a mediados de septiembre.

Oficialmente el tercer y último período académico de 2023 arranca el próximo 11 de septiembre; mientras que las clases iniciarán el miércoles 13 de septiembre en todos los campus de la máxima casa de estudios.

SAN PEDRO

FONDOS. LA DEUDA DE LA ALCALDÍA CON LA INSTITUCIÓN ES DE 162.2 MILLONES DE LEMPIRAS



PANORAMA. Los bomberos dicen que seguirán sirviendo a la ciudadanía hasta donde puedan.

Bomberos dejarían de operar en enero por falta de recursos

► En gastos operativos de la estación y subestaciones, mantenimiento y pago a 100 bomberos, la institución eroga mensualmente 5 millones de lempiras

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Cuando en la ciudad ocurre un incendio, lo primero que las personas hacen es llamar al 911 para que los bomberos acudan; también si se produce una inundación. Igual sucede, si hay un accidente, se recurre a los bomberos y ellos siempre dicen presente, porque de eso se trata su trabajo: atender emergencias.

En San Pedro Sula, los ciudadanos pagan la tasa municipal de bomberos con el objetivo de apoyar a estos héroes. Los fondos por dicha tasa deben ser transferidos mensualmente. Pero, desde hace unos años, se vienen presentando problemas para transferir la totalidad del dinero, ya sea por decretos legislativos ambiguos o por desinterés de diputados y autoridades municipales en encontrarle solución a esta problemática. Y el no recibir esos recursos tienen a los apagafuegos en cuidados intensivos, porque no es-

tán al día con salarios ni con los costos operativos de la institución. El comandante del cuerpo de bomberos, Daniel Rivera, se mostró preocupado y advirtió que si la Municipalidad no se pone al día con los pagos y los retrasos siguen, dejarán de operar entre enero y febrero de 2024 en SPS.

Incumplimiento. “La comandancia general había hecho un convenio con el alcalde para el pago de la tasa, ya la ley establece que el ente recaudador es la alcaldía. Ellos (Municipalidad) dan el 90% a la institución y se quedan con el otro 10%, pero hasta la fecha la deuda sigue. Nos deben 162,293,163.91 lempiras y es preocupante porque tenemos una planilla de casi 100 bomberos, personal administrativo y representa un pago de L2.5 millones mensuales”.

Esto significa “que nosotros ya estamos operando con las reservas porque no recibimos ni un solo centavo desde octubre de 2022 a la fecha, casi un año sin recibir fondos y de seguir así es-

taremos cerrando operaciones en enero o febrero del otro año por falta de recursos”, reiteró el comandante.

Rivera agregó que ocupan una inyección del dinero de la tasa, “los abonos que hemos recibido han servido para dar mantenimiento a la flota vehicular, ambulancias, equipo de rescate, el gasto es fuerte. Hemos adquirido algunos carros que necesitábamos y se ha contratado personal. Ellos nos han hecho abonos, pero solo han servido para cumplir algunos compromisos”, aseguró.

La Municipalidad ha realizado varios abonos a los bomberos, el último fue de L6 millones, según anunció el alcalde Roberto Contreras, pero no ha sido posible ponerse al día.

Las actuales autoridades municipales han explicado que ellos han hecho varios abonos, pero ya había una deuda heredada. Para los sampedranos, estar al día con los bomberos debe ser prioridad, pues se trata de una institución que siempre atiende de las emergencias.

Daniel Rivera es el nuevo comandante de bomberos

Fue nombrado hace tres meses y enfrenta una situación que no se imaginaba por los retrasos en los pagos

SAN PEDRO SULA. El teniente coronel Daniel Rivera López cumple tres meses de ser el nuevo comandante de bomberos noroccidental con sede en San Pedro Sula.

Asumió su cargo el 25 de mayo con grandes retos, pero no se imaginaba los problemas económicos que sufre la institución.

Rivera es sampedrano de nacimiento, tiene 61 años y 41 de ser bombero. “Esto es vocación, se lleva en la sangre, era el sueño de mi vida”, dice. Tiene amplia experiencia y su profesionalismo lo ha llevado a ocupar comandancias en Comayagua, Santa Rosa de Copán, Teguci-



COMANDANTE. Daniel Rivera, jefe de los bomberos.

galpa, La Ceiba y otras ciudades importantes. Considera que ser bombero es vocación.

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

El actor, profesor y director de teatro Damario Reyes López conversó con LA PRENSA acerca de su reciente gira por España, los logros alcanzados, la situación del arte en San Pedro Sula y los retos que enfrentan los artistas hondureños.

— **Recientemente realizó una gira por España, ¿cómo fue la experiencia?**

Fue una experiencia muy satisfactoria, con mi compañera Maricela Nolasco estuvimos en Barcelona, Girona y Madrid, donde la obra que presentamos tuvo buena aceptación. Escuchamos buenos comentarios tanto de los hondureños como de españoles. Estamos agradecidos con la embajada de Honduras en España y esperamos que otros artistas tengan la oportunidad de vivir esta experiencia.

— **¿Lograron realizar acercamientos con alguna institución para promover el intercambio artístico?**

Sí, se estableció una buena relación con el departamento de Filología de la Universidad Complutense de Madrid para realizar presentaciones artísticas e impartir talleres sobre el teatro en Honduras. También hubo acercamiento con el área de letras, para que escritoras hondureñas puedan viajar y compartir sobre la literatura. Además, nos reunimos con el comité de Titirimundi, lo que abre las puertas para aplicar al festival que realizan desde hace unos 40 años.

— **Volviendo a San Pedro Sula, ¿considera que han crecido los espacios para el arte en la ciudad?**

Nosotros siempre estamos con la esperanza de que las cosas seguirán creciendo. A nivel de producción individual o privada el arte no se detiene, pero los espacios públicos son pocos.

— **¿Están las autoridades locales y centrales apoyando el arte en la Capital Industrial?**

De parte de la municipalidad se ha hablado de crear políticas públicas que nos permitan crecer. Esto implica que se asignarán fondos para el arte. Esperamos que se haga realidad y le apuesten a este sector que también genera turismo y empleo. En lo que respecta a la Secretaría de Cultura, se sabe que está trabajando en una ley marco de cultura, pero aún hay mucho por hacer.

— **¿Qué beneficios traería la aprobación de dicha ley?**

ENTREVISTA

DAMARIO REYES, ACTOR, DOCENTE Y DIRECTOR DE TEATRO

“Necesitamos una ley de cultura para aspirar a un seguro y jubilación”

► **El artista explicó la importancia que tiene el anteproyecto que está trabajando la Secretaría de Cultura para que los derechos de los artistas sean reconocidos**



“TENEMOS MUCHO TALENTO EN ESTA CIUDAD, PERO CARECEMOS DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA FORMACIÓN”

“TENER CASA DE LA CULTURA ES HASTA UNA CUESTIÓN DE DIGNIDAD PARA UNA CIUDAD COMO SAN PEDRO SULA”

“SOMOS OPTIMISTAS, ESPERAMOS QUE EL ARTE SE PUEDA CONVERTIR EN UNA INDUSTRIA EN HONDURAS”

DAMARIO REYES LÓPEZ

Artista sampedrano con más de 30 años de experiencia en teatro

La ley nos proporciona protección y estatus. Necesitamos tener ese reconocimiento público, social y estatal como creadores y generadores de economía. Esto también nos permitirá aspirar a un retiro, un seguro social o un beneficio para nuestras familias en caso de fallecer. Todos estos beneficios se tienen que tejer con otras dependencias del Estado, ya que en la actualidad no contamos con ninguno. Además, nos ayudaría a regular los derechos de autor, para que se reconozca el arte como una profesión y a los artistas como creadores.

— **¿Hay nuevos talentos en San Pedro Sula?**
Sí, hay mucho talento, tenemos jóvenes con muchas inquietudes, pero necesitamos crear los espacios para que ellos puedan canalizar sus energías, emociones y que puedan formarse, porque el talento no sirve de nada sin técnica y disciplina. Cuando uno ve hacia el exterior, ve que las capacidades instaladas son más elevadas y competir en ese mercado requiere de que incorporemos prácticas que tienen México o Europa.

— **¿Cómo avanza el acondicionamiento de la Casa**

de la Cultura?
Este es un proyecto que conozco desde los años 90. Cuando Rodolfo Pastor Fasquelle era secretario de Cultura dejó un aporte económico en un banco local para que se asociaran los ciudadanos que estuvieran interesados en crear la Casa de la Cultura, en ese entonces ya se hablaba del antiguo edificio del instituto José Trinidad Reyes como sede. Luego pasaron varios gobiernos y se le cedió el proyecto al Club Rotario, quienes desarrollaron unos planos hermosos. Según el diseño, el edificio tendría una biblioteca,

Perfil

DAMARIO REYES LÓPEZ

Edad

51 AÑOS

Ciudad

San Pedro Sula

Profesión

Actor y profesor de teatro

Cargo

Director artístico del Proyecto Teatral Futuro

Actor con más de 30 años de experiencia en teatro, tiene una licenciatura en Artística y una maestría en Dramaturgia que cursó en la Universidad de La Rioja, en España.

una ala comercial, un auditorio para 500 personas y un anfiteatro muy grande con todos los recursos técnicos. Fue pensado para que tuviera tramoya, se buscaron especialistas para conocer qué tipo de piso, acústica e iluminación debería tener. Los planos están ahí, pero se hicieron cambios y el proyecto pasó a manos de la Secretaría de Cultura. Lo que se sabe hasta el momento es que se está buscando el financiamiento, pero la comunidad artística no está enterada de cómo avanza el proceso. La oficina de cultura está ofreciendo talleres en el edificio actualmente, pero las condiciones no son óptimas. Para una ciudad como San Pedro Sula, tener una Casa de la Cultura donde los artistas puedan hacer presentaciones y formarse es una cuestión hasta de dignidad.

— **¿Cómo está la oferta de educación superior para los artistas?**

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán está formando profesores de arte, pero siempre hay áreas que carecen de oportunidades. La mayoría de artistas buscan esas oportunidades en el extranjero a través de becas, así es cómo inicia la fuga de talento e incluso de divisas. Si las artes se convirtieran en una industria en nuestro país, se generarían millones de lempiras y el ejemplo más claro es Costa Rica.

— **¿Se puede vivir del arte en Honduras?**

Sí, se puede vivir, pero exclusivamente de algo es muy difícil. En mi caso tengo que combinar entre ser profesor de actuación, escribir textos por encargo, actuar cuando hay programas o lanzamiento de una marca, dar asesorías a empresas y dirigir obras. Probablemente no podría vivir solo de la actuación, pero la clave está en continuar estudiando para ampliar las oportunidades.

SALUD. UNOS 14,000 DOCTORES ESTÁN SUBEMPLEADOS O DESEMPLEADOS EN EL PAÍS, SEÑALA EL COLEGIO MÉDICO

Por falta de oportunidad, médicos buscan especializarse en El Salvador

► El proceso de aplicación a residencias en el hospital Mario Rivas es de apenas cinco cupos oficiales. Médicos se ven forzados a buscar oportunidades en el extranjero

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Marco Bulnes egresó como médico general en 2020, y en 2023 aplicó para la residencia de cirugía (especialidad) en el hospital Mario Rivas; sin embargo, quedó fuera de la selección junto al 80% de los aspirantes.

Este fenómeno se repite todos los años en el Rivas para quienes buscan la residencia en las cinco especialidades disponibles: ginecología, pediatría, cirugía, anestesiología y medicina interna.

De 50 médicos generales que realizaron el examen y acudieron a un proceso de entrevista junto a Bulnes, solo cinco fueron seleccionados y otros cinco fueron aceptados bajo la modalidad "Ad honorem", es decir que en el periodo de la especialidad, que puede durar de dos a cinco años, no recibirán ningún ingreso mientras sirven en el hospital.

El proceso de selección limitado también está viciado, porque la guía de estudio no corresponde a las preguntas realizadas en el examen, y aunque Bulnes obtuvo un buen puntaje en el mismo, la entrevista es vaga con preguntas que muchas veces no están relacionadas al campo médico, señaló.

Además, aquellos que logran la residencia son sometidos a malos tratos por parte de los especialistas, según denuncias.

El Salvador. Ante este panorama desolador, surge una llama de esperanza para los médicos hondureños, el gobierno salvadore-



SECTOR. Muchos médicos ven distante la oportunidad de especialización médica.

ño les está dando la oportunidad de especializarse en ese país, en medio de "Una modernización del sistema de salud".

La noticia fue recibida con agrado por Bulnes y otros colegas suyos que están desempleados o subempleados.

"Estoy muy interesado, voy a aplicar a la solicitud de residencia en El Salvador", comentó Bulnes a este rotativo.

Lucía Escobar, médico general de Honduras, llegó a El Salvador para hacer el examen nacional de aspirantes a residentes y dijo que el proceso para entrar es más claro que el realizado en Honduras.

"Lo que me motivó a buscar una oportunidad en El Salvador fue el cambio en la modalidad de examen de residencia en Honduras, el cual carece de una bi-

20,200

El Colegio Médico de Honduras tiene un registro de 20,200 galenos, de los cuales 5,000 trabajan en Salud y solo el 20% de estos son especialistas.

bliografía específica para estudiar.

"Hay mucha incertidumbre en el proceso de aplicación de residencia en Honduras y muchos compañeros se están viniendo para El Salvador", agregó.

El Ministerio de Salud del El Salvador confirmó el 19 de agosto que más de 80 doctores, entre ellos hondureños y mexicanos, aspiran a una especialización en sus hospitales, pues el país se ha convertido en un referente regional en formación médica.

Problemática. Helga Codina, presidenta del Colegio Médico de Honduras, detalló a LA PRENSA que esta entidad tiene un registro de más de 20,200 médicos, de los cuales 5,000 trabajan para Secretaría de Salud, el 80% de estos son médicos generales y un 20% son especialistas.

Codina ve preocupante que haya pocos especialistas en el país. "Muchos médicos han logrado ingresar a la residencia ad honorem, pero terminan retirándose, pues no tienen ingresos y la mayoría tiene familia u obligaciones financieras que cumplir. Es un trabajo que tiene un horario de 12 horas al día, más las guardias sábados y domingos, no pueden tener otro trabajo, solo dedicarse a eso", comentó.

Codina agregó que el 75% de los médicos están desempleados o

"VOY A SOLICITAR UNA OPORTUNIDAD DE RESIDENCIA EN EL SALVADOR, INTENTÉ EN HONDURAS Y SE ME NEGÓ"

MARCO BULNES
Médico general

"HAY INCERTIDUMBRE EN LA APLICACIÓN DE RESIDENCIA EN HONDURAS, VINE A EL SALVADOR A REALIZAR EL EXAMEN"

LUCÍA ESCOBAR
Médico general

subsisten con empleos informales en clínicas privadas. No tienen un salario formal.

Otra situación que ha generado malestar entre directivos del Colegio Médico es la contratación de galenos cubanos, cuando en el país hay centenares de desempleados.

Codina añadió que al menos 1,800 médicos están en el extranjero y destacó la creación de un examen transparente en El Salvador, pues están fortaleciendo su sistema de salud.

Para esta especialista, la falta de voluntad política provoca que no se generen cupos de especialización en el país.

Alerta verde por lluvias el fin de semana

CLIMA. Un sistema de baja presión y otro que se forma en el Caribe causará lluvias fuertes en mayor parte del país

SAN PEDRO SULA. El desplazamiento de un sistema de baja presión está generando precipitaciones en casi todo el país. El fenómeno producirá lluvias y

chubascos con abundante nubosidad y actividad eléctrica durante hoy viernes, según informó el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos).

Copeco decretó alerta verde ayer en los departamentos de Cortés, Ocotepeque, Santa Bárbara, Intibucá, Lempira, Copán, La Paz, Francisco Morazán, Comayagua,



PRONÓSTICO. Lloverá con acumulados de hasta 80 milímetros.

Yoro, Atlántida, Choluteca y Valle. Los máximos acumulados de lluvia se registrarán en la zona del occidente y suroccidente. Para el fin de semana la interacción de ese sistema con otro en el Caribe formará una vaguada que dejará lluvias en el territorio durante el fin de semana, por lo que la recomendación es manejar con precaución en las carreteras.

Regional

POSITIVO. UNOS 15 KILÓMETROS PAVIMENTARÁ LA MUNICIPALIDAD EN EL PUERTO

Más de L200 millones invertirá en obras la alcaldía de Puerto Cortés

► La SIT construirá los dos puentes que iban a ser desarrollados por una empresa china

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

PUERTO CORTÉS. Una inversión aproximada de 200 millones de lempiras en proyectos de infraestructura ejecutará este año la alcaldía de Puerto Cortés. Aunque la inversión privada es muy poca en la ciudad, la inversión pública no se detiene. Son varios los proyectos de pavimentación que están en proceso por parte de la municipalidad. María Luisa Martell, alcaldesa de Puerto Cortés, dijo que buscan un importante desarrollo de la ciudad y para esto se están invirtiendo más de 200 millones de lempiras.

“Estamos tratando de invertir al máximo, para el caso, tenemos ya publicadas las pavimentaciones de Johnson hasta El Puentón, y de Gualiqueme y El Puentón también, esto ya está publicado, ya para el 18 de septiembre se esperan las ofertas para dar inicio a eso”.

Martell indicó que son unos 15 kilómetros que se pavimentarán, algo que esperan beneficie al turismo, que cada vez es más fuerte.

Ya tienen en estudio dos puentes vehiculares sobre el río Cieneguita y el canal Botija y el puente peatonal río Mar-Cieneguita, que conecta las playas El Porvenir y Cieneguita. “Esos proyectos los tenemos en cartera ya,

**DESARROLLO.** Un puente sobre la laguna de Alvarado y otro que da ingreso al puerto construirá la SIT.**FUNCIONARIA.** Alcaldesa María Luisa Martell. FOTO: HÉCTOR EDÚ

como los senderos La Laguna, que creo es un sueño de todo el pueblo de Puerto Cortés de disfrutar de la belleza de la laguna de Alvarado”.

El proyecto Senderos La Laguna contempla un complejo turístico en las orillas de la laguna de Alvarado. La alcaldesa aseguró que están por comenzar la primera etapa dentro de la laguna. “También está en diseño la pavimentación de la primera etapa hacia las comunidades de Tra-

Claves

1 Llegada de visitantes los fines de semana

Durante los fines de semana, las playas de Puerto Cortés están recibiendo un promedio de 250,000 personas.

2 La principal actividad económica de la ciudad

Está en torno a las operaciones del puerto, que genera el 65% del empleo.

vesía y Bajamar, se irá haciendo poco a poco, porque son más de cinco kilómetros, también se pavimentará hasta El Faro”.

Aunque en mayo de este año, la Empresa Nacional Portuaria (ENP) y representantes de la constructora china Harbour Engineering Company firmaron un memorándum de entendimiento para la ejecución de los estudios previos a la construcción del puente sobre la laguna de Alvarado, salida de Puerto Cortés, a un costo de \$22 millones y la edificación del puente que da ingreso al puerto por unos \$15 millones, Martell manifestó que recién esta semana, el ministro de la ENP, Carlos Bueso, le informó que los puentes no serán ejecutados por la Portuaria ni la empresa China, los construirá la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT).

Desfile hípico y de carrozas para feria

FESTEJO. La feria patronal de Santa Rosa de Copán está en la recta final por lo que se realizará un carnaval y desfile

SANTA ROSA DE COPÁN. A medida que se acerca el cierre de la feria patronal de esta ciudad se intensifican las actividades de recreación para este fin de semana.

El comité de la Feria Agostina tiene preparado un desfile de ca-

rrozas empresariales que recorrerán la calle Real Centenario. El desfile de carrozas está previsto su inicio para las 9:00 am del sábado.

El mismo recorrido realizarán más de 100 jinetes a caballo que protagonizarán el desfile hípico organizado por la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Copán (Agac), el cual será disfrutado por la ciudadanía.

El desfile hípico está previsto su inicio para eso de las 10:00 am

**ATRATIVO.** El desfile hípico es uno de los eventos favoritos.

del sábado.

Max Rosales, presidente del comité de la Feria Agostina de Santa Rosa, dijo que “vamos a cerrar este fin de semana con un gran carnaval en la calle Centenario para lo cual esperamos que muchas personas de la ciudad así como del exterior disfruten de esta festividad”.

En la feria de Los Llanos, que es una tradición emprendida por artesanos locales, también se realizarán fiestas gastronómicas y de ocio para este fin de semana.

Voces Copanecas deleitará en la Feria de Los Llanos el sábado.

HOY Y MAÑANA
ÚLTIMOS DÍAS

SUM
MER
CLOSEOUT

Sale

25%

DE DESCUENTO
EN TODO

 Ashley
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

 / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras  / AshleyFurnitureHonduras



ESCANEA AQUÍ

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 26 de Agosto 2023.

NEGOCIOS



DOW JONES
-1.08%
34,099.42 U



NASDAQ
-1.87%
13,463.97 U



EURO/DÓLAR
+0.01%
1.08



PETRÓLEO
-0.13
78.92

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6009	L24.7239
	Mercado negro	L24.1009	L25.2239
Euro	Bancos	L25.3783	L28.2248
	Mercado negro	L24.8783	L28.7248

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$24.29	+\$0.44
↑	Café	qq	\$154.30	+\$0.40
↑	Cacao	tm	\$3,435.00	+\$12.00
↑	Algodón	lb	\$86.09	+\$0.27
↓	Oro	oz	\$1,944.90	-\$2.20

OBRAS. PARA LOS EMPRESARIOS SE DEBE MEJORAR Y CONSTRUIR CARRETERAS

Apoyo en proyectos y tecnología buscan a través de TLC con China

► En septiembre viajará una comitiva a China para seguir con la segunda etapa de las negociaciones, se prevé que el trato comercial sea cerrado en un año

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDROSULA. Las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con China avanzan a pasos firmes y uno de los objetivos del gobierno hondureño es beneficiarse con importantes proyectos de infraestructura que den mayor desarrollo al país. Fredis Cerrato, ministro de Desarrollo Económico, declaró en una visita en San Pedro Sula que las negociaciones del TLC están por entrar a su segunda etapa.

“En julio, aquí en Honduras, comenzó la primera ronda de negociaciones y ahí establecimos los pilares y equipos de trabajo, establecimos un coordinador y 15 mesas de trabajo, ya se han conformado, se ha pedido el apoyo de otras Secretarías de Estado, para dar un ejemplo, si vamos hablar de energía se le pide a la Enee, si hablamos de aduanas a Aduanas”. Cerrato anunció que para la primera semana de septiembre el equipo hondureño estará viajando a China para entrar a una segunda ronda de negociaciones. “Luego habrá un mecanismo de cada seis semanas que se va a llevar la ronda, luego vendrán a Honduras y se manejará así viceversa, esperamos concluir este Tratado de Libre Comercio en el lapso de un año”.

El funcionario explicó que aunque en los tratados no se incluye, producto de las relaciones diplomáticas, hay una cooperación entre ambas naciones que es donde se abordará la posibilidad de ejecutar grandes proyectos como un tren interoceánico que conecte el océano Pacífico con el océano Atlántico, la construcción de represas, carreteras, proyectos de comunicaciones y otros proyec-



LOGÍSTICA. Aunque importaciones y exportaciones habían bajado, ya se están recuperando.

tos de infraestructura. “Sobre todo un pilar muy importante en el que ellos tienen mucha experiencia, donde puede haber una enorme transferencia de tecnología, es en la parte agrícola que es muy importante para este Gobierno”, apuntó Cerrato. Honduras y China han firmado unos 15 memorándum de entendimiento en diferentes temas. Se le consultó al ministro sobre lo que empresarios han señalado, que es importante saber negociar con China para no quedar en desventaja y el único que gane sea China y manifestó que “es una potencia a la par con Estados Unidos, usted no tiene capacidad de negociar en igualdad de condiciones, se negocia bajo un mecanismo, que lo que el gobierno busca es cooperación, transferencia de tecnología, pero

En los primeros cuatro meses de 2023, el valor total de las importaciones y exportaciones de China a Honduras alcanzó unos US\$ 544,89 millones.

no competir en el comercio y protegiendo productos sensibles para que no lleven a la quiebra a los productores nacionales”.

El ministro aseguró que semanalmente recibe dos o tres grupos de empresarios con interés de invertir en Honduras. Para el caso, informó que PriceSmart, con una tienda en San Pedro Sula y dos en Tegucigalpa, busca abrir otra tienda en San Pedro Sula y la primera en Comayagua con una inversión superior a los L50 millones.

Comercio. Eny Bautista, gerente comercial de la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC), dijo que el 84% de las importaciones y exportaciones del país se hacen a través de la Portuaria. Bautista detalló que a inicios de este año hubo una baja del 19% en

las importaciones y exportaciones, pero ya están viendo una mejora. “Consideramos que podemos ser una vía alterna al transporte de carga a El Salvador hacia los mercados de Estados Unidos, existen dos puertos en Guatemala, pero creemos que pueden hacer un piloto con nosotros para exportar e importar y aprovechar la infraestructura que tenemos en el canal logístico”.

Bautista opinó que bajo el TLC con China, de concretarse, espera que Honduras sea aprovechado como una plataforma logística y apuntando a Puerto Cortés y a través del canal seco.

Carla Pantoja, gerente general de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), opinó que es necesario que el Gobierno siga construyendo y mejorando las carreteras, que se construyan las represas, seguir promoviendo las bondades del país, como su privilegiada posición geográfica para atraer más inversiones.

“NEGOCIAMOS BAJO UN MECANISMO DE COOPERACIÓN Y NO QUERIMOS COMPETIR EN EL COMERCIO”



FREDIS CERRATO
Ministro de Desarrollo Económico

“HONDURAS NECESITA APROVECHAR LA INFRAESTRUCTURA QUE YA TIENE INSTALADA COMO EL CANAL SECO”



ENY BAUTISTA
Gerente comercial de OPC

“ES IMPORTANTE EL DESARROLLO DE MÁS Y MEJORES CARRETERAS, TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN DE REPRESAS”

CARLA PANTOJA
Gerente general de la CCIC

CORREDOR SECO. EL PROYECTO PROOCCIDENTE ESTÁ PROGRAMADO PARA SU EJECUCIÓN EN UN PERIODO DE CINCO AÑOS.

SAG apoya con L2,247.5 millones a 30 mil familias del Corredor Seco

► La asistencia técnica incluye mantenimiento preventivo y mejoras en sus sistemas de riego, identificación de nuevas inversiones y apoyo complementario en sus alianzas

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. El gobierno de la república que lidera la presidenta Xiomara Castro, a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, lanzó el proyecto ProOccidente, el cual impulsará el desarrollo productivo, mediante la provisión de tecnologías, asistencia técnica productiva, acceso al crédito y mercados para los agricultores, también busca la inclusión de organizaciones de productores, mujeres y jóvenes rurales.

Este programa tendrá una inversión de 91.4 millones de dólares, aproximadamente 2,247.5 millones de lempiras, destinados a mejorar el desarrollo productivo en el campo para la producción de maíz, frijol, hortalizas, café, cacao, árboles frutales y ganadería, en la zona del Corredor Seco.

La titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Suazo, anunció que la zona de intervención del proyecto comprende 6 departamentos y 88 municipios que incluye Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira, Intibucá y La Paz.

Financiamiento ProOccidente. El proyecto tiene el apoyo de varios brazos financieros, ya que es cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con un monto de 55 millones de dólares y el gobierno de España con un aporte de 35 millones de dólares, a través del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE). De igual manera ProOccidente cuenta con una cooperación no reembolsable de 1.4 millones de dólares provenientes de la Iniciativa de Financiamiento para Mujeres Emprendedoras (We-Fi) a través del BID, cuyos fondos serán destinados para apoyar emprendimientos agrícolas liderados por mujeres en el Corredor Seco del país.

30 mil familias beneficiadas. A través del proyecto SAG-ProOccidente se contribuirá a incrementar de manera sostenible los ingresos de 30 mil hogares rurales y se atenderán las necesida-



SAG. La asistencia técnica incluye asesorías, capacitaciones en temas productivos y empresariales.

vidad y competitividad. Generando valor agregado, mejora de calidad, desarrollo de nuevos productos y encadenamientos productivos, mediante tecnologías climáticamente inteligentes, así como asistencia técnica en temas productivos y de mercado.

Emprendimientos liderados por jóvenes. El proyecto ProOccidente proporcionará apoyo financiero no reembolsable a productores y grupos de productores, para fomentar su participación como productores, con el objetivo de cofinanciar inversiones para la mejora de la productividad y competitividad.

La población beneficiada recibirá asistencia técnica integral con ayuda de tecnologías climáticamente inteligentes, que permitirán incrementar los rendimientos en cultivos como maíz, frijol, hortalizas, café, cacao, frutales, ganadería, productos culturales, con valor agregado y enfoque de producción de mercado.

Formación y apoyo. Asimismo, la SAG, proveerá asistencia técnica integral a productores con asesorías y capacitaciones en temas productivos, de gestión empresarial y de mercado, gestión de crédito y nutrición.

De esta manera Suazo, expresó: "En los hogares rurales, ProOccidente proporcionará, además, asistencia técnica en nutrición, que incluye capacitaciones sobre uso y manejo adecuado de los alimentos, el establecimiento de huertos familiares y el mejoramiento de condiciones de vida, garantizando la seguridad alimentaria y nutricional".

También añadió, "se apoyarán el manejo y conservación de microcuencas a través de un trabajo conjunto con municipalidades, mancomunidades y organizaciones locales para apoyar la elaboración, aprobación e implementación de planes de manejo de las microcuencas, así como actividades de inversión para mejorar el manejo y conservación de microcuencas críticas para el abastecimiento de agua para consumo humano y riego agrícola en la zona" finalizó la ministra.

CONSTANTE APOYO AL AGRO POR PROOCCIDENTE

USO DE TECNOLOGÍAS CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTES

Asistencia a los productores agropecuarios, a través de acceso a tecnologías y asesorías.



des de desarrollo productivo, atendiendo las necesidades de estos sectores:

Productores agropecuarios. Recibirán apoyo a través de acceso a tecnologías, información, asistencia técnica, y crédito.

El uso de las tecnologías climáticamente inteligentes, abarcan técnicas y prácticas que aumentan la productividad agropecuaria mientras contribuyen a la resiliencia climática y reducen emisiones. Dentro de estas figuran, riego por goteo, beneficiado

APOYO ECONÓMICO A MIPYMES LIDERADAS POR MUJERES

Micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) de la industria agraria lideradas por mujeres.



y secado ecológico de café, refrigeración solar, invernaderos, empleo de variedades mejoradas en la siembra, entre otras. También se facilitará a productores beneficiarios, al acceso a créditos y garantías para financiar activos fijos y capital de trabajo para la producción y diversificación, al igual que la generación de valor agregado, transformación, comercialización, y apertura de nuevos mercados para incrementar los ingresos de las familias rurales de una manera sostenible.

APOYA LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS CULTIVADOS

Emprendimientos liderados por jóvenes, a través de asistencia técnica para iniciar su negocio.



Micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). Lideradas por mujeres, serán atendidas a través de asistencia técnica para el acceso a nuevos productos y mercados a través de asistencia técnica integral; con el objetivo de incrementar las ventas brutas anuales de un estimado de 225 mipymes agrícolas en seis departamentos del occidente del país. Se destinará un apoyo económico directo no reembolsable a estas mipymes, lideradas por mujeres para inversiones enfocadas a la mejora de la producti-

EDITORIAL

IHSS a quirófano

Salud, educación, seguridad y empleo debieran haber sido desde el primer día de la administración las prioridades reales, no retóricas, las columnas sobre las cuales desarrollar una gestión efectiva de gobierno para el presente con ruta de éxito hacia el futuro. Pero no, se acumulan las emergencias, las intervenciones las tomas de decisiones a la carrera para atender el hoy con miopía en el mañana.

A los graves y complejos problemas del sistema de salud pública se suma la situación en el Instituto Hondureño de Seguridad Social que parecía haber superado la tormenta de la corrupción y del saqueo. Pero no, ahora es que el colapso financiero amenaza la institución sostenida por trabajadores, empresarios y teóricamente el gobierno al que se reclama el pago de la cuota patronal y de la deuda histórica porque los aportantes del IHSS debieran estar respaldados eficientemente por la responsabilidad compartida del Estado.

La afiliación directa el año pasado se acercaba a las 800 mil personas de cuya aportación se benefician hijos menores de edad, padres, por el contrato colectivo, compañeros, jubilados y pensionados. Echen cálculos e imagínense esa marea humana hacia el Hospital Escuela, San Felipe, Mario Rivas... Casi nada, pero ya ven, declararon inconstitucional la Ley Marco del Sistema de Protección Social. No hay puente hacia otro marco jurídico que genere un ambiente de confianza en el IHSS. Si algo llegó al Congreso, como comentan fuentes cercanas, reposa el sueño de los justos porque las cosas de palacio van despacio con el agravamiento evidente de la atención a los derechohabientes, a los beneficiarios, a los jubilados, a pensionados e incapacitados.

Los más benévolo insisten en la necesidad de aprobar a la brevedad el nuevo instrumento legal para el que se logró consenso entre las partes. Pero no, el señalamiento directo es hacia la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol, desde donde además saldrán otras leyes complementarias. Y a esa labor señalamos el debate y aprobación del Congreso Nacional. Ojalá haya tiempo para atender el colapso, ingresar al quirófano para la delicada cirugía que necesitará el IHSS e iniciar su recuperación y sanar.

No podemos perder las esperanzas porque no es la primera vez que se escuchó la alarma que despertó iniciativas, controló temporalmente ambiciones y la institución funcionó, aunque renqueando.

Esta misma semana comenzamos esta columna con "¡qué casualidad!", expresión muy propia para intentar contrarrestar informaciones. Y como dicen las abuelas "no se consuela quien no quiere", el director regional del norte del Seguro anuncia el inicio, en unos meses, de la construcción de la torre hospitalaria con tecnología punta en San Pedro Sula. De momento, a penar por escasez de personal, medicinas, mora quirúrgica, equipo, e instalaciones.

VLADIMIR



SUBE Y BAJA



↑ LIBNI SARAHÍ BOVÉS Estudiante Unah

Asumirá en septiembre la presidencia de la Asociación Latinoamericana de Estudiantes de Ingeniería Química y Carreteras Afines (ALEIQ) 2023.



↑ YOSTIN OBANDO Futbolista

Con su gol in extremis (90+4), Olancho venció 3-2 al Verdes FC de Belice y consiguió su primer triunfo internacional en un torneo oficial.



↓ LUIS RUBIALES Presidente fútbol español

Se espera que hoy renuncie ante una asamblea de su federación tras polémica por haber besado en la boca, sin consentimiento, a una jugadora.



↓ PEDRO TROGLIO DT del Olimpia

Está molesto por críticas de aficionados del equipo en las redes sociales. "Si nos vamos a agarrar de 15 boludos de Twitter estamos complicados".

HOY EN LA HISTORIA

25 DE AGOSTO

1825.- Uruguay proclama su independencia del imperio brasileño y su incorporación a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1919.- Nace la aviación comercial: Un aeroplano civil Havilland transporta a dos pasajeros de Londres a París en dos horas y cuarto.

1920.- La aviadora francesa Adrienne Bolland cruza en avión el Canal de La Mancha, segunda mujer en hacerlo.

1936.- Ejecutados los revolucionarios rusos Gregori Zinóviev, Liev Kámenev y otros 14 por intentar asesinar a Stalin y otros dirigentes soviéticos.

1944.- Liberación de París: El general De Gaulle pronuncia su famoso discurso "¡París liberado!" y anuncia el fin de la ocupación nazi.

1967.- Argentina publica la ley que priva a los comunistas de la nacionalidad y de trabajar en puestos públicos.

1983.- Un golpe de Estado en Guatemala derriba al presidente Efraín Ríos Montt un año después de hacerse con el poder por la fuerza.

1988.- Un grave incendio destruye gran parte del centro de Lisboa, entre la Baixa Pombalina y el Chiado.

1991.- Bielorrusia declara su independencia de la Unión Soviética.

1994.- El tifón "Fred" causa en Zhejiang (China) 1,261 muertos y 1,000 millones de dólares en daños.

1999.- El general serbobosnio Momir Talic es detenido en Viena, Austria, y trasladado a La

Haya, Países Bajos, acusado de organizar la limpieza étnica en Bosnia.

2000.- Desaparece en Belgrado el expresidente serbio Iván Stambolic.

2003.- Al Qaeda se atribuye el atentado contra la sede de la ONU en Bagdad que dejó 23 muertos.

2005.- Toca tierra en Estados Unidos el huracán Katrina que deja 1,833 muertos y pérdidas de más de 65,000 millones de dólares.

2006.- La estadounidense Microsoft presenta en Bolivia los programas 'Windows' y 'Office' en lengua quechua.

2014.- Guatemala decreta estado de calamidad pública a causa de la prolongada sequía.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jessica Figueroa,
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo y
Cinthya Ortiz

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times,
Editor Press Services,
King Features

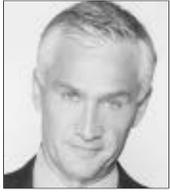
San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34,
Apdo. 143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076,
Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax);
Publicidad 2440-2606

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn

Miembro de La Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

Antes de la lucha (por el futuro de México)



Jorge Ramos A.
OPINION@LAPRENSA.HN

“SEA QUIEN SEA, EL PRÓXIMO PRESIDENTE O PRESIDENTA TENDRÁ QUE PRESENTAR UN PLAN MUY CONCRETO PARA QUE NO SIGAN MATANDO A TANTOS MEXICANOS”

El vídeo es brutal. Uno de los cinco jóvenes, vestido con shorts y sudadera negra, es ordenado a golpear la cabeza de uno de sus amigos con piedras y un tabique.

Luego le acercan lo que parece ser un machete para que lo mate. Los cinco jóvenes maniatados, inmovilizados y con señales de golpes -que habían quedado de ir juntos a la feria y que más tarde reportaron como secuestrados- fueron identificados por sus familiares en el vídeo. Hasta el momento, no hay señales de que ninguno de ellos sobrevivió.

Esto es México 2023.

Cuando varios periodistas, a gritos y sin micrófono, le preguntaron al presidente Andrés Manuel López Obrador, al final de su conferencia de prensa el miércoles, qué pensaba sobre la masacre de los jóvenes en Lagos de Moreno, Jalisco, él contó un chiste y se fue. Aparentemente él no había oído las preguntas. Las críticas llovieron en las redes sociales durante un ciclo noticioso de 24 horas. “No escuché nada”, explicó al día siguiente, “por eso conté el chiste”.

Entendido. A todos nos puede pasar. Pero el problema es que AMLO frecuentemente ha tratado de minimizar el problema de la violencia en México dándonos “otros datos”. Cuando hay vacíos de poder, lo llenan los carteles. Y eso está pasando en muchos lugares del país.

Ahora que el presidente está pensando en su legado, pasará a la historia por tener el gobierno con más asesinatos en la historia moderna de México. (Ya van más de 151 mil homicidios dolosos, según cifras oficiales.)

Para ser justos, también será recordado por disminuir la desigualdad y el número de pobres. Pero el más grave problema de México -el crimen- no lo pudo resolver y es la asignatura pendiente

para el próximo presidente.

Estamos a solo unos días de saber quiénes serán los dos principales candidatos a la presidencia para las elecciones del 2 de junio del 2024. La oposición tendrá que escoger entre la senadora Xóchitl Gálvez, el diputado panista Santiago Creel y la exlíder priísta Beatriz Paredes. Mientras que el partido en el poder, MORENA, lo hará entre los tres aspirantes o “corcholatas” más cercanos al presidente: Claudia Sheinbaum, exjefa de gobierno de la ciudad de México; el excanciller Marcelo Ebrard; y el exsecretario de gobernación, Adán Augusto.

Los métodos para escoger a ese candidato único, tanto del partido oficial como de la oposición, no son muy transparentes. Ni están sujetos a auditorías independientes. Y ciertamente están ocurriendo cosas que no están permitidas o no son parejas. En una reciente visita a la ciudad de México me tocó ver mantas, muros y anuncios espectaculares sobre las principales calles promoviendo a los tres candidatos oficiales. Es Claudia, decían unos. Mejor Marcelo, vi en otros. Y Camino Seguro o El Hombre Fuerte De La 4T, junto a la foto sin sonreír de Adán. Y eso que la campaña por la presidencia, oficialmente, no ha comenzado. Imagínense el bombardeo que nos espera.

Sea quien sea, el próximo presidente o presidenta tendrá que presentar un plan muy concreto para que no sigan matando a tantos mexicanos. Las “corcholatas” no se han atrevido a criticar el terrible fracaso de la política de seguridad de AMLO.

Su fallida política de “Abrazos, No Balazos” ha resultado en matanzas como la ocurrida recientemente en Jalisco. Un ejemplo: en junio, en promedio, mataron a 81 mexicanos cada día. Eso tiene que parar.

Pero los candidatos oficiales están con

la boca cerrada. Ninguno se atreve a hacerle la menor crítica al jefe máximo, a pesar de que es evidente que hay muchas cosas que no están funcionando bien, desde la militarización del país y la apabullante violencia hasta la temerosa política migratoria -que ha convertido a México en el muro de Estados Unidos- y la vergonzosa protección a la dictadura cubana.

Lo que está en juego en el 2024 es el futuro de México. Estuve tentado a titular esta columna Antes de la guerra. Pero soy muy optimista sobre el futuro del país. Y no creo que será una guerra. Creo que AMLO entregará el poder, como dice la ley y como lo ha prometido muchas veces, y que los mexicanos seguiremos viviendo en democracia. Eso no significa que no haya abusos de poder ni que estemos de acuerdo en todo. Las diferencias de los morenistas y de la oposición son abismales y las hojas de ruta totalmente distintas.

Será, sin embargo, una lucha. Una gran lucha. Será la búsqueda de continuidad frente a la necesidad urgente de ponerle alto a los muertos, a los militares y a las tentaciones autoritarias. Aunque el presidente parece estar dispuesto a usar todas sus plataformas y su enorme poder de convocatoria para proteger su agenda y a los suyos, espero que no sea una lucha muy desigual. México, históricamente, ha sido un país de presidentes fuertes. Por siete décadas el mandatario en turno escogía a su sucesor. Ya no. La democracia le ha costado tanto a los mexicanos que no van a dejar que se les desvanezca entre las manos.

Hay mucho que cambiar. No podemos normalizar la violencia. Basta ver por unos segundos el aterrador vídeo de los muchachos de Lagos de Moreno para darse cuenta de que ese no es el México que queremos.

Cultivando la paciencia en tiempos de crisis



Ismael Cala
@CALA

“LA PACIENCIA NOS PERMITE MANTENER LA CALMA, TOMAR DECISIONES SABIAS Y ACTUAR DE MANERA EFECTIVA”

La paciencia es una virtud que nos ayuda a afrontar las dificultades con calma y perseverancia. En momentos de crisis es fácil sentirse abrumado y perder la paciencia; sin embargo, es precisamente en estos momentos cuando más necesitamos cultivar esta virtud. La paciencia nos permite mantener la calma, tomar decisiones sabias y actuar de manera efectiva.

Bien sea por causa de las noticias que sacuden al mundo, los eventos climáticos o el fin de la temporada vacacional en el caso del hemisferio norte, todos los días estamos sometidos a un ejercicio necesario de cultivar la paciencia para no perder los estribos, bien sea a nivel laboral o personal.

Para cultivar la paciencia en tiempos de crisis, podemos practicar la meditación y la atención plena. Estas prácticas nos ayudan a estar presentes en el momento y a mantener la calma en

situaciones estresantes. También es importante aprender a aceptar lo que no podemos cambiar. Enfocarnos en lo que podemos gestionar y dejar ir lo que está fuera de nuestro alcance nos permite mantener una perspectiva más equilibrada.

Otra forma de cultivar la paciencia es hacer ejercicio regularmente. El ejercicio físico libera endorfinas, que nos ayudan a sentirnos más felices y relajados. Además, rodearnos de personas positivas puede ayudarnos a mantener una perspectiva optimista y a cultivar la paciencia. Las personas con actitudes positivas pueden ser una fuente de inspiración y apoyo en momentos difíciles.

El ejercicio también nos ayuda a desarrollar la resiliencia porque, si bien es cierto que lo practicamos para sentirnos mejor, pocos de nosotros lo hacemos para convertirnos en atletas élites

como para que se convierta en fuente de estrés sino todo lo contrario.

Finalmente, practicar la gratitud puede ser una herramienta poderosa para cultivar la paciencia. Agradecer por lo que tenemos, en lugar de enfocarnos en lo que nos falta, puede ayudarnos a mantener una actitud positiva y paciente. También podemos intentar ver las cosas desde una perspectiva diferente. En lugar de ver las dificultades como obstáculos insuperables, podemos verlas como oportunidades para crecer y aprender.

Con el tiempo, podemos aprender a mantener la calma y actuar con sabiduría, incluso en las situaciones difíciles. Recuerda que la paciencia es una virtud que se desarrolla con el tiempo y que puede ser un recurso valioso en momentos de crisis.

¡Tú puedes hacerlo!





**buen
provecho**

Dale una vida saludable a tu cocina con Buen Provecho y la nutricionista Marcela Arias



Donde encontrarás **consejos y recetas** para cocinar de una manera más saludable y deliciosa.



¡SUSCRÍBETE!



Todos los martes



@buenprovechohonduras



Buen Provecho



Revistabuenprovec

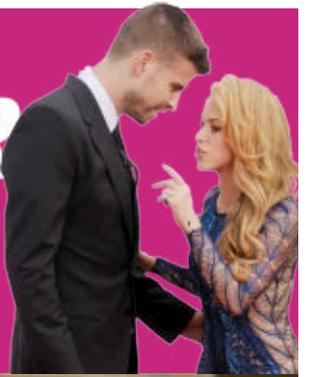
Viernes
25 de agosto de 2023

La Prensa

amiga

+vivir

Shakira explota de nuevo en contra de Piqué. Pag. 29



FINANZAS - 28

Las ventajas y desventajas de solicitar un préstamo a corto plazo

EDUCACIÓN - 28

Consejos para crear un efectivo plan de ahorro y cumplir con todas sus metas

SHOW - 29

The Killers podría presentarse en el medio tiempo del Super Bowl el próximo año



HOMENAJE - 29

Maluma lanza video musical con Lionel Messi como protagonista

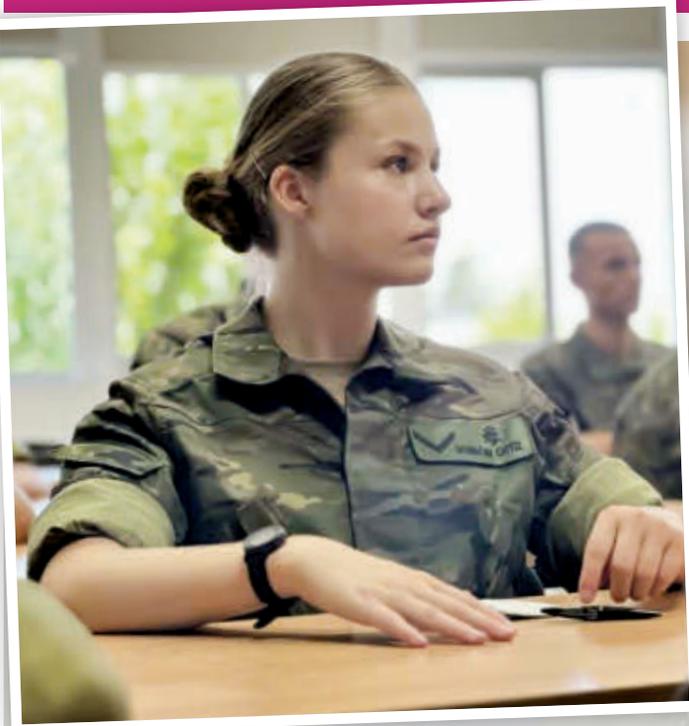


Conozca cuál será la agenda de la primogénita del Rey Felipe en la Academia General Militar de Zaragoza.

Páginas 24 y 25.



LA NUEVA VIDA DE LEONOR



ROMPE ESTEREOTIPOS

Leonor de Borbón será la primera mujer en ostentar el mando supremo de las Fuerzas Armadas en España cuando sea jefe de Estado y sigue así los pasos de su padre y su abuelo, el rey emérito Juan Carlos I.

“Le damos nuestro ánimo para que, los primeros días, que serán duros, los supere con ganas, paciencia, esfuerzo e ilusión”

“La formación militar proporciona una formación técnica y humana muy completa para garantizar el compromiso de servicio”

FELIPE VI
Rey de España

ESTUDIOS

LA VIDA MILITAR DE LEONOR: DORMITORIO COMPARTIDO Y POCOS PERMISOS

LA PRINCESA, Y HEREDERA AL TRONO DE ESPAÑA, INGRESÓ A LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA, DONDE TAMBIÉN ESTUDIÓ SU PADRE, EL REY FELIPE VI

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

MADRID. La princesa Leonor de España se convirtió en “la dama cadete Borbón” luego de comenzar con su formación militar, como una soldado más, lo que implicará compartir habitación con otras alumnas, comenzar la jornada a horas tempranas o disponer de pocos permisos para salir de la academia y hacer vida normal.

La primogénita del rey Felipe VI y la reina Letizia, heredera de la Corona y que el próximo 31 de octubre cumplirá 18 años, ingresó en la Academia General Militar de la ciudad de Zaragoza (noreste), donde cursará el primero de los tres años de estudios militares en el Ejército de Tierra.

Su formación proseguirá después en las academias de la Armada (fuerza Marítima) y del Ejército del Aire, tal y como hizo su padre cuando era príncipe.

Dormitorio compartido y sobriedad. La princesa española tendrá varios atuendos: el traje gris para asistir a clase; el de diario, de color caqui; el de gala; el de camuflaje para las maniobras y la ropa deportiva, si bien podrá usar sus propias zapatillas para hacer ejercicio siempre que sean “de forma y colores discretos”.

Como en el internado en el que estudió bachillerato en Gales (Reino Unido), la heredera al trono de España compartirá camarera (habitación) con otras chicas.

Los dormitorios son de dos, cuatro o doce plazas y cuentan con baño, mesa de estudio y un armario para la ropa.

Las damas cadete con melena, como el caso de la princesa, deben llevarla recogida con un moño en las formaciones y en momentos de especial relevancia, mientras que en las actividades deportivas se autoriza peinarlo en coleta o en trenza, siempre que su longitud no sobrepase la altura de la axila.

No se permiten las diademas, pero sí las redecillas, gomas u horquillas de color similar al de la cabellera, y los pendientes deberán ser uno en cada oreja, iguales, sin colgantes y sin sobresalir del lóbulo.

Están prohibidos los collares, las pulseras que cuelguen y los complementos, salvo un reloj o las gafas de ver, y se permiten los tatuajes si no se ven con el uniforme y si no son discriminatorios.

El decálogo del cadete. A la heredera al trono de España se le entregó el primer día “el decá-



PERFIL

Nombre: Leonor de Todos los Santos de Borbón Ortiz

Fecha de nacimiento: 31 de octubre de 2005

Ciudad: Madrid, España

Título: Princesa de Asturias y primera en la línea de sucesión al trono español

logo del cadete”, una suerte de guía moral que habrá de memorizar y marcará su forma de proceder durante la carrera militar.

A los nuevos cadetes también se les entrega un ordenador portátil para uso personal a lo largo de su periodo de formación. Al tratarse de un régimen de internado, la hija mayor de los reyes de España dormirá en la academia de lunes a jueves.

Las salidas están permitidas por las tardes, aunque en el caso de los nuevos alumnos, se subraya que el estudio es obligatorio, y tendrá libre los fines de semana siempre que no tenga actividades o ejercicios militares.

Fuera de clase, los estudiantes pueden recibir tutorías, ir a la biblioteca, a la capilla o al casino de cadetes, una cafetería con mesas y butacas para poder pasar un rato de ocio.

Al margen de su estatus institucional, dos son los aspectos en los que la princesa tendrá un

Diferente

Las fotos de la princesa Leonor portando el uniforme militar fueron tendencia en redes sociales.



RECORRIDO. LA FAMILIA REAL, SU GRAN APOYO

Los reyes de España, Felipe y Letizia, acompañaron a Leonor unos días previo a su ingreso en la Academia General Militar de la ciudad de Zaragoza. La princesa Sofía también se despidió de su hermana. FOTOS: EFE

En junio de 2024 pasará a la Escuela Naval de Marín, donde se embarcará como guardamarina en el buque escuela Juan Sebastián Elcano.



trato distinto al resto de soldados.

El primero es que tendrá un programa académico adaptado a su caso, puesto que el año que estará en Zaragoza cumplimentará dos cursos en uno.

El otro elemento diferenciador es que Leonor de Borbón ha renunciado a cobrar

el salario que le corresponde a los cadetes de primer y segundo años, cifrado en 417 euros. El rey Felipe VI, que ingresó en la misma academia hace 38 años, reconoció que dio “un montón de consejos” a su hija mayor, entre ellos, que esté “muy atenta y se deje aconsejar” por el resto de sus compañeros y compañeras.



MODA. ESTA TONALIDAD TRANSMITE FUERA Y ELEGANCIA

GRIS NEUTRO: EL NUEVO BÁSICO

► Pasó de ser un neutro olvidado a protagonista de las más grandes pasarelas de lujo este año

EFE
amiga@laprensa.hn

REDACCIÓN. Es un color neutro en la paleta cromática junto al beige, el blanco o el negro, pero no ha conseguido hacerse un hueco en los fondos de armario como básico hasta esta temporada, en la que el gris se ha convertido en protagonista indiscutible de pasarelas.

No todo es blanco o negro, también existe una escala de grises. Un principio al que la moda se suma: Desde Dior y sus líneas clásicas a Thom Browne, en una colección completa en gris, la fiebre por los trajes de dos piezas o las prendas vaqueras de efecto lavado muestran que este color pasa de ser el protagonista. “El gris transmite la sensación de fuerza de algo que es duradero, sólido como una roca y reflexivo”, señala la gurú del color Leatrice Eiseman, directora del Instituto Pantone.

Una tonalidad que pese a ser tildada de aburrida y fría en muchas ocasiones, es capaz de favorecer en su extensa gama cromática a “diferentes tipos de piel, tanto aquellos que tienen subtonos cálidos como fríos”, señala Marta de la Pisa, experta en colorimetría. A la calle y las tiendas de

DIFERENTES ESTILOS



LOOKS OCHENTEROS: Llega en minifaldas tableadas, vestidos, sudaderas, jerséis y vaqueros, ganando el terreno a los colores clásicos para este tejido como el azul oscuro o el lavado, y en especial de la mano de la tendencia “grunge”.



INFLUENCIA: En piezas de punto fino y vestidos en clave XL, la tendencia la lucen supermodelos de antaño como Gisele Bündchen o Cindy Crawford y también otras de la actualidad como Elsa Hosk o la actriz Lily Rose Depp, que apuesta por estilismos desenfados.



ESTUDIO: La plataforma de análisis de tendencias y moda Tagwalk analizó las pasarelas de Alta Costura, hombre, mujer, colecciones cruceo y diferentes temporadas y precisamente descubrió que el color gris predominó.

moda rápida la tendencia llega apostando por formatos monocromáticos y estilismos completos, especialmente, en versiones que replican trajes de dos

piezas y estructura amplia y de hombros anchos, un tipo de traje que perfiló la época de finales de los años ochenta y comienzos de los noventa.

Tonos

El morado, el fucsia, el rojo y el blanco son colores que hacen combinaciones ganadoras con el gris.

Accesorios

Usa carteras, fajas o zapatos en tonos como el rojo o negro, más aritos de plata y perlas.



Cómo cuidar tus pestañas con tres consejos imprescindibles

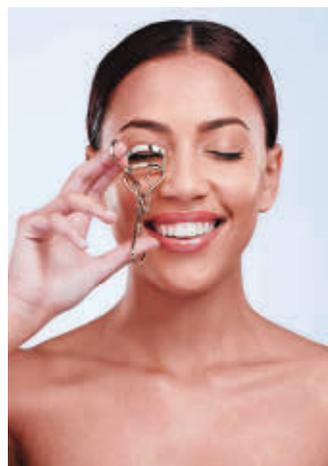
No hay nada más femenino y elegante como esta sofisticada prenda atemporal de inspiración masculina

REDACCIÓN. ¿Sabes realmente cómo cuidar de tus pestañas? Desmaquillarlas, peinarlas, protegerlas... Por aquí va a ir el asunto, te damos una minilista de consejos muy sencillos y eficaces:

1. Cuidado personalizado. El aceite de ricino o de almendras dulces se lleva muy bien con tus pestañas, ya que potencia su crecimiento, longitud y densidad. Con la ayuda de un bastoncillo, aplica muy poca cantidad justo sobre la raíz antes de irte a dormir todas las noches y sé muy constante. Otra opción muy de moda (porque funciona) es que acudas a sérums específicos para

pestañas con los que en pocas semanas empezarás a notar la diferencia.

2. Desmaquillados suave y efectivo. Utiliza productos específicos y aplícalos sobre un disco de algodón o, mucho mejor, sobre un pad reutilizable. Primero, pónalo unos segundos sobre las pestañas para ablandar la máscara. A continuación, desliza el disco siguiendo la dirección de



SÉPALO. El uso adecuado del rizado es primordial.

crecimiento del pelo y avanza de dentro hacia fuera. Nunca hacia los lados ni frotando. Repite el gesto hasta que estén limpias.

3. Utiliza correctamente el rizador. Invierte en uno bueno y empléalo siempre antes de aplicarte la máscara. No lo pegues demasiado a la línea de nacimiento de las pestañas, ni te pases haciendo fuerza porque las podrías deformar o incluso partir. Es mejor pulsar varias veces hasta que obtengas la curvatura deseada. Importante y que lo mismo nunca te lo habías planteado: cambia y limpia periódicamente la almohadilla de silicona.



**TU HYUNDAI
AHORA CON**

5 AÑOS DE
GARANTÍA



**CON EL RESPALDO
DE EXCEL TALLERES**

Contáctanos: TGU: 2208-4300 | SPS: 2530-9000 | LCB: 2441-6503

hyundai-honduras.com | [Hyundai Honduras](#) | [Hyundai_hn](#)



EXCEL
PASIÓN EN MOVIMIENTO

TUS FINANZAS. ES IMPORTANTE EVALUAR TAMBIÉN LOS RIESGOS

PROS Y CONTRAS DE SOLICITAR UN PRÉSTAMO A CORTO PLAZO

► Explicaremos los aspectos positivos y negativos de esta alternativa. Para realizar esta evaluación, se aconseja analizar las distintas opciones, con sus características.



RESPONSABILIDAD. Los créditos a corto plazo ayudan a crear un buen historial crediticio si se cumple en tiempo y forma con los pagos, para así poder obtener mejores condiciones de crédito en un futuro.

Agencia EFE
amiga@laprensa.hn

REDACCIÓN. Es importante comprender tanto las ventajas como las desventajas antes de tomar una decisión financiera del calibre de un préstamo a corto plazo.

¿Qué son los préstamos a corto plazo? Son una opción financiera que implica el pago rápido del dinero adeudado.

Para entenderlos mejor, es crucial evaluar todos los riesgos asociados. Para realizar esta evaluación, se aconseja analizar las distintas opciones, con sus características.

Por ejemplo, hacer un listado de préstamos inmediatos que está buscando. De esta forma, la persona que está viendo la posibilidad de tomar un préstamo puede conocer en detalle los plazos, los intereses, las comisiones y las condiciones de cada entidad financiera.

Ventajas. La ventaja más evidente de este tipo de opción financiera es la rápida obtención de fondos. Los préstamos a corto plazo suelen tener procesos de solicitud y aprobación más rápidos en comparación con los préstamos a largo plazo. Esto puede ser útil para las personas que consideran pedir un préstamo de manera urgente por una emergencia, por ejemplo.

Corta duración y menores intereses. Al ser un préstamo a pagar en pocos meses, los intereses acumulados son generalmente menores en comparación con los préstamos a largo plazo. Sin embargo, siempre es necesario evaluar las opciones disponibles, ya que esta no es una regla general y depende del caso. Por último, los préstamos a corto plazo suelen tener mayor flexibilidad. Como los plazos de pago son más cortos, se permite liquidar la deuda en un período más breve. Esto brinda la oportu-

¿En qué casos no se debería usar un crédito a corto plazo?

Cuando lo que se necesita financiar es un activo fijo, como la compra de un inmueble o una máquina, es conveniente buscar otro tipo de financiamiento que no sea un crédito a corto plazo.



unidad de deshacerse de las cuotas más rápido y tener mayor libertad financiera en el futuro.

Desventajas. Como el período de devolución del dinero es acotado, los pagos mensuales son más altos que en otras opciones de crédito disponibles en el mercado. Esto puede afectar el presupuesto mensual personal y requerir un mayor compromiso financiero.

Por este motivo, es necesario hacer una evaluación muy completa del mercado antes de definir si un préstamo a corto plazo es la opción más viable para la obtención de fondos.

Por otro lado, los préstamos a corto plazo generalmente ofrecen montos de dinero más bajos en comparación con los préstamos a largo plazo.

Esto puede constituir una limitación para las personas que estén buscando grandes erogaciones. Finalmente, los préstamos a corto plazo a menudo requieren pagos más frecuentes, lo que puede poner más presión en las finanzas personales y requerir una planificación cuidadosa para asegurarse de cumplir con los pagos a tiempo.

Maneras sencillas de ahorrar dinero y alcanzar tus objetivos

Una de las mejores formas para ahorrar dinero es establecer una meta. A partir de ella traza un plan de acción.

REDACCIÓN. A veces, lo más difícil de ahorrar dinero es empezar a hacerlo. Esta guía paso a paso sobre cómo guardar dinero puede ayudarle a desarrollar una estrategia sencilla y realis-

ta para que pueda cumplir todas sus metas a corto y largo plazos. El primer paso para comenzar a ahorrar dinero es determinar cuánto gasta. Haga un seguimiento de todos sus gastos; eso quiere decir cada taza de café, artículo para el hogar y propina en efectivo, así como de las facturas mensuales recurrentes. Registre sus gastos como le sea más fácil, con papel

y lápiz, una simple hoja de cálculo o una aplicación o rastreador de gastos en línea gratuito. Una vez que tenga la información, organice los números por categorías, como gasolina, compras en supermercados e hipoteca, y obtenga el total de cada una. Use sus estados de cuenta bancarios y de tarjeta de crédito para asegurarse de que ha incluido todo. Si no puede ahorrar



ACCIÓN. Incluye la jubilación en tu plan de ahorro.

tanto como quisiera, es posible que sea el momento de recortar gastos.

Identifique categorías que no sean esenciales, como entretenimiento y salir a comer, en las que pueda gastar menos. Además, busque maneras de ahorrar en sus gastos fijos mensuales. Planee aumentar sus ahorros en el transcurso del tiempo hasta que representen entre el 15 y el 20 por ciento de sus ingresos. Asegúrese de tener en mente las metas a largo plazo; es importante planificar para la jubilación esta no quedar en un segundo plano.

★ show

SENSACIÓN MUSICAL

“TROFEO”: UN TRIBUTO DE MALUMA PARA EL MEJOR: LIONEL MESSI

En solo cinco horas, el video musical del tema superó las 130 mil vistas en YouTube, y el post original tiene más de 300 mil likes en Instagram.

MIAMI. El cantante colombiano Maluma, estrenó junto al puertorriqueño Yandel su nuevo sencillo titulado “Trofeo”, el cual asegura es un homenaje al jugador argentino, Lionel Messi. En el video del tema musical, bajo la producción de Royalty Films se puede ver al cantante junto a Yandel derrochando mucho flow al estilo urbano que los caracteriza. El cierre del videoclip termina con una escena icónica e inesperada que hace referencia a la pasión de Maluma por el fútbol junto al denominado mejor jugador del mundo, Lionel Messi.



AMISTAD. Messi y Maluma compartieron esta imagen en redes.

Este sencillo, forma parte de la octava producción musical de Maluma, la cual está bajo el sello de Sony Music Latin y que se llama “Don Juan”. Mismo que estará compuesto por 19 canciones inéditas, con más de seis bonus track que se convirtieron en un hit, declara un comunicado emitado por el equipo del artista. En redes sociales del colombiano los fans le han comentado: “¿Pero eso qué es?. ¡Es brutal! Me ha encantado y la sorpresa final es súper”, “Qué duro”, “Top”, “¡Ufff, qué grandes!”, “El mejor del mundo, don Juan”, “Más fuer-

Producción

Este viernes, el cantante Maluma estrena su nuevo disco “Don Juan”. El proyecto musical se inspira en icónicos personajes como Batman, Hugh Hefner y James Bond. En una entrevista con agencia EFE, el artista colombiano afirma que este material es “más emocional, pero también racional”.

te, cada vez más fuerte”. La propuesta artística de Juan Luis, nombre real del artista llegará con una fusión de géneros, los cuales compactarán con el género urbano entre ellos salsa, electro, bachata, rap y pop. Se espera que en las colaboraciones de este album de Maluma hayan duetos con Jowell y Randy, Yandel, Don Omar y Ryan Castro. El videoclip de “Trofeo” tiene una duración de cuatro minutos con ocho segundos y, en solo cinco horas acumuló más de 100 mil reproducciones en el canal oficial del colombiano y más de 300 mil likes.

The Killers, favoritos para el Super Bowl

APUESTA. El grupo es originario de la “Ciudad del Pecado”, donde el evento deportivo se realizará el próximo año



ENTÉRESE. The Killers se fundó en 2001 en Las Vegas.

de los favoritos para cantar en el evento: The Killers. La agrupación, conocida por éxitos como “Just Another Girl” y “Mr. Brightside”, es la “consentida” de las casas de apuestas; quienes quieren a Brandon Flowers, Dave Keuning, Mark Stoermer y Ronnie Vannucci Junior en el espectáculo de Las Vegas, Nevada, de donde el grupo es originario aumentando las posibilidades. La última vez que un grupo de rock se presentó en el Super Bowl fue en el 2010, cuando The Who conquistó a la audiencia con temas como “Pinball Wizard” y “Won’t Get Fooled Again”.

CASO. CLARA CHÍA DISFRUTA CON EL EXJUGADOR

Shakira explota contra Gerard Piqué



ESCÁNDALO. La cantante estaría molesta con el padre de sus hijos.

El exjugador violó una supuesta cláusula donde tiene prohibido que sus hijos compartan con Clara Chía

ESPAÑA. Gerard Piqué y Shakira siguen generando noticias tras su escandalosa separación por la infidelidad del exjugador. Aunque hasta el momento ambos se han dedicado a cumplir los acuerdos legales a los que han llegado, todo indica que no han terminado sus peleas. Según informan varios medios españoles, hace unos días se presentó un inconveniente que tiene a la cantante estresada y bastante molesta. Antena 3 informó que Piqué rompió una cláusula del acuerdo legal de separación pues Milan y Sasha habrían conocido la nueva casa que comparte con Clara en Blanes, un municipio en la provincia de Gerona, en la comunidad autónoma de Cataluña. Allí, los hijos de la expareja disfrutaron del verano es-

pañol, pero apenas trascendió que ellos compartieron con su padre y su futura madrastra, situación que no estaba en los planes y que viola el acuerdo al que llegaron tras su separación. Sin embargo, esta información fue desmentida durante la última emisión del programa “Y Ahora Sonsoles”, cuando los presentadores revelaron que Clara Chía Martí tiene relación con Milan y Sasha.

Shakira cuenta con 12 nominaciones para la próxima edición de los premios Billboard Latinos que se entregarán el 5 de octubre.

“Clara Chía sí se relaciona con esos niños”, aseguró uno de los presentadores de este popular programa español. Además, indicó que él mismo confirmó que la joven de 24 años estuvo junto a los hijos de Shakira y Piqué durante el tiempo que estuvieron de vacaciones en Barcelona. Para finalizar, añadió que la supuesta “cláusula anti Clara Chía Martí” es totalmente falsa y que Shakira no tiene ningún problema al respecto.

Nelly, Justin y Timbaland anuncian colaboración

SORPRESA. El 1 de septiembre es la fecha en que se dará a conocer el nuevo tema del trío

MÉXICO. Nelly Furtado, Justin Timberlake y Timbaland están de vuelta. El trío que hizo bailar a medio mundo con su pegadizo sencillo ‘Give it to me’, allá por el

2007, han pasado los últimos meses encerrados en el estudio de grabación con el objetivo de revivir esa gloriosa etapa de sus respectivas carreras. Sus jornadas de duro trabajo han dado sus frutos y, como han adelantado ellos mismos en las redes sociales, el nuevo tema que han cocinado juntos saldrá muy pronto a la luz. Ha sido Timbaland, el productor que en esa época se erigía como el rey midas de la música popular, quien ha compartido un breve extracto de la canción en su cuenta de Instagram, junto a varias imágenes y videos de los tres en su estudio.

COACEHL CONTINÚA OFRECIENDO LA MEJOR EXPERIENCIA DE SERVICIOS A SUS AFILIADOS

COOPERATIVA COACEHL INAUGURA FILIAL EN GRACIAS, LEMPIRA

Los afiliados de la cooperativa que residen en esta ciudad y alrededores ahora podrán realizar sus transacciones en la nueva filial ubicada en Plaza Iris, donde serán atendidos por personal calificado.



INAUGURACIÓN. Corte de cinta inaugural de la nueva agencia en Gracias, Lempira, realizado por las autoridades de Cooperativa COACEHL



EJECUTIVOS. Directivos y Asesor de Junta Directiva de Cooperativa COACEHL presentes en la inauguración de la nueva filial en la ciudad de Gracias, Lempira.

Brand Studio

GRACIAS, LEMPIRA. El 18 de agosto, la Cooperativa COACEHL realizó la inauguración de su filial en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, en presencia de miembros de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, invitados especiales, colaboradores y delegados. COACEHL continúa creciendo

do y con la nueva filial aumenta su presencia a nivel nacional teniendo cobertura en 17 departamentos del país, reafirmando su solidez y compromiso por mantenerse cerca de sus afiliados, brindándoles la mejor atención y comodidad al momento de realizar sus transacciones.

Bianka Palma, gerente de Mercadeo, manifestó que "Cooperativa COACEHL es una insti-

tución sólida que ofrece a sus afiliados los productos y servicios necesarios para mejorar su calidad de vida y de la comunidad". Por su parte, Magda Benítez, gerente de Negocios, comentó que "COACEHL cuenta con un portafolio de beneficios robusto; ofreciendo las mejores tasas de interés, en sus cuentas de ahorro, además de beneficios sociales y de salud preventiva para sus afiliados".



"NUESTROS AFILIADOS SON QUIENES NOS IMPULSAN A OFRECER BENEFICIOS QUE CONTRIBUYEN CON LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA".

MAGDA BENÍTEZ
Gerente de Negocios

COACEHL trabaja con los principios y valores que rigen al movimiento cooperativo; impulsando la economía social en el país, lo que le ha permitido convertirse en una de las cooperativas más sólidas a nivel nacional y re-



"NOS ACERCAMOS A NUESTROS AFILIADOS CON EL COMPROMISO DE BRINDAR LOS MEJORES BENEFICIOS Y SERVICIOS PARA AFILIADOS Y SU FAMILIA".

BIANKA PALMA
Gerente de Mercadeo

ferente en el ámbito internacional. Ahora los afiliados pueden realizar diferentes transacciones en la nueva filial, ubicada en Plaza Iris, donde su personal altamente capacitado está listo para atenderle.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaría del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-319-1**, instruido a **JOSE FABIAN RIVERA NOLASCO, OSCAR ALEJANDRO RIVERA SAGASTUME, FREDY ARIEL GUZMAN VALLECILLO Y GERSON YADIR VASQUEZ MARTINEZ**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-273**, y el proceso instruido a **JOSE FABIAN RIVERA NOLASCO**, por suponerlo responsable del delito de **PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **EL ORDEN PÚBLICO**, y contra el señor **GERSON YADIR VASQUEZ MARTINEZ**, por suponerlo responsable del delito de **TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EH-273**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **OLIVER ONILSON FERNANDEZ MEZA, JOSE IVAN MARTINEZ IRIAS Y BELARBINO UNCLIDES BAUTISTA SANTOS** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para los días **LUNES VEINTIOCHO Y MARTES VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (28-29/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 16 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ
SECRETARÍA ADJUNTA

CAMPO PAGADO

Aviso de cobro

A las siguientes personas abajo descritas, se les solicita comunicarse urgentemente a los teléfonos: **8848-7821 o 8833-8632** del Bufete Legal **EMUNAH & Asociados**, para arreglar asuntos pendientes de cuentas por pagar a nuestra representada:

Nombre	Empresa
Luis Alonso Rodriguez Millner	Supermercado La Gran Vía
Carlos Fernando Gamez	Ferregasa Hardware
Pablo Funez	Bicipartes Ceibeña
Tezza Chemiel Chavez	Diler De Honduras
Emilio Rapalo Saravia/Lorena Rapalo	Ferreteria Emilio Rapalo
Alberto Alfaro	Tienda La Mariposa
Felix Antonio Alvarenga/Stefany Alvarenga	Comercial Behira Alvarenga
Elmer Francisco Velasquez Padilla	PROVETFA
Yony Roman Rodriguez Rodriguez/ Fabrizzio Rodriguez	Comercial Rodriguez
Rene Arturo Bendana Espinoza	INVERSIONES EL RETIRO S.A.

Organización Publicitaria, S.A. no se hace responsable por el contenido de dicho anuncio

FRESCURA SIN LÍMITES

Ventilador Recargable con luz LED y puerto USB

Incluye control remoto

Lo mejor en **VENTILADORES** de Techo y Pedestal para tu hogar

VENTILADORES PARA EXTERIORES

VENTILADORES PARA INTERIORES

VENTILADORES DE PEDESTAL Y DE PARED

VISÍTENOS EN:
Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75

Distribuidora Industrial S.A. www.distribuidoraindustrial.net

ANÚNCIALO YA POR SÓLO

DESDE **L.599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Hoy intenta mantener la calma, los problemas y disputas familiares pueden causarte angustias emocionales y pueden traerte problemas de salud.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Una especie de nostalgia en tu corazón te llevará a organizar encuentros familiares, y así disfrutar de la presencia de tus seres queridos.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Ahora que tu corazón ya está preparado para vivir nuevas situaciones de amor, podrá llegarte la persona que realmente te corresponde para ser feliz.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Hoy puedes tener distanciamientos con alguna persona muy querida, pero debes dejarla ir. Es tiempo de establecer nuevos contactos.

Leo
(23/7 al 22/8)

Hoy tu estado sentimental está activado por varios planetas, aprovecha esto para elevar tu energía y direccionarla en mejorar la relación con los demás.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Es bueno que asumas que ya es tiempo de cambiar de trabajo, pon tu energía en esta búsqueda laboral y verás que hasta tu ánimo y economía mejorará.

Libra
(23/9 al 22/10)

Hoy tus emociones son cálidas, tienes un excelente día para disfrutar de las reuniones sociales con la familia, de lindos eventos y momentos muy agradables.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Hoy no tienes un buen día ya que atraes tensiones de quienes te rodean. Es mejor mantenerte en silencio para no llegar a confrontaciones con ellos.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Te favorece afirmar tu individualidad enfrentándote a las situaciones, verás que poco a poco dejarás los ojos porque crearás más en ti.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Avanza sin miedo, la seguridad y confianza que tienes hoy en ti es insuperable, hasta puedes tomar riesgos o desafíos que podrás cumplirlos.

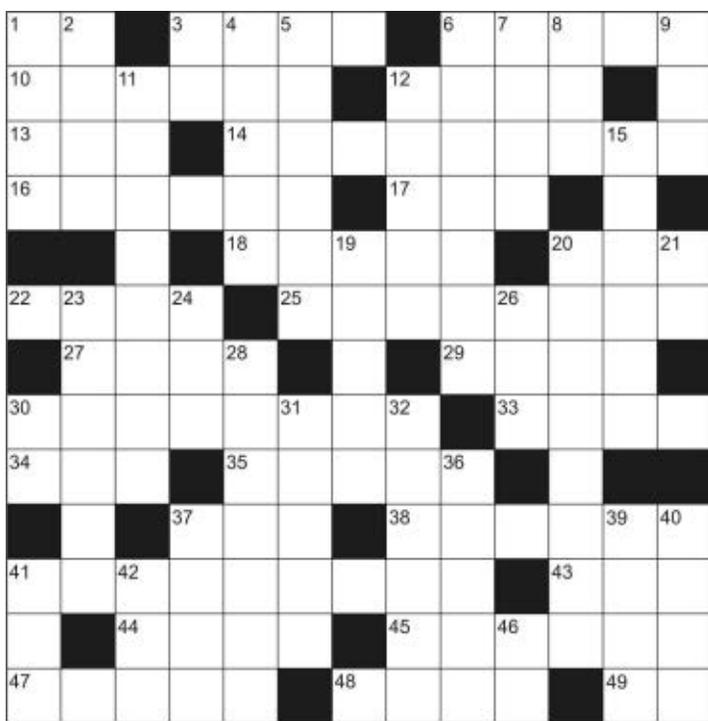
Acuario
(20/1 al 18/2)

Baja tus mecanismos de defensas, si recibes enfrentamientos de familiares y amigos, lo que debes hacer es explicar tu punto de vista tranquilo.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Conversar y decir lo que sientes será tu mejor herramienta. Cuida que las tensiones que has acumulado no salgan de ti en forma agresiva.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- Símbolo del oro.
- Precio fijo puesto por la autoridad a las cosas vendibles.
- Partículas esféricas de cualquier líquido.
- Relativo a Isis o a su culto.
- Moneda de varios países europeos.
- Cabeza de ganado.
- Endentará (encajará).
- Longitud de la nave desde el codaste a la roda por la parte de adentro.
- Antigua medida de longitud.
- Río de Zaire, en África, que da nombre a uno de los virus más mortales que se conocen.
- La primera mujer, según la Biblia.
- (Immanuel, 1724-1804) Filósofo alemán, para muchos el pensador más influyente de la era moderna.
- Hiciesen aire con el abano.
- En el antiguo cómputo romano, el día 15 de marzo, mayo, julio y octubre y el 13 del resto de los meses.
- Instrumento músico de cuerdas.
- Amedrentar.
- Centaurio al cual mató Hércules por intentar violar a su mujer Deyanira.
- En guaraní, yerba mate.
- Sigla de Light Amplification by Stimulated Emission of Radiation.
- De esta manera.
- Poner al aire una cosa.
- Que lleva laurel (corona).
- Ave trepadora sudamericana.
- Línea que forma en la semilla la soldadura de ésta con el funículo.
- Destucirse, manosearse.
- Derogué, anulé.
- Región de la Indochina oriental.
- El uno en los dados.

VERTICALES

- Fluido transparente, inodoro e insípido que rodea la Tierra.
- Utilices.
- Interjección "¡Tate!".
- Arce.
- Hacía ruido una cosa.
- Especie de ganso pequeño cubano.
- Adorna, engalana.
- Remolca la nave.
- Exista.
- Estado insular de Europa, en el océano Atlántico.
- Res vacuna de entre uno y dos años (fem.).
- Vuelvas a ver o examinar con cuidado una cosa.
- Aplicación de la actividad humana a un fin (pl.).
- Relucir, resplandecer.
- Partícula inseparable privativa.
- De una raza amerindia que habita las regiones peruanas y bolivianas próximas al lago Titicaca.
- Tejido que forma malla poligonal.
- Siglas del ácido ribonucleico.
- Planta compuesta, de raíz fusiforme, blanca y comestible.
- Antes de Cristo.
- Diamante de gran calidad.
- Vuelven a arar.
- (La) Provincia del noroeste de la república Argentina.
- Mar interior del Asia, en el Turquestán.
- Antigua confederación de varias ciudades alemanas.
- Muestras alegría con el rostro.
- Alaba.
- Bisonte europeo.
- Ante meridiano

SUDOKU



INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



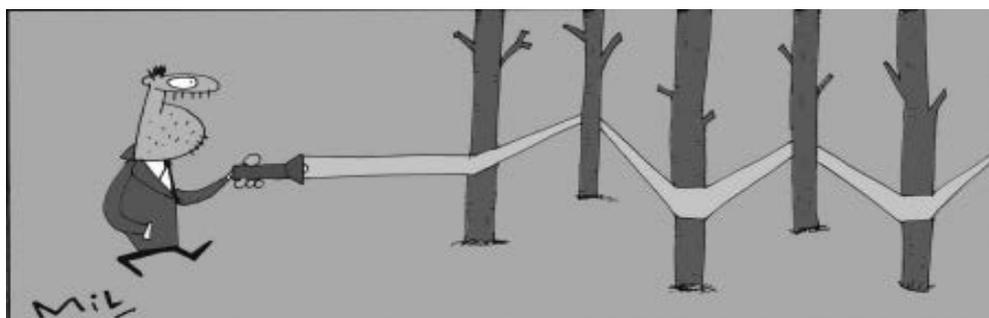
SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Viernes 25 de agosto de 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



FORD Explorer 2020, Limited, 2.3, recién ingresado, no chocada, nitida. Cel.3268-2411



FORD ESCAPE 2017, oro, recién ingresado, 4x4, motor 1.5 turbo, pantalla retroceso, sensores L. 297,000 9433-6026

PICKUP



MITSUBISHI L200 año 2020. 68000 kilómetros 4x4 mecánico. Precio L670,000 para información cel 3166-9353

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



NISSAN FRONTIER 2014, NITIDO, llantas nuevas, caja manual, 4 cilindros Lps.310,000 negociable Tel.9450-4844.



TOYOTA Tacoma 2019, CR5, recién ingresado, nitido, no chocado. Cel.3268-2411

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



- ### VENTAS
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENIOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

- ### ALQUILER
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACION
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENIOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS



VENTA DE CASA. Col. Universidad 2 plantas, 3 cuartos, área de servidumbre, 1000 vrs2 INFO.9231-4648

RESIDENCIAL EL BARRIAL. Casa Nueva 4 habitaciones, 4 baños, 2 salas, piscina, garaje. \$565,000 Cel.3239-0395

EL PEDREGAL. Casa de 2 plantas, 3 habitaciones, 2 salas, garaje, \$385,000 Cel.3239-0395

OTROS



INSTALA PANELES SOLARES, y ahorra en tu factura eléctrica Llámamos 9684-6071

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RIO DE PIEDRAS. Alquiler Apartamento espacioso, a/c, 2 habitaciones atras del Club Arabe Lps.9,000.00 9798-0959

OFICINAS/LOCALES

ALQUILO LOCALES. Los Andes, Cómodos, amplios, modernos, para clínica, bufete, oficina. Incluye agua, cable, internet. Cel.9455-2321

APROVECHA, anuncia tu auto aquí Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

EMPLEO RESTAURANTE Y HOTEL busca Personal: MESERO/ COCINERO/ PANADERO/DELIVERY /ATENCIÓN AL CLIENTE Y CAJA Requisitos : Experiencia mínima 1 año, buena presentación, disponibilidad de horarios , ambos sexos. Interesados enviar su curriculum a: rrrh.ecomarca@gmail.com 8759-8297

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754



SUPER VARIOS

- ### SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- ### MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211

SPA RENACER, masajes relajantes, vive una experiencia unica, lugar seguro, ambiente agradable, 9718-4149

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

NUEVAS CHICAS exclusiva VIP . Información Llamar al 9219-0111

VARIOS/OTROS

HAPPY END con servicios de masajes relajantes para caballero, a domicilio y local con excelente atención, llamar al 9218-3703.



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos. *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

MERCADERIAS

MASCOTAS Y ACCESORIOS



EN VENTA. Caballo Raza Española, cinco años, escuela y registro de raza. Más información: 95478848

APROVECHA, anuncia tu auto aquí Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

30 AÑOS DE EXPERIENCIA Tengo el don y puedo ayudarte

Sufre de alguna enfermedad desconocida Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia

Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.

Próspero todo tipo de negocios

LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO EFREN ALEXANDER AGUILAR RAMIREZ, Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carnet número OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE (8347), con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia Numero MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO (1674), con oficina ubicada en la Colonia Miramontes, Quinta Calle, Tercera Avenida, casa Número 1460, Teléfono 2239-9009, de la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central; HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha Veintidós (22) de Agosto del año 2023, RESOLVIO: Declarar Herederos Ab- Intestato a las señoras: MARTHA LISETH CRUZ GODDY, WENDY LIZETH RAMIREZ CRUZ, WALDINA YARIELA RAMIREZ CRUZ, de todos los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara el señor JOSE SANTOS RAMIREZ NAJERA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derechos Tegucigalpa, M.D.C. 22 de Agosto del 2023

AVISO

La infrascrito Secretaria adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha diez de abril del dos mil Veintitres este Juzgado de Letras Seccional DECLARÓ: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora SUYAPA ISABEL REYES LEMUS en su condición de esposa de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto esposo el señor OSCAR AUGUSTO AGUILAR MATUTE (Q. D. D. G.) y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Puerto Cortés, Departamento de Cortés, A los trece días del mes de junio del año dos mil Veintitres. V. CASULÁ.- 101-2023.

LOYDA EUNICA GRANADOS SECRETARIA ADJUNTA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L599** IVA INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

DERCHIE

TU PRODUCTIVIDAD
AL MÁXIMO



LENOVO THINKPAD T450

PROCESADOR	RAM	DISCO
INTEL I5 5TA GEN	8GB	128GB SSD

L.5,790



LENOVO THINKPAD X270

PROCESADOR	RAM	DISCO
INTEL I5 6TA GEN	8GB	500GB HDD

L.6,590



TABLET EMEPETECH

PROCESADOR	RAM
MTK Quad-Core 2.0 GHz.	3GB

MEMORIA
Memoria interna expandible 32GB.

Camara Frontal 2MP
Camara Trasera 5MP

L.4,590



**COPIADORA RICOH
AFICIO MP 402SPF**

L.15,990



**COPIADORA RICOH
AFICIO MP 301SPF**

L.9,800

SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

“SUMINISTRO DE ESTACIONES DE SEMÁFORO PUERTO CORTÉS”

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPN-MPC-GT-07-2023

1. La Municipalidad de Puerto Cortés invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-MPC-GT-07-2023** a presentar ofertas selladas para **SUMINISTRO DE ESTACIONES DE SEMÁFORO, PUERTO CORTÉS**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de *fondos Propios de la Municipalidad de Puerto Cortés*.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Municipalidad de Puerto Cortés- Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; teléfono 2665- 3228 en la dirección indicada al final de este Llamado de **horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500 pagaderos en la Tesorería Municipal, Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondurCompras”, (www.hondurcompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección *Sala 1 del salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés a más tardar las 02:00 p.m. del día Viernes 08 del mes de Septiembre de 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 02:15 p.m.* Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Lic. María Luisa Martell
Alcaldesa Municipal

Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaria Municipal

Las consultas diríjirlas a:

Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, Teléfono: 2665- 0183 / 3228 dac@ampuertocortes.hn

EDICTO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, del Departamento de Lempira; al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: La Sentencia de Suspensión de Patria Potestad, Por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo No. 1301-2021-0065; que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE GRACIAS DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.- En la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.- EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS.- La Abogada INDIRA ELIZABETH RODAS HERCULES Juez Uno del Juzgado de Letras de Gracias Departamento de Lempira dicta la siguiente: SENTENCIA.-INTERVIENEN: COMO DEMANDANTE: La señora BRENDA YAMILET AYALA FRANCO, mayor de edad, soltera, psicóloga, hondureña, con domicilio en esta ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, con Documento Nacional de Identificación 1312-1987-00249. Como Apoderada Legal de la parte demandante la Abogada REYNA MARIA PUERTO PINEDA con carnet de colegiación número 29326 del Colegio de Abogados de Honduras.- COMO DEMANDADO: ARLIN EMMANUEL AMAYA FLORES mayor de edad, hondureño, con Documento Nacional de Identificación 1312-1986-00050 y con domicilio desconocido; Quien fue declarado en rebeldía.- COMO INTERVINIENTE: El Abogado RAUL ARTURO ZAVALA SALGADO representante del Ministerio Público y en representación de los intereses de la menor KENIA IVEETH AMAYA AYALA.- EL OBJETO DEL PROCESO: Que se suspenda la patria Potestad que el señor ARLIN EMMANUEL AMAYA FLORES tiene sobre la menor KENIA IVEETH AMAYA AYALA.- ANTECEDENTES DE HECHO.- PRIMERO: SEGUNDO: - TERCERO: - CUARTO: - HECHOS PROBADOS.- PRIMERO: - SEGUNDO: - VALORACION DE LA PRUEBA.- PRIMERO: - SEGUNDO: TERCERO: - CUARTO: - QUINTO: - SEXTO: SEPTIMO: - NORMATIVA LEGAL.- PARTE RESOLUTIVA.- Vistos los preceptos citados anteriormente: ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO: ESTIMAR la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía de Procedimiento Abreviado no dispositivo presentada por la señora BRENDA YAMILET AYALA FRANCO en contra del señor ARLIN EMMANUEL AMAYA FLORES.-SEGUNDO: SUSPENDER TEMPORALMENTE la patria potestad que goza el señor ARLIN EMMANUEL AMAYA FLORES sobre la menor KENIA IVEETH AMAYA AYALA y se establece temporalmente porque la suspensión de la patria potestad aplica de esa manera tal y como lo establece el Código de Familia, ya que en cuanto hayan variado las circunstancias en cada caso y a solicitud de parte interesada podrá restablecerse el ejercicio de la patria potestad.- TERCERO: Sin costas, en virtud de la naturaleza del proceso.- CUARTO: Que se le notifique al señor ARLIN EMMANUEL AMAYA FLORES por medio de Edictos la presente sentencia y que contra la presente cabe el Recurso de Apelación, mismo que deberá interponerse en su caso en este Juzgado, por escrito y dentro del plazo de Diez (10) días, contados desde el día siguiente de la presente.- En el escrito de interposición el apelante expresará los agravios que la resolución le causa. QUINTO: Se resuelve hasta esta fecha, en virtud del exceso de la carga de trabajo.- Y MANDA: Que una vez firme el presente fallo, se extienda certificación a las partes y se inscriba en el registro de Sentencias del Departamento de Lempira, para los efectos pertinentes.- NOTIFIQUESE. F y sello ABOGADA INDIRA ELIZABETH RODAS HERCULES, JUEZ DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.- F Y SELLO ABOGADA ANDREA MARISELA ORELLANA, SECRETARIA.- La publicación de la comunicación por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, debiendo dejar constancia en autos de la referida publicación.- Artículos 141 y 146 del Código Procesal Civil.

Gracias, Lempira 23 de Agosto del 2023.

ABOGADA ANDREA MARISELA ORELLANA RODRIGUEZ
SECRETARIA



Aviso de Licitación Pública

Republica de Honduras

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

“SUMINISTRO DE SEGURO DE VIDA Y MEDICO HOSPITALARIO PARA LOS EMPLEADOS EN SU MODALIDAD DE CONTINUOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS”

No. LPN-MPC-GAF-02-2023

1. La Municipalidad de Puerto Cortés invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GAF-02-2023 a presentar ofertas selladas para “SUMINISTRO DE SEGURO DE VIDA Y MEDICO HOSPITALARIO PARA LOS EMPLEADOS EN SU MODALIDAD DE CONTINUOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS”
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Municipalidad de Puerto Cortés - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; Teléfono 2665-0183** en la dirección indicada al final de este llamado en horario de **8:00 a.m. a 4:30 p.m.** previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Sala uno del Salón Consistorial 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés a más tardar a las **02:00 p.m. el día Lunes 11 de Septiembre del 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada para la recepción, a las 02:15 p.m.
6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente por lo menos el 2% del precio de la oferta.

Lic. María Luisa Martell
Alcaldesa Municipal

Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaría Municipal

Las consultas dirigirlas a: Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, dac@ampuertocortes.hn Teléfono: 2665- 0183 / 3228

PRESTIGIOSA EMPRESA REQUIERE DEL SIGUIENTE PERSONAL

RESIDENTES DE PROYECTOS

Formación: Ingeniero Industrial, Ingeniero en Logística, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Civil o carrera afín

- Experiencia mínima de 1 año.
- Conocimientos básicos de Microsoft Office.
- Capacidad de interpretación de los procedimientos.
- Capacidad organizativa para el manejo y gestión del personal.
- Tener habilidades de liderazgo y Trabajar enfocado a resultados.
- Disponer de buenas dotes de administración, organización, planificación y liderazgo para dirigir eficientemente todos los recursos disponibles.

ASISTENTE CONTABLE

- Bachiller en Contabilidad o carrera afín
- Experiencia 1 a 5 años
- Habilidades para aprender nuevos programas
- Proactivo
- Género: indistinto

OFICIAL DE MONITOREO

- Bachiller en computación o afín
- Manejo básico en computación.
- Dominio básico de Excel
- Habilidades para aprender nuevos programas
- Proactivo
- Género: indistinto
- Experiencia: no indispensable

ENCARGADO DE CONSERJE

- Bachiller o Tecnico
- Genero Masculino
- Experiencia 1 o mas años
- Saber Manejar vehículo mecanico, Automatico y motocicleta.
- Licencia de conducir

ASISTENTE DE MANTENIMIENTO

- Pasante universitario
- Conocimientos básicos en mecánica automotriz 1 año.
- Conocimientos básicos de medición en sistema métrico e inglés.
- Manejo de tablas dinámicas y generar reportes en Excel.
- Poseer licencia de conducir liviana vigente.

Enviar su CV al siguiente correo Electrónico
brandeem@sambientalesatlantida.com

SURIN
Suplidora de Repuestos Industriales

KOP-FLEX
Acoples

Cadena, sprokets, uniones y offsetlinks negras e inoxidables

E-mail: surin.oficina@gmail.com

Barrio Las Flores, 18 calle, Prolongación Ave. Junior, N.E. 2 cuerdas al Norte, gasolinera Esso, S.P.S. Tels. 2552-5400 / 2550-4901 / 2550-4898, Fax: 2552-5618, E-mail: surin.oficina@gmail.com

AVISO DE PRESCRIPCIÓN

Exp. 537-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, al Público en General y para los efectos legales de ley; HACE SABER: Que en el expediente registrado bajo Número 537-11-2022, que contiene Demanda de Prescripción Adquisitiva para que se otorgue un Título Definitivo de Propiedad e inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, promovida ante este Juzgado de Letras Seccional por la señora RINA LILIANA NUÑEZ CUBAS a fin de que se le otorgue Título Definitivo sobre un bien Inmueble ubicado en la Aldea de San Francisco, en esta jurisdicción; aparece el auto que en su parte Resolutiva dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- OLANCHITO, DEPARTAMENTO DE YORO, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.- ANTECEDENTES DE HECHO: FUNDAMENTOS DE DERECHO: ...- PARTE RESOLUTIVA: Por Tanto éste Juzgado RESUELVE: 1) Admitir a trámite la Demanda de Prescripción adquisitiva de dominio por la Vía del Procedimiento Abreviado, incoada por la señora RINA LILIANA NUÑEZ CUBAS, contra un BIEN INMUEBLE, previo al señalamiento de la Audiencia de Juicio Abreviado, a costas del demandante, publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional, por tres veces con un intervalo de tres (3) días hábiles; cuyo contenido es el siguiente: "SE PRESENTA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PARA QUE SE OTORQUE TÍTULO DE PROPIEDAD DEFINITIVO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- HECHOS Y RAZONES: PRIMERO: Que la señora RINA LILIANA NUÑEZ CUBAS, está en posesión de un predio que se identifica de la siguiente manera: "Inmueble ubicado en la aldea de San Francisco, jurisdicción del municipio de Olanchito, departamento de Yoro; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Mide cuarenta y nueve punto treinta y siete metros (49.37 Mts), equivalente a cincuenta y cuatro yardas (54.00 Ydas) limita con el cementerio local con carril de por medio; AL SUR: Mide cincuenta y cuatro punto ochenta y seis (54.86 Metros (54.86 Mts), equivalente a sesenta yardas (60.00 Ydas); limita con propiedad del señor Carlos Arnoldo Núñez, calle de por medio; AL ESTE: Mide ciento cuarenta y nueve punto cuatro metros (149.04 Mts), equivalente a ciento sesenta y tres yardas (163.00 Ydas); limita con propiedad de los señores Zoila Mabel Figueroa, Mario Núñez Urbina y Danilo Núñez Figueroa y AL OESTE: Mide ciento cincuenta y cinco punto cuarenta y cinco metros (155.45 Mts), equivalente a ciento sesenta yardas (160.00 Ydas); limita con propiedad del señor Jairo Cárcamo, con carril de por medio, con las siguientes mejoras: Casa construida con bloques de concreto, techo de Zinc, piso de cemento, consta de dos dormitorios, una sala, una cocina, un servicio sanitario, un baño, un porch, una pila para almacenar agua con su lavadero respectivo, con instalación de agua potable, luz eléctrica y pozo séptico; el solar está cercado con alambre de púas y cultivado de árboles frutales; con un área superficial de nueve mil cuatrocientos cincuenta y siete punto sesenta y tres yardas (9,457.63 Ydas) equivalente a siete mil novecientos ocho punto setenta y nueve metros (7,908.79 Mts).- Que la solicitante ha estado en posesión de dicho inmueble por mas de diez años, y adjunta para acreditar este extremo una copia del plano debidamente cotejado con su original y que contiene información de medidas y colindancias y firmado y sellado por Ingeniero Civil; copia del documento privado de donación otorgado a su favor por su abuela María de los Santos Ortiz Figueroa (A.D.D.G.) debidamente autenticado de fecha dieciocho de agosto del año mil novecientos noventa y ocho".- Así mismo se deberá fijar una copia de la presente resolución en la tabla de avisos del despacho.- NOTIFIQUESE ESTE AUTO A LAS PARTES.- Sello y Firma ABG. NINFA LIDILIA RIVERA LOZANO, Juez de Letras Seccional; Sello y firma, ABG. PATRICIA YANET CASTRO, Secretaria Adjunta.-

OLANCHITO, Yoro, 30 de Noviembre del 2022.-
ABG. ANA ESTER MEZA FIGUEROA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023-00090-4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veinte de julio del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal el señor EUCEBIO ROMERO LANZA, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio de un lote de terreno que se describe de así: Un lote de terreno ubicado en el caserío de CAMPAMENTO, aldea de LA ROSA, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro de los terrenos privados denominados "SAN FELIPE" Y "COLOARTE", el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, Elisa Puentes Meza, y callejón de por medio con Herederos de Abel Antonio Polanco, mide 243.80 metros lineales; AL SUR, Aurelio Romero Narvaez y carril de por medio con Adan Castro, mide 278.00 metros lineales; AL ESTE, Callejón de por medio con Herederos de Abel Antonio Polanco y Roberto Rodríguez, mide 200.34 metros lineales; y AL OESTE, Elisa Puentes Meza y Aurelio Romero Narvaez, mide 88.91 metros lineales; con un área total de 5.59 MANZANAS, equivalentes a 38,974.88 Metros Cuadrados.- Que dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a su favor bajo Clave Catastral Número R-05-27-1, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de esta Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 09 de agosto del 2023.

ABG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00184-4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora LESLY MARIBEL UCLÉS MARTINEZ, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio de un lote de terreno que se describe de así "Un lote de terreno ubicado en la caserío EL MEDIO, aldea de GUARE, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado. "GUARES"; cuyas colindancias y medidas son las siguientes AL NORTE, Área de Protección de la Quebrada, Herederos Uclés Armijo y Herederos Uclés Martínez, mide 93.61 metros lineales; AL SUR, Carretera pavimentada de por medio con Neida Iris Lemus Caldonio, mide 139.45 metros lineales, AL ESTE, Unioyol, mide 85.64 metros lineales; AL OESTE, Alex Giovanni Matute y Lesly Maribel Uclés Martínez, mide 90.26 metros lineales, lo que hace un área total de 1.38 MANZANAS EQUIVALENTES A 9,621.70 METROS CUADRADOS".-Que dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-18-22-2, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de esta Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 02 de agosto del 2023.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO

(OSCAR RENE SERVELLON MARTINEZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biológico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que la madre debería ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-615) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(OSCAR RENE SERVELLON MARTINEZ) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 29 de Septiembre de 2023 a las 09:45am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-615) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.-

HACE SABER

Que en sentencia de fecha cuatro de agosto el dos mil veintidós, SE DECLARO HEREDERA AB-INTESTATO; A la señora NOLVIA ISAGUIRRE GARCIA, de todos los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor CANDIDO ZAVALA RAMOS.- (Q. D. D. G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento al solicitante la Abogada JIMENA MARIELA ROSALES CRUZ, con número de carnet 24889 de esta ciudad y con las facultades a ella conferidas.-

Tela, Atlántida 13 de marzo 2023

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023- 00044 8J

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha diecinueve de Abril del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal el señor ROGER ALEXANDER UCLÉS MADRID, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un bien inmueble ubicado en San Simón Guares Municipio de Yoro, Departamento de Yoro" dentro del sitio privado denominado La Habana, el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, Rita Lidia George Suazo, mide 601.13 ML; AL SUR, Área de protección del río Mojinga, mide 897.60 ML; AL ESTE, Bertilia Garmendia, mide 496.8121.59 ML; AL OESTE, Rita Lidia George Suazo, mide 754.17 ML; con un área total de 270,802.19 metros cuadrados, equivalentes a 38.84, dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, con clave catastral número R-00-14A1, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 21 de Agosto del año 2023.

S.C. LETICIA J. JACOME HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaría del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Diez (10) de Mayo del presente año Dos Mil Veintidós (2023).- Resolvió: Declarar Herederos Ab-Intestato de la señora ALEYDA JANETH GUZMAN SANCHEZ, que dejara su difunta madre la señora MARIA ALEYDA SANCHEZ QUINTERO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Diez (10) de Mayo del presente año Dos Mil Veintidós (2023).

EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaria ubicada en el Barrio El Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Segunda Planta Local Número uno, de esta ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha 24 de agosto del año Dos Mil Veintidós(2023) FALLO: Declarar Heredero Abintestato mediante Instrumento Público Número NOVECIENTOS VEINTICINCO (925) al compareciente, MARTIR HUMBERTO GUTIERREZ ROBLES; actuando en su condición personal para que previo a los trámites de ley correspondientes, se le declare 1 heredero AB-INTESTATO, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles dejados por su difunto padre: MÁRTIR HUMBERTO GUTIERREZ GALEANO también conocido como MARTIR HUMBERTO GUTIERREZ (Q.D.D.G.) y de su difunta madre: MELBA ONDINA ROBLES MATUTE (QDDG), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.-

Tocoa Colón, 24 de agosto del año 2023.-

FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE PRESCRIPCIÓN

EXP. 550-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que en auto de admisión dictado por este Juzgado en fecha 05 de Diciembre del 2022, en el Expediente No. 550-2022, fue admitida a trámite mediante el PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UN BIEN INMUEBLE promovida por la Abogada CECILIA GRISEL MARTINEZ MURILLO, con carnet 19634 otorgado por el Honorable Colegio de Abogados de Honduras, en su condición de Aporaderada Legal de la señora JULIA REYES PUERTO, solicitando se otorgue el derecho real de dominio a su favor por prescripción, cuya descripción es la siguiente: "Lote de terreno ubicado en Lotificación La Mariñan II, jurisdicción de Olanchito, Departamento de Yoro, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide treinta y dos punto cincuenta y un varas (32.51Vrs) limita con propiedad de Elsy Nohemy Acosta; AL SUR: Mide cuarenta y dos punto cincuenta y un varas (42.51Vrs) Limita con Propiedad de Graciela Morales; AL ESTE: Mide trece punto treinta y un varas (13.31Vrs) Limita con Propiedad de Jairo Geovany Garrido; y AL OESTE: Mide trece punto treinta y un varas (13.31Vrs) Limita con Propiedad de José Tomás Ponce Posas, con un área Superficial de QUINIENTAS SESENTA Y CINCO PUNTO OCHENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (565.87Vrs); a fin de que este Tribunal otorgue el derecho real de dominio a favor de la señora JULIA REYES PUERTO, con D.N.I. No. 1807-1974-01973, quien ha estado en posesión pasiva e ininterrumpida y de buena fe tal como lo establece la ley desde hace veintidós años, siendo testigos las señoras MARLEN SUYAPA GOMEZ DIAZ y GLENDA MELIZA NUÑEZ ROSALES.- Olanchito, Yoro, 4 de Agosto del 2023.-

ABG. ANA ESTER MEZA FIGUEROA
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras. Departamental de Lempira: Al público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en virtud de lo acordado por la Juez de Letras Departamental de Lempira, de conformidad con la resolución dictada con fecha Catorce de Agosto del corriente año, en el expediente número 1301-2023-00008, en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovido por el señor JOSE RICARDO ECHEVERRIA FRANCO contra la señora MARIA TERESITA RIVERA RODRIGUEZ, quien es mayor de edad, Casada, hondureña, con Tarjeta de Identidad número 1314-1989-00134; y de quien se ignora su actual paradero, manda que se notifique la presente resolución en la que se declara rebelde a la Demandada MARIA TERESITA RIVERA RODRIGUEZ, por no haber contestado la demanda promovida en su contra dentro del plazo legal y se notifique mediante edictos el cual será fijado en la tabla de aviso del despacho y en un diario de comunicación impreso y en una radio difusora con cobertura nacional por (3) veces con intervalos de diez (10) días hábiles, debiendo dejar constancia en autos de la referida publicación.- Artículos 141 Numeales 2 y 146 del Código Procesal Civil.

Gracias, Lempira, 16 de Agosto del 2023

ABOGADA ANDREA MARISELA ORELLANA RODRIGUEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ ubicado en el Barrio El Centro, Calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución, frente al restaurante Páramo Bistró, Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito en resolución definitiva de fecha quince (15) de agosto del año dos mil veintidós (2023), RESOLVIÓ: Declarar HEREDEROS AB INTESTATO a los menores NORLAN YOHAN PINEDA RIVERA y YULI MARYURI PINEDA RIVERA; DE LOS BIENES; DERECHOS, OBLIGACIONES Y ACCIONES que al morir dejara su difunto Padre el señor: NORLAN ALEXANDER PINEDA PERDONO (Q.D.D.G) representados en la presente solicitud por su madre, la señora: MIRTALA RIVERA de generales conocidas en el preámbulo de esta Resolución; y a su vez se declara HEREDERA ABINTESTATO a la señora MIRTALA RIVERA solamente de la porción conyugal, que corresponde a la cuarta parte de los bienes del cónyuge fallecido NORLAN ALEXANDER PINEDA PERDONO (Q.D.D.G) (Q.D.D.G.); y les da la Posesión Efectiva de la Sucesión, conforme a lo establece la ley, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, S.B. dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintidós (2023).

HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ
NOTARIO

AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 641-2022.

EL ABOGADO MAURICIO NUÑEZ CANO, Secretario adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortes; Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que la Ejecución Hipotecada que se registra bajo el expediente número 641-2022, promovida por la abogada MARY ELA MARTINEZ MEDINA en su condición de apoderada Judicial de BANCO DE OCCIDENTE S.A., contra la señora EVELYN JEANETH ORTIZ GOMEZ en su condición de acreditada o deudora principal; se encuentra las resoluciones de fecha seis de junio del año dos mil Veintidós y veintiséis de junio de 2023, que literalmente DICEN: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTES, DEPARTAMENTO DE CORTES. A los seis días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Abogado MARCO TULIO RIVAS AGUILAR, Juez de este Despacho de Justicia, ha pronunciado, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS, la siguiente: AUTO ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que la abogada MARY ELA MARTINEZ MEDINA, en su condición de apoderada legal de BANCO DE OCCIDENTE S.A., presenta escrito de solicitud de ejecución de título extrajudicial; contra la señora EVELYN JEANETH ORTIZ GÓMEZ en su condición de deudora.- Para que previo los trámites legales sea obligado a pagar la cantidad de CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (1. 401, 278.65), para cubrir los intereses devengados, honorarios legales y las costas ocasionadas durante el transcurso de la presente demanda. SEGUNDO:....MOTIVACIÓN.....PRIMERO. PARTE DISPOSITIVA En base a lo anterior y estimando que concurren los presupuestos procesales de la ejecución hipotecaria, este Juzgado RESUELVE: 1.-ADMITIR A TRÁMITE la demanda Hipotecaria, promovida por la Profesional del Derecho MARY ELA MARTINEZ MEDINA, en su condición de apoderada legal de BANCO DE OCCIDENTE S.A. 2.-Expídase el mandamiento ejecutivo, en consecuencia, por medio de la Receptora del Despacho requiérase a la señora EVELYN JEANETH ORTIZ GÓMEZ, para efectos del requerimiento se señala los domicilios consignados en el libelo de la demanda, debiendo acompañarse el acta de requerimiento las copias de la solicitud y sus documentos; a efecto de que en el acto del requerimiento, paguen o consignen la cantidad de CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 401, 278.65) más los intereses y costas del juicio. Advirtiéndoles de que si no pagan se procederá a la subasta del inmueble dado en garantía. Actuación que ha de llevarse a cabo en el domicilio establecido en la solicitud o en cualquier otro lugar en que pueda ser encontrada. Y una vez practicado el requerimiento líbrense los correspondientes mandamientos para que se inscriba al margen del asiento correspondiente el requerimiento de pago una vez practicado y otro para que certifique los gravámenes que pesan sobre la propiedad constituyo HIPOTECA inscrita bajo MATRICULA NUMERO 1683985 ASIENTO (4) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta Sección Registra] de Puerto Cortes. 3..... 2). JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTES, DEPARTAMENTO DE CORTES. Veintiséis de junio del año dos mil veintitrés. LA ABOGADA TANTA PATRICIA MARTINEZ, Juez de letras de este Despacho de Justicia, ha pronunciado, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS, la siguiente: PROVIDENCIA Admitase los escritos que anteceden junto con documentos de respuesta a oficios, los que se mandan a agregar a los autos.- Como se solicita, se ordena comunicación Edictal a efecto de informar por medio de dicho acto de comunicación a la señora EVELYN JEANETH ORTIZ GOMEZ en su condición de acreditada o deudora principal, que ante este tribunal se ha presentado en su contra demanda de EJECUCION HIPOTECARIA; a fin de que comparezca a este Juzgado a pagar la cantidad de CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 65/100 (L. 401,278.65) bajo la advertencia que el libelo de demanda y sus anexos se encuentran a disposición en esta Judicatura para lo cual deberá fijarse copia de la resolución de fecha seis de junio del año dos mil veintidós, así como la presente resolución en la tabla de avisos del despacho. Publíquese a costas de la parte interesada dicha comunicación edictal, en un diario impreso y en una radiodifusora; en ambos casos de cobertura nacional. Las mencionadas publicaciones han de efectuarse tres (03) veces, con intervalo de diez días hábiles. Extiéndase el respectivo aviso.- Artículos 115.4, 130.6, 141.2 y 146 del Código Procesal Civil. CUMPLASE.- Así por esta providencia, lo decido, mando y firmo.- ABG. MARCO TULIO RIVAS AGUILAR.- JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO.- ABG. MAURICIO NUÑEZ CANO.- SECRETARIO ADJUNTO.- Se resuelve en esta fecha en virtud, del exceso de trabajo que impera en este Tribunal, Asimismo hasta este momento es de conocimiento de la Juez.- (Art. 201.2 del CPC).- CUMPLASE.- Así por esta providencia, lo decido, mando y firmo.- ABG. MARCO TULIO RIVAS AGUILAR.- JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO.- ABG. MAURICIO NUÑEZ CANO.- Puerto Cortés; Departamento de Cortés, 26 de junio el año 2023.

**ABG. MAURICIO NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO**

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, sal público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la Demanda por la vía del Proceso Abreviado de PAGO POR DAÑOS Y PERJUICIOS, promovida por el abogado RAFAEL DE JESUS ZUNIGA AGUILAR en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil denominada HERRAMIENTAS MANUALES CENTROAMERICANAS S.A (HERMACASA), contra los señores FERNANDO MIGUEL LAMA SALOME, representante legal de VEHICULOS S.A DE C.V. (CARSA), en condición de responsable directo y la señora YASMIN SABAH GABRIE JAAR, en su condición de madre y representante legal del menor RAYI KHALIL ABUMARIAM GABRIE, en su condición de responsable solidario, para que pague al demandante la cantidad de VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN DOLARES DE NORTEAMERICA CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$. 27,221.73), más las costas del presente juicio. Expediente No. EXP-0501-2019-04369-LCA-AM, se inserta el auto que DICE: EXP-0501-2019-04369-LCA. JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.- Tres de agosto del año dos mil veintitrés. El abogado JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ, Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, en nombre del Estado de Honduras, mediante PROVIDENCIA, resuelve: Admitase el escrito que antecede el cual se manda agregar a los autos, en consecuencia: Este juzgado resuelve: 1) Se señala fecha para continuación de audiencia de Proceso Abreviado para el día MIÉRCOLES ONCE (11) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE (09:00 AM) DE LA MAÑANA, para lo cual se deberá citar a todas las partes interesadas en el proceso para su comparecencia bajo los efectos de ley correspondiente. 2) Por medio de la secretaria del despacho cítese a las partes personadas en el presente proceso, así mismo SE OREDENA se proceda mediante COMUNICACIÓN EDICTAL Citar al señor RAYI KHALIL ABUMARIAM GABRIE, en su condición de responsable en virtud de estar acreditado que era el conductor del vehículo responsable de ocasionar daños y perjuicios en el presente proceso, a efecto de que comparezca a la audiencia señalada en el presente Proceso Abreviado para el día MIÉRCOLES ONCE (11) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE (9:00 AM) DE LA MAÑANA, así mismo que se publique la comunicación en un diario impreso y en una radio emisora ambos de cobertura Nacional por el término de tres (3) veces y con intervalo de diez (10) días hábiles, debiendo mandar que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, a quien se le deberá advertir de los efectos de su incomparecencia y realizarse además todas las advertencias de ley que correspondan 3) Todo en virtud de Demanda por la vía del Proceso Abreviado de PAGO POR DAÑOS Y PERJUICIOS, promovida por el abogado RAFAEL DE JESUS ZUNIGA AGUILAR en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil denominada HERRAMIENTAS MANUALES CENTROAMERICANAS S.A (HERMACASA), contra los señores FERNANDO MIGUEL LAMA SALOME, representante legal de VEHICULOS S.A DE C.V (CARSA), en condición de responsable directo y la señora YASMIN SABAH GABRIE JAAR, en su condición de madre y representante legal del menor RAYI KHALIL ABUMARIAM GABRIE. 4 Artículo: 115, 135, 146, 193, 197, 198, 201.2, 588 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- F/S ABG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ. JUEZ. ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA.- San Pedro Sula, Cortés, 18 de agosto del año 2023.

**ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES**

AVISO

(MARVIN JAVIER MERCADO RAPALO) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiuno años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-27-143) en el Tribunal del Condado Jasper, Ridgeland, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citación enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Jasper, Ridgeland, SC.

(MARVIN JAVIER MERCADO RAPALO) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 25 de Octubre de 2023 a las 09:30am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-27-143) en el Tribunal del Condado de Jasper, Ridgeland, South Carolina.

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADORADOR AD-LITEM

La infrascrita secretaria del juzgado de letras del trabajo, de la ciudad de La Ceiba Departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda ordinaria laboral, 0101-2018-00161 OR, promovida por los señores, MAYRA CLARITZA GONZALES SOSA Y OTROS, contra LA EMPRESA MANGYS STORE GROUP, S. DE R.L., a través de su representante el señor, WILMER ALEXANDER LOBO ALVAREZ, para el pago de prestaciones laborales y otros conceptos, más costas del juicio, se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD- LITEM, ah el abogado, VICTOR MANUEL HAM ARIAS, para representar al demandado ausente, por ignorarse su paradero actual en las presentes diligencias a quien se le hará saber dicho nombramiento para su aceptación. La Ceiba, Atlántida 30 de Junio del año 2023.

Atentamente.

**MELISSA LIZETH PUERTO FUNEZ
SECRETARIA DE LETRAS**

AVISO

Al público en General y para los efectos de ley. HAGO CONSTAR: Que yo: ELIN LEVI RIVAS OSORIO, con documento Nacional de identificación número 0210-1988-00062 he solicitado ante este instituto de la propiedad de Trujillo Colón, la REINSCRIPCIÓN DE ASIENTO de un inmueble de mi propiedad ubicado en Aldea de "Guadalupe Carney" jurisdicción del municipio de Trujillo, departamento de Colón, inscrito a mi favor bajo número 37 del tomo 57 Libro INA, ahora sistematizado y trasladado a una matrícula número 2114937 asiento 1 del folio Real del instituto de la propiedad inmueble y Mercantil de Trujillo departamento de Colón, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido o donado bajo ningún título total o parcialmente y que dicho inmueble no se encuentra gravado, en este acto EXONERO al Instituto de la Propiedad Inmueble Mercantil de Trujillo, departamento de Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del asiento mencionado. Trujillo departamento de Colón, 10 de agosto del año 2023.

ELIN LEVI RIVAS OSORIO

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Publico JOSÉ LUIS VALLADARES GUIFARRO, del domicilio de Tegucigalpa, Republica de Honduras, Centroamérica, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número Nueve Mil Quinientos Diecinueve (9519) y con Registro de Exequatur número Mil Ochocientos Ochenta (1880) de la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Despacho Notarial en la Colonia Alameda, Edificio Maya No. 2, cubículo No. 1, celular 9928-6475, correo electrónico: joseluisvalladares13@gmail.com; HACE CONSTAR: que en esta Notaria en Sentencia de fecha veintidós días (21) del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitres (2023), Mediante Solicitud Presentada por la señora CONSUELO GUERRA PORTILLO, fallo declarar Herederos Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre, el señor PABLO GUERRA VILLANUEVA (Q.D.D.G.), quien también era conocido como PABLO GUERRA (Q.D.D.G.), sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho. Juticalpa, Olanchito a los veintidós (21) días del mes de Agosto del año 2023.

JOSÉ LUIS VALLADARES GUIFARRO
NOTARIO


AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2022-3576-LCV

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha dos (02) de agosto del dos mil veintitres (2023). Se dictó sentencia definitiva; FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada a este Juzgado por la señora ERLINDA BARRERA ORTEGA, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor RUFINO BARRERA TRÓCHEZ (Q.D.D.G.) a su hija, la señora ERLINDA BARRERA ORTEGA con Documento Nacional de Identificación No. 0501-2001-02438, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia; San Pedro Sula, Cortés, 23 de agosto del 2023.

ABG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, Al público en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la demanda de Divorcio numero 0413-2020-123 que mediante el proceso abreviado no dispositivo, fue promovida en este despacho de justicia por la Abogada LIGIA GEORGINA RODRIGUEZ en su condición de Apoderado Legal de la señora GRICELDA AZUCENAARIAS en contra del señor MAYNOR JOSE HERNANDEZ, Este Juzgado resuelve por ser de domicilio desconocido la demandada, hacer las averiguaciones de domicilio, las que fueron infructuosas, consecuentemente se prosigue con el trámite ordenándose las publicaciones editales, tal como lo establece el art. 146 del Código Procesal Civil, con el objetivo de Emplazar en legal y debida forma a el señor MAYNOR JOSE HERNANDEZ, para que en el plazo de treinta días que se le conceden a partir de la primera publicación, se persone a este Juzgado a contestar por escrito la referida demanda, haciéndole la advertencia, que de no contestar la misma en el Término indicado, se le seguirá el juicio en su rebeldía, publicación que se deberá hacer por tres veces con intervalos de diez días hábiles en un Medio De Comunicación Impreso Y Radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional. Firma y sello ABOG. EDIE LORENA PINTO FUENTES. JUEZ FIRMA Y SELLO ELBA GABRIELA PINTO CHINCHILLA. SECRETARIA.- La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, 2 de Agosto del año 2023.-

ABG. ELBA GABRIELA PINTO CHINCHILLA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo B6 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha veintidós (22) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintitres (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora DINA RAQUEL ANTUNEZ CASTILLO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo el señor ADALID DE JESUS SANDOVAL ALMENDAREZ (Q. D. D. G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia. Olanchito, Departamento de Yoro, 22 de agosto del 2023.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ
NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 23 de marzo del año 2023 comparece el señor ALEX FERNANDO PEREZ BONILLA, interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2023-00404, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Educación incoando demanda para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal, por no ser conforme a derecho consistente en el acuerdo de cancelación por cesantía NO.0202-SE-2023 de fecha 28 de febrero del año 2023.- declarar la ilegalidad del mismo por infringir el ordenamiento jurídico, por exceso y desviación de poder. reconocimiento de una situación jurídica individualizada por despido ilegal, injusto y arbitrario.- y como medidas para el pleno restablecimiento de mi derecho subjetivo violado, se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al cargo que ocupaba al momento de ser despedido con el pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de mi cancelación hasta que se produzca mi reintegro.- se me incorpore en el sistema de previsión de los empleados y funcionarios del poder ejecutivo desde el inicio de la relación laboral según lo mandan el artículo 2 numerales 1), 2) y 12), artículos 4 y 5 tercer párrafo, y artículo 38 de la ley del INJUPEMP.-se ordene conceder el goce de quince (15) días que se me adeudan de las vacaciones correspondientes al periodo 2022-2023, el pago de los quinquenios que me corresponden de acuerdo con la antigüedad laboral.- reconocimiento y pago de los incrementos salariales que surjan durante la tramitación del juicio.- gastos y costas del juicio.-se confiere poder-se acompañan documentos probatorios.- documentos anexos. atentamente.

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para efectos de la ley HACE SABER: que en mi notaria con fecha once (11) del mes de agosto del año dos mil veintitres (2023), se dictó resolución declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Herencia Ab intestato, presentada por la abogada KATIA ISABEL ZAMORA BAUTISTA en su condición de representante procesal de la señora BLANCA JUDITH GRANADOS ARRIAGA en su condición personal, a quien se le declara Heredera Testamentaria de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su padre SERGIO EDMUNDO GRANADOS NUÑEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicios de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia.—

EL PROGRESO, YORO 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito. Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha catorce de Agosto del año dos mil veintitres, DECLARÓ HEREDERO AB-INTESTATO a los señores: ANA CONSUELO MATAMOROS SEVILLA, MERVIN ALEXANDER LAMBUR MATAMOROS, BESSY LORENA LAMBUR MATAMOROS Y BREYDI MARIEL LAMBUR MATAMOROS, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre y esposo el señor: HUAN JOSE LAMBUR URBINA (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- Olanchito, Yoro 23 de Agosto de 2023.

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha siete de agosto del año dos mil veintitres, el abogado Mario Hernan Murcia Carpio, actuando en su condición de apoderado judicial del señor Héctor Alexander Bonilla Murcia, interpuso demanda contra El Estado de Honduras por actos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC); misma que se encuentra registrada bajo el número No. 109-2023, con correlativo No. 0501- 2023-00104-LAP, en este despacho; dicha demanda en materia personal y tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo expreso de carácter particular referente a un acuerdo de cancelación de cesantía No. 100-2023, de fecha tres de julio del año 2023, emitido por el Director Ejecutivo de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, por una clara infracción a la normativa vigente, emitido con exceso de poder, sin la observancia del respeto a el debido proceso, a los requisitos establecidos en Ley y el Derecho a la Defensa, asimismo el compareciente solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualiza por cancelación ilegal de la que fue objeto y como medida para el pleno restablecimiento de su derecho, se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al cargo que ocupaba el representado o a otro, en igual o mejores condiciones y la indemnización de los daños y perjuicios consistente en el pago de salarios dejados de percibir desde la fecha del ilegal acto de cancelación hasta la fecha que se ejecute la sentencia ordenando el reintegro, con los respectivos aumentos generales o selectivos que se produzcan, se deduzca responsabilidad al funcionario por la ilegalidad del acto emitido con discriminación y no respetar la situación de discapacidad del representado, violentando garantías y derechos reconocidos en normativa jurídica secundaria, convenios internacionales y preceptos constitucionales, costas del juicio e intereses moratorios y comerciales por la no ejecución en tiempo, de la sentencia que ordene el reintegro y pagos, habilitación de días y horas inhábiles.

San Pedro Sula, Cortés. 22 De Agosto Del Año 2023.

LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL


AVISO HERENCIA AB INTESTATO

El infrascrito Notario, con oficinas abiertas al público en el Edificio Terravista Plaza, décimo piso, Local mil veintiuno (1021), diez calle, veintitrés avenida, Barrio Río de Piedras, de esta ciudad y correo electrónico jcolemolina@yahoo.com, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en mi notaría, con fecha veintuno de agosto del año dos mil veintitrés (21/08/2023), se dictó resolución definitiva, declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por la señora DIANA YAMILETH COREA GAMEZ, actuando en su condición personal y en representación de su menor hijo JUAN CARLOS VALLE COREA, y ANGGIE DEYALIT VALLE COREA, para que se les declare Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo y padre respectivamente el señor JUAN CARLOS VALLE PORTILLO (QDDG), sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia.-
San Pedro Sula, Cortés. 21 de agosto del 2023.

JUAN CARLOS COLE MEDINA
NOTARIO

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la Reposición de Hoja de Notas de Un Inmueble, ubicado en el Barrio "San Isidro", de la ciudad de Tocoa, departamento de Colón; inscrito en el L.H.A.P., bajo el número 38 tomo XXIX del Registro de la Propiedad y Mercantil del departamento de Colón, trasladado a matrícula de folio real número 111912 asiento 1 del Instituto de la Propiedad del departamento Colón, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido, enajenado, gravado, hipotecado, embargado, o donado total o parcialmente, así mismo no cuenta con prohibición de celebrar actos y contratos, no cuenta con mejoras, por lo que en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reposición de hoja de notas que estoy solicitando del mismo. Tocoa, Colón, 25 de agosto del año 2023.

JORGE PAZ ENAMORADO

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira; al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, en fecha Once de Agosto del año Dos Mil Veintitrés, en la demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por los señores MARIA DOLORES ESCALANTE ARGUETA y FELICIANO MELENDEZ, contra la señora NERLY SARAI MELENDEZ ESCALANTE, mandó a que se proceda a publicar la comunicación por Edictos para notificar a la señora NERLY SARAI MELENDEZ ESCALANTE, que se le ha declarado en rebeldía procesal, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal a hacer uso de sus derechos en el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos para contestar la Demanda interpuesta en su contra, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas y que en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso, ya que se desconoce el paradero de la demandada señora NERLY SARAI MELENDEZ ESCALANTE, misma que se publicará por tres (3) veces en el intervalo de Diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos casos de cobertura nacional.- Artículos 141 numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.
Gracias, Lempira, 11 de Agosto del 2,023.

ABOGADA ANDREA MARISELA ORELLANA RODRIGUEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA REINA GLADIS CASTAÑEDA LAÍNEZ, con su oficina en el BUFETE JURÍDICO "CASTAÑEDA LAÍNEZ" ubicada en la quinta Avenida (5ave.) Nor-Este, entre primera (1ª) Calle Nor-Este y Calle veintuno (21) de Agosto, Colonia El Higo, de la Ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, y para los efectos de Ley hace CONSTAR que en fecha uno (01) de marzo del año dos mil veintitrés (2023); RESOLVIÓ: Declarar Herederos ABINTESTATO a los señores DELMIS RAMÓN GUILLEN SANDOVAL, y MILTON MATEO GUILLEN ZANDOVAL de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejará su PADRE el señor JOSE VIRJILIO GUILLEN MACHADO también conocido como VIRGILIO GUILLEN MACHADO y VIRJILIO GUILLEN, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
Siguatepeque, Comayagua, 24 de agosto de 2023

ABOGADA Y NOTARIA REINA GLADIS CASTAÑEDA LAINEZ

ANÚNCIALO YA
DESDE L-599
IANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO

La infrascrita Secretaria Municipal de esto termino, A LA CIUDADANIA EN GENERAL, HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veintidós (2022), la Abogada ALBA ADRIANA VÁSQUEZ en su condición de Apoderada Legal de la SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD, presentó ante la Honorable Corporación Municipal, Solicitud de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado al SU-ROESTE del Barrio el Benque, 7 Calle, 9 y 10 Avenida a favor del Estado de Honduras, con un Área Superficial de: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS (17,881.63 M2), equivalentes a VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (25,647.78 V2), con las siguientes colindancias: AL NORTE: colinda con 7 Calle S.O., de por medio con Salvador Ictech Diek y otros, Fabrica de Bordados y Confecciones Deportivas ICTECH S. de R.L. de C.V., Nolvía Francisca Medina Ayala y Luis Arturo Rodríguez Tabora, AL SUR: colinda con Transportes Hermanos Sáenz S. de R.L. de C.V., AL ESTE: colinda con 9 Avenida S.O. de por medio con María Honda Mourra de Handal, María Elena Aguilar Orellana, Maximiliano Carranza Zepeda, Manuel Amadeo Carranza, Leydi Lorena Agurcia Castro, Rolando Vásquez de la O, Lili Amparo Ayestas de Hernández, Rene Orlando Deras Molina, Cesar Heliodoro Monfort, Carlos Budde Cliveller, Florentino Calderón, Gladys Fernández, Rosa Yacamán, Sumitec S.A de C.V. y AL OESTE: colinda con 10 Avenida S.O. de por medio con Juan Elías Handal Handal, Héctor Rene Cardona Rodríguez, Gerardo Mesto Gutiérrez, Sandra Isabel Andino Irías, Gloria Lee de Siu, Alejandro Siu, Inversiones Turísticas de Honduras, Francia Ivonne Ortega Paz y Otros, Moisés Romero, Ocupante Desconocido y María Isabel Urbina. Se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.
San Pedro Sula, Cortés, 18 de agosto de 2023

ABG. MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha cinco (05) de agosto del año dos mil veintidós (2022), compareció el abogado GUILLERMO SAMIR PEÑA JIMÉNEZ, en su condición de representante procesal del señor ESTEBAN MAURICIO MEMBREÑO ALVARADO, en contra del Estado de Honduras a través de la SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN, con orden de ingreso No. 0801-2022-00894, impugnando un acto expreso de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación No. 512-2022, acto emitido por la Secretaría de Estado en el despacho de Gobernación, Justicia y Descentralización, generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo e ilegal completamente a derecho por lo cual es nulo e ilegal separando a un servidor totalmente de manera ilegal, con exceso de poder, infracción al ordenamiento jurídico, quebrantamiento de formalidades esenciales, se reconozca una situación jurídica individualizada y se reintegre y reconozcan sus derechos según ley desde el momento de cancelación injusta hasta toma de posesión del cargo. Se adjuntan documentos. Poder. Costas.

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA

EXTRACTO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil, en el Expediente número 0801-2022-003456-CPCA, dicto auto, en fecha veintidós de julio del año dos mil veintitrés.- Que en su parte conducente y dispositiva dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintidós de julio del año dos mil veintitrés.- En virtud que en fecha veintuno de julio del año dos mil veintitrés, una nueva Jueza comenzó a conocer la carga laboral de este despacho número dos, quien de una revisión minuciosa del expediente se pudo constatar que no se ha dado total cumplimiento al auto de admisión de fecha dieciséis de septiembre del año dos mil veintidós que versa a folio 54 del expediente de mérito, en el sentido que no se ha citado a la parte demandada la señora FLORENCIA ZELAYA BEHRENS.- Lo que impide que se lleve a cabo la audiencia de reconocimiento judicial y la audiencia abreviada, donde ambas partes deben concurrir y hacer verbalmente al órgano jurisdiccional las observaciones que estimen oportuna acompañadas de sus respectivos representantes procesales.- En consecuencia y en vista de lo manifestado por esta Juzgadora, que se NOTIFIQUE Y SE CITE en legal y debida forma a ambas partes, al Abogado CHRISTIAN ALEXANDER ESTRADA DÍAZ en su condición de representante procesal del señor GABRIEL EDGARDO CASTILLO ZELAYA y a la demandada, la Señora FLORENCIA ZELAYA BEHRENS para audiencia de reconocimiento judicial para el día MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.) donde la Jueza y secretaria que da fe, se hará acompañar por el Ingeniero Civil ROMMEL CELIN ESPINOZA PADILLA, quien será juramentado el día de dicho reconocimiento para inspeccionar y corroborar las medidas, ubicación del inmueble objeto de litigio, asimismo y de conformidad al artículo 588 del Código Procesal Civil, por medio del Funcionario correspondiente, CÍTESE al demandante, al Abogado CHRISTIAN ALEXANDER ESTRADA DÍAZ en su condición de representante procesal del señor GABRIEL EDGARDO CASTILLO ZELAYA y a la demandada, la Señora FLORENCIA ZELAYA BEHRENS, a fin de que comparezcan ante este Despacho de Justicia a la audiencia abreviada señalada para el día JUEVES VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.), debiéndose entregar a la demandada copia de la demanda y de los documentos acompañados, quienes deberán asistir a la indicada audiencia acompañados del profesional del derecho que les represente y con todas las pruebas que pretendan utilizar, debiendo mediar entre la citación y la celebración de la audiencia un mínimo de diez (10) días y un máximo de veinte (20) días, haciéndoles la advertencia de ley entre ellas la de la incomparecencia de las partes.- Artículos 1, 3, 12, 115, 119, 129, 130, 135, 151, 153, 167, 172, 177, 178, 193, 197, 344, 345, 425 del Código Procesal Civil.- Publíquese un extracto de la demanda, por tres (3) veces, con intervalos de tres (3) días en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional.
Tegucigalpa, M.D.C., 08 de agosto del año 2023

JOHANA D. LOPEZ RUBIO / SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia Definitiva dictada en fecha tres (03) del mes de agosto del año dos mil Veintitrés, (2023), se ha declarado HEREDERO AB-INTESTATO el señor MIGDONIO MEZA HERNANDEZ, actuando en su condición de hijo de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunta madre la señora EULALIA HERNANDEZ. (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestatos de igual o mejor derecho.
Trujillo, Colón, 24 de Agosto, del 2023

MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO
SECRETARIA POR LEY

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinticinco (25) de agosto del dos mil veintidós (2022), compareció el Abogado GUILLERMO SAMIR PEÑA JIMÉNEZ, en su condición de representante procesal de la señora NELLY MELISSA ESPINAL PEREIRA, interponiendo demanda contencioso administrativa vía procedimiento especial en materia personal, con orden de ingreso No. 0801-2022-01176, contra el Estado de Honduras a través del INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, contraída a solicitar: "impugnando un acto expreso de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación No. 105-2022, acto emitido por el instituto nacional de emigración, generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo e ilegal separando a una servidora totalmente de manera ilegal, con exceso y desviación de poder, infracción al ordenamiento jurídico, quebrantamiento de formalidades esenciales, notificación defectuosa, se reconozca una situación jurídica individualizada y se reintegre y reconozcan sus derechos según ley desde el momento de la cancelación injusta hasta tomar posesión efectiva del cargo. Poder..."

ESTEFANY GABRIELA MENDOZA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la Reposición de Hoja de Notas de Un Inmueble, ubicado en el Barrio "Los Laureles", del pueblo de Tocoa, departamento de Colón; inscrito en el L.H.A.P., bajo el número 40 tomo VIII del Registro de la Propiedad y Mercantil del departamento de Colón, trasladado a matrícula de folio real número 111159 asiento 1 del Instituto de la Propiedad del departamento Colón, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido, enajenado, gravado, hipotecado, embargado, o donado total o parcialmente, así mismo no cuenta con prohibición de celebrar actos y contratos, no cuenta con mejoras, por lo que en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reposición de hoja de notas que estoy solicitando del mismo. Tocoa, Colón, 25 de agosto del año 2023.

CONCEPCION PUERTO DE BARRALAGA

AVISO

Expediente 0301-2023-46

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha ocho de agosto del año dos mil veintitrés, este Juzgado ha declarado Heredera ab-Intestato, a la señora YELITZA AGUILUZ PETIT, de todos los Bienes Derechos, Acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunto padre el señor CARLOS EDGARDO AGUILUZ MEJÍA también conocido como CARLOS EDGARDO AGUILUZ, y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho. Con las siguientes inserciones: Se declara Heredera Ab-Intestato a la señora YELITZA AGUILUZ PETIT de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunto padre el señor CARLOS EDGARDO AGUILUZ AGUILUZ, Debiendo ser lo correcto por haber incurrido en error material, en atención a lo anterior deberá leerse "Se declara Heredera Ab-Intestato a la señora YELITZA AGUILUZ PETIT de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunto padre el señor CARLOS EDGARDO AGUILUZ MEJIA conocido también como: CARLOS EDGARDO AGUILUZ por derecho de representación de su abuelo el señor CARLOS AGUILUZ GUERRERO y de su bisabuelo el señor FEDERICO AGUILUZ VALENZUELA.-
Comayagua 22 de Agosto del año 2023.

ABG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

MUNDO

FICHADO. EL EXMANDATARIO FUE PROCESADO EN SU CUARTA ACUSACIÓN

Trump, arrestado brevemente por asociación ilícita

► El exmandatario se entregó en una prisión de Georgia y quedó en libertad tras pagar una fianza

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

GEORGIA. El expresidente de Estados Unidos Donald Trump fue arrestado formalmente ayer por asociación ilícita y conspiración en el estado de Georgia en su cuarta acusación criminal cuando busca la reelección a la Casa Blanca.

El líder republicano, de 77 años, fue fichado en la cárcel del condado de Fulton, en Atlanta, que estaba rodeada por un férreo perímetro de seguridad mientras hordas de periodistas y decenas de seguidores acudían al lugar. El magnate salió de la cárcel pocos minutos después tras pagar una fianza de 200,000 dólares. Las autoridades penitenciarias tomaron las huellas dactilares y una fotografía policial del republicano, acusado de 13 delitos por haber intentado revertir el resultado de las elecciones presidenciales de 2020 en Georgia. Unos veinte minutos después de su ingreso, Trump abandonó la prisión del condado de Fulton en un convoy de vehículos blindados escoltado por el Servicio

Respaldo

Trump enfrenta cuatro casos penales, dos a nivel federal, en Washington y Florida, uno en Nueva York y otro en Georgia. Cada uno de estos procesos le reporta sin embargo millones de dólares en donaciones de sus seguidores.

91

cargos en total enfrenta el exmandatario distribuidos en el caso del asalto al Capitolio, los documentos confidenciales y las elecciones en Georgia.

Secreto, que se encarga de la seguridad del exmandatario. El expresidente viajó desde Nueva Jersey hasta Atlanta para cumplir con el mandato de la Justicia, que le dio de plazo hasta este viernes para entregarse. Esta es la cuarta imputación penal de Trump, pero la primera en que se le cita en una cárcel y que se le toma una foto policial. En las tres anteriores, había

comparecido en diferentes juzgados para la lectura de cargos. La fiscal de Fulton Fani Willis acusa al republicano de 13 delitos por haber liderado un complot con 18 aliados para revertir los resultados electorales en Georgia, donde Trump perdió por un estrecho margen contra el actual presidente, Joe Biden. El principal delito que se le imputa en Georgia es el de violar la ley de asociación delictiva (RICO, en inglés), usada tradicionalmente en contra de la mafia. También se le acusa de haber conspirado para que ciertas personas se presentaran falsamente como delegados electorales para certificar la victoria de Trump en Georgia a sabiendas de que en realidad perdió.

De ser declarado culpable de todos los cargos, el expresidente republicano podría ser condenado a hasta 76,5 años de cárcel. Trump considera todos los casos en su contra una “caza de brujas”, y todavía hoy sigue sosteniendo que ganó las elecciones de 2020. “Nadie ha luchado tanto por la integridad de las elecciones como el presidente Donald J. Trump”, dijo ayer.



FIGURA. Trump fue retratado para su ficha policial después de su arresto en la cárcel de Fulton en Georgia.

El magnate, el gran ganador del primer debate republicano

Los aspirantes presidenciales republicanos se midieron en un debate el miércoles con la gran ausencia de Trump

WISCONSIN. Ninguno de los ocho aspirantes a ser el candidato republicano a la presidencia logró destacar en el primer debate, una situación que ha convertido al ausente Donald Trump en el verdadero gana-

dor. Trump no quiso acudir al debate en Wisconsin por considerar que no lo necesitaba. ¿Quién lo hizo mejor, quién ganó? Las opiniones son diversas, pero en el aire quedan varias conclusiones: el debate sirvió de poco pues no va a alterar un ápice la carrera republicana hacia la Casa Blanca y sí hubo un ganador absoluto esa noche: Donald Trump.

Putin promete investigar la muerte del jefe de Wagner

ACCIDENTE. Nada parece indicar que el avión de Prigozhin haya sido derribado por misil, según el Pentágono

MOSCÚ. El presidente ruso, Vladimir Putin, prometió ayer que se investigarán todas las causas del siniestro del avión privado en el que viajaba el jefe del Grupo Wagner, Yevgueni Prigozhin,



TRAGEDIA. Prigozhin murió tras estrellarse su avión.

que se estrelló el miércoles en el centro de Rusia. “Han comenzado la investigación preliminar de ese suceso y esta será realizada de manera exhaustiva hasta el final”, dijo Putin. El mandatario se reunió a finales de junio en el Kremlin con Prigozhin después de que este protagonizara una fallida rebelión armada hace dos meses por la que lo tildó de “traidor”.

GUATEMALA FISCALÍA PIDE LA SUSPENSIÓN DEL PARTIDO DE AREVALO

El Ministerio Público (Fiscalía) de Guatemala solicitó al Congreso del país centroamericano que suspenda al partido Movimiento Semilla, del presidente electo, Bernardo Arévalo de León. La solicitud fue requerida mediante una carta del MPel 23 de agosto al Parlamento y confirmada ayer por el fiscal a cargo del caso, Rafael Curruchiche, sancionado desde 2022 por Estados Unidos.

SUDÁFRICA LOS BRICS ADMITEN A ARGENTINA Y OTROS CINCO MIEMBROS

El grupo de economías emergentes BRICS (Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica) acordó ayer el ingreso en el bloque de Argentina, Arabia Saudí, Egipto, Etiopía, Emiratos Árabes e Irán, en un intento de contrarrestar la hegemonía mundial de Occidente. El grupo recibió “expresiones formales de interés” para unirse de 23 países, incluidos Argentina, Cuba, Honduras y Venezuela.

USAII
EN NUESTRAS
TIENDAS
ENCUENTRAS ARTÍCULOS
AMERICANOS
PARA LA COMODIDAD DE
TU HOGAR

VISITANOS EN NUESTRAS DIFERENTES SUCURSALES

Tienda Benque, SPS:
10 ave. 2 calle Barrio Benque, esquina opuesta a Hotel Ejecutivo o enfrente de donde estaban las antiguas oficinas de la ENEE. Teléfonos: 2553-4778 / 9435-7484

Tienda Guamilito, SPS:
6 y 7 ave. 7 calle, Barrio Guamilito, media cuadra antes de llegar al mercado Guamilito o enfrente de Creodrapid. Teléfonos: 2550-4098 / 9435-7679

Tienda Calpules:
Plaza Calpules
Frente a Zip Calpules salida a la Lima.
Teléfono: 9430 9706

Tienda Terminal, SPS:
Gran Central Metropolitana, contiguo al Food Court o enfrente de Transportes Cristina
Teléfono: 2516-2089 / 9430-1951

Tienda Puerto Cortés:
Barrio Copén 3 ave. 8 y 9 calle, media cuadra antes del Super Mall / Teléfonos: 2665-0020 / 9453-1271

Tienda El Progreso:
Barrio El centro, 1 ave. 1 calle, antiguo local de Cable Color en edificio Banco Continental.
Teléfonos: 2647-5448 / 9436-6299

Tienda La Ceiba:
Barrio el Centro, 9 y 10 calle, Ave. La República, a la par de Interco. / Teléfonos: 2440-0486 / 9774-7046



[f @USAIIhonduras](#) [tiendausa2hn](#) <http://www.usa2.hn/>

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

INVERSIONES NACIONALES S.A.

51 AÑOS SIRVIÉNDOLE

Aplican Restricciones

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS		PRÉSTAMOS EN DÓLARES	
L. 100,000.00	1,965.00	US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
L. 200,000.00	3,930.00	US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
L. 300,000.00	5,895.00	US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
L. 400,000.00	7,860.00	US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
L. 500,000.00	9,825.00	US\$ 22,500.00	

INVERSIONA
Fundada en 1972

Aceptamos garantías en San Pedro Sula y colonias pavimentadas de Villanueva, El Progreso, Choloma y Cortés

NO importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

Descarga **speedy**

Paquete Mega Mix

Elige una:
Ultimate Deluxe | Hula Hawaiian | Triple Carne

Por solo **L.299**

Ordena en la app: **recibe** en casa o **recoge** en el comercio.

INCLUYE:
1 Crazy Puffs, 1 Canelitas y 1 Refresco 2L

SUCESOS

VIOLENCIA. MARGARITA MURILLO FUE ASESINADA EN AGOSTO DE 2014 EN VILLANUEVA, CORTÉS

Crimen de líder campesina lleva 9 años en la impunidad

► Organizaciones defensoras de las mujeres y derechos humanos realizaron un plantón ayer frente a la Fiscalía, exigiendo justicia en el caso

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El asesinato de la líder campesina Margarita Murillo está en total impunidad por lo que ayer defensoras de las mujeres y derechos humanos realizaron un plantón frente al Ministerio Público, exigiendo justicia en ese caso.

Murillo fue asesinada por varios individuos el 27 de agosto de 2014, en el sector conocido como El Plañón, en Villanueva, Cortés, cuando cultivaba unas tierras en colectivo con miembros de la empresa asociativa campesina Las Ventanas. “Exigimos justicia porque a nueve años de su asesinato no se sabe quiénes son los autores intelectuales y materiales de su muerte”, expresaron las manifestantes.

En un comunicado emitido por las organizaciones que participaron en el plantón y la familia de la dirigente campesina resaltan que Margarita Murillo, durante su vida, fue una defensora de derechos humanos y la tierra, fundadora de la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC) en los represivos años ochenta; participó en la fundación del partido Unificación Democrática, fue parte de la coordinación del



PLANTÓN. Organizaciones defensoras de las mujeres exigen justicia en el crimen de Margarita Murillo.

Líder



MARGARITA MURILLO

Foro Social del Valle de Sula y una de las fundadoras del Frente Nacional de Resistencia Popular. “Sus luchas fueron sinónimo de señalamientos, estigmatización, persecución y criminalización para ella y su familia”, manifestó en el comunicado. Las organizaciones manifestantes señalan en el documento que “ante la inexistencia de avances en las investigaciones, manifestamos públicamente un energético llamado general, en especial a las autoridades del Estado y a

las instancias judiciales del país”. “Recordamos la obligación que tiene el Estado hondureño y sus instituciones de garantizar investigaciones que sean prontas, efectivas, exhaustivas, independientes, imparciales y transparentes. Las investigaciones y los enjuiciamientos son esenciales para prevenir futuras vulneraciones y promover la rendición de cuentas, la justicia, el derecho a la reparación y la verdad, así como el estado de derecho”, se establece en el comunicado.

Capturan a miembro de la Mara Salvatrucha

EVIDENCIAS. Las autoridades policiales informaron que al arrestado le decomisaron 15 bolsitas con cocaína

SAN PEDRO SULA. En un operativo ejecutado por efectivos de la Policía Nacional capturaron a un supuesto miembro de la Mara Salvatrucha con droga en la colonia Las Brisas de Occidente, del sector de Cofradía.

El arrestado fue identificado como Josué Luis Rivera Ramos (de 18 años).

Las autoridades policiales informaron que requirieron al joven cuando caminaba por una calle de la referida colonia.

Se dijo que al ser registrado los policías le encontraron a Rivera Ramos una bolsa transparente conteniendo en su interior 15 bolsitas con cocaína.

Las autoridades indicaron que investigarán si el aprehendido ha tenido participación en otros delitos, como homicidios.

Josué Luis Rivera Ramos fue trasladado a la primera estación de la Policía para realizar el procedimiento correspondiente conforme a ley.



OPERATIVO. José Rivera fue capturado en la colonia Las Brisas.

Dos jóvenes pierden la vida en colisión de motos en Tocoa

PERCANCE. El accidente ocurrió en la carretera CA-13, a la altura de aldea El Barro de Tocoa, Colón

TOCOA. Una colisión entre dos motocicletas en la carretera CA-13 a la altura de aldea El Barro, Tocoa, Colón, dejó como resultado la muerte de sus conductores.

El fatal accidente se registró la noche del miércoles cuando los ahora fallecidos se conducían sin casco por la vía que no tiene iluminación.

Las víctimas respondían a los nombres de José Aníbal Rosales, alias el Cabro, quien murió en el lugar, y Manuel Ramírez, este último fue trasladado aún con vida a un centro asistencial, pero se reportó su muerte ho-

ras después. Ambos eran originarios de la comunidad de El Barro donde ocurrió el percance. Según el informe de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), los ahora fallecidos colisionaron con sus motocicletas, de frente, por la imprudencia de uno de ellos.

Tras el fuerte impacto, José Aníbal Rosales prácticamente quedó decapitado en el sitio.



ENCONTRONAZO. Uno de los motociclistas murió en el lugar.



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

“DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO”

HERRAMIENTAS

TRUPER®



***UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA**

+504 9894-1611 +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580

Para información de status de su despacho ó envío llamar:

+504 9889-6654 +504 3337-7139 +504 2527-1515

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento: Ficohisa, Financiera, BANCUS, Banco Atlántida, BAC, Banco América.

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com

9441-8454, 3144-9768, 9894-1611 | [hugo](https://www.instagram.com/MonterrosoMiFerreteria) | [Hazte Fan](https://www.facebook.com/HazteFanMonterrosoMiFerreteria) | www.ferreteria monterroso.com

<p>Tienda Principal SPS, Cortés</p> <p>Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. Tel: (504) 2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 FAX: (504) 2558-0939, 2558-0939 Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com ventas@ferreteria monterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm</p>	<p>Sucursal El Polvorin SPS, Cortés</p> <p>Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530 Email: ventastienda polvorin@ferreteria monterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado</p>	<p>Tienda Suyapa SPS, Cortés</p> <p>Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524 Fax: (504) 2558-0935, 2558-0939 Email: ventastidasuyapa@ferreteria monterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm</p>	<p>Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés</p> <p>Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552 Email: ventastienda blvd norte@ferreteria monterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm</p>
---	--	--	--

INSEGURIDAD. FAMILIARES DESCONOCEN EL POR QUÉ LE QUITARON LA VIDA**FORENSE.** El cuerpo de José Reinaldo Moncada fue ingresado a la morgue.

Asesinan a hombre en la terraza de su casa en la comunidad de Zambrano

Staff
redaccion@laprensa.hn

Desconocidos le quitaron la vida a balazos al hombre cuando estaba en su vivienda la noche del miércoles

TEGUCIGALPA. Un hombre fue asesinado a balazos en la terraza de su vivienda ubicada en la aldea Zambrano.

El hecho violento se registró la noche del miércoles y fue perpetrado por personas desconocidas que le quitaron la vida a José Reinaldo Moncada.

Informes preliminares estable-

cen que la víctima estaba en la terraza de su casa y fue tiroteado. Personas que residen en el sector comentaron que escucharon varias detonaciones y cuando salieron a ver qué había ocurrido, se enteraron que le habían quitado la vida a Moncada. No se supo la identidad de los criminales debido a que de inmediato se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI),

llegaron a reconocer y levantar el cadáver para luego ingresarlo a la morgue donde se le practicó la autopsia y fue entregado a los familiares.

Un equipo de agentes de la DPI realizan las averiguaciones orientadas a determinar las causas y responsables del crimen.

En horas de la madrugada de ayer, el cadáver fue entregado a los familiares y lo trasladaron a su lugar de origen donde sería sepultado.

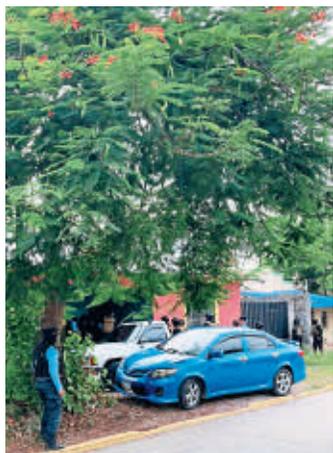
Los apesadados parientes dijeron que José Reinaldo Moncada era un hombre trabajador y desconocen las causas por las que le quitaron la vida. Demandan que identifiquen y capturen a los responsables.

Detención judicial para presuntos lavadores

JUZGADOS. La audiencia inicial para Douglas Munguía Cruz y Nincy Paola Morales Canales será el 28 de agosto

TEGUCIGALPA. Detención judicial dictó un Juzgado de Letras Penal con jurisdicción nacional contra dos hondureños acusados del delito de lavado de activos agravado.

Se trata de Douglas Munguía Cruz y Nincy Paola Morales Canales. Ambos fueron capturados el pasado miércoles 22 de agosto en un sector del departamento de Choluteca.

**ZONA.** El Ministerio Público y Policía hicieron operativos en el sur.

Según las investigaciones, los detenidos serían parte de una célula criminal dedicada al tráfico de drogas y para tratar de dar apariencia de legalidad de los fondos ilícitos generados a través de dicha actividad, realizaban operaciones de préstamo de dinero por medio de una sociedad constituida para tal efecto. Les confiscaron 18 bienes que serían de origen ilícito.

El Ministerio Público hizo operaciones simultáneas en Choluteca, Comayagua y Francisco Morazán, se aseguraron bienes muebles e inmuebles y sociedades mercantiles.

CRIMEN SICARIOS MATAN A BALAZOS A DUEÑO DE BILLAR EN CHOLOMA

Dos sicarios que se conducían en motocicletas ultimaron ayer al dueño de un billar en la colonia Los Caraos de Choloma. El crimen de Miguel Ángel Rodríguez (de 57) ocurrió a las 12:00 del mediodía. A esa hora Rodríguez estaba en su billar y los dos individuos entraron al negocio y le dispararon en varias ocasiones. Miguel Ángel murió de inmediato y los sicarios huyeron en las motocicletas.



DROGA CAE MUJER CON CRACK Y MARIHUANA EN VILLANUEVA

Agentes de la DPI capturaron en la colonia Brisas del Rosario del sector Kilómetro 71 de Villanueva, Cortés, a una mujer en posesión de crack y marihuana. Las autoridades policiales informaron que la arrestada es Meiby Paola Posas Jacinto (de 28), supuesta miembro de la Mara Salvatrucha, a quien le decomisaron seis envoltorios plásticos con marihuana y cuatro envoltorios con crack.

APELACIÓN TRASLADAN A CORTE EXPEDIENTE DEL AGRESOR DE HAZEL

La secretaría del Juzgado de Letras de lo penal de San Pedro Sula trasladó a la Corte de Apelaciones el expediente del caso de Fabricio Matute, acusado por la Fiscalía por tentativa de feminicidio en perjuicio de su exnovia Hazel Cortés. La jueza que conoce el caso le otorgó sobreseimiento a Matute y la Fiscalía apeló la resolución de la juzgadora y está a la espera del fallo del tribunal de alzada.

ZONA CENTRAL ALCALDE SE SAN MIGUELITO SUFRE APARATOSO ACCIDENTE

Felícito Fúnez, alcalde de San Miguelito, Francisco Morazán, resultó herido al sufrir un accidente vehicular la mañana de ayer en el sector de Piedra del Baile, en la zona central. El edil transitaba en su vehículo pick up, color blanco, por una peligrosa calle de tierra y fue a caer a una hondonada y el automotor quedó en medio de unos matorrales. Fue llevado a un centro asistencial.

JUDICIAL EXEMPLEADO DE SALUD ACEPTA DELITO DE FRAUDE

Tres años y nueve meses de prisión pidió el Ministerio Público para un exempleado de la Secretaría de Salud, quien ayer aceptó su culpabilidad en una audiencia. Se trata de Cristian Antonio Sánchez, acusado del delito de fraude a título de cooperador necesario. Sánchez participó en la asignación de nueve contratos para la creación de un software que fue sobrevalorado y nunca entregado.



DIPAMPCO CAPTURAN A PAREJA POR DELITO DE EXTORSIÓN EN COLONIAS DEL DISTRITO CENTRAL

Una pareja fue capturada por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco) cuando supuestamente realizaban el cobro de extorsión en la colonia El Sitio de la capital. Los detenidos son Eduard Sebastian García Artica (de 20 años) y Merary Ludibeth Martínez Barrientos (de 20), quienes según las investigaciones operan de forma independiente.

EXP. 259-2022

FO-14670-23 V1



COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a los titulares de Derecho: JORGE ARTURO LANZA VALERIANO en su condición personal y como representante legal de TRANSPORTE LANZA S. de R.L., BERTHA LIDIA CRUZ RUIZ, JUSTA CAMILA CASTRO RAUDALES, MARIA VICTORIA MORADEL ALVARADO, MARIA GUADALUPE CERRATO BREVE, JUAN ALBERTO SALGADO MORADEL y JAVIER CAYETANO SALGADO MORADEL y para los efectos de Ley se le HACE SABER: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el numero 259-2022, dicto auto que literalmente Dice: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL. -a los catorce (14) días del mes de junio del año dos mil veintitres. - El Abogado xxxx Juez del Juzgado antes referido, resolviendo la Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, presentada por el Abogado xxxx quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en el que presenta como titular de derecho a los señores: JORGE ARTURO LANZA VALERIANO en su condición personal y como representante legal de TRANSPORTE LANZA S. de R.L., BERTHA LIDIA CRUZ RUIZ, JUSTA CAMILA CASTRO RAUDALES, MARIA VICTORIA MORADEL ALVARADO, MARIA GUADALUPE CERRATO BREVE, JUAN ALBERTO SALGADO MORADEL y JAVIER CAYETANO SALGADO MORADEL y...ANTECEDENTES PROCESALES Que en fecha diez (10) de junio del año dos mil veintidos (2022), fue presentado ante la secretaria de este Juzgado Solicitud de Medida de Aseguramiento, presentada por la Abogada xxxx, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público resolviendo la señora Juez en fecha catorce (14) de junio del año dos mil veintidos(2022), Admitir la presente solicitud de Medida de Aseguramiento y librar los correspondientes oficios.-Que en fecha nueve (9) de junio del año dos mil veintitres (2023), fue presentado ante la secretaria de este Juzgado, Solicitud de Privación Definitiva de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, por parte del Abogado xxxx, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, en base a los hechos y consideraciones siguientes: PRIMERO: Que en fecha 21 de julio del año 2015, detectives de la Dirección de Lucha Contra Narcotráfico vía llamada telefónica recibieron denuncia de parte de un sujeto de sexo masculino que prefirió el anonimato y quien denunció a un señor de nombre xxxx, Manifestando que se dedica actividades de narcotráfico las cuales realiza en una propiedad de la familia de apellido Lobo donde en varias ocasiones se ha observado que aterrizan avionetas de las cuales descargan droga en colaboración con hombres armados con quienes infunden miedo a la población con el objetivo de no ser denunciados y el mismo cuenta con el apoyo de la policía de San Francisco de Becerra, quienes les colaboran realizando operativos en las carreteras de acceso a las propiedades de ellos facilitando así el aterrizaje de avionetas.-SEGUNDO: Que en fecha 30 de Noviembre del año 2017, la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN) realizan allanamientos de morada a las viviendas pertenecientes a la familia SALGADO MORADEL, en el sector del Municipio San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho, que fueron autorizadas por el Juzgado de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, encontrándose varios indicios relevantes relacionados entre ellos: documentos privados de compra venta, escrituras públicas, carta de ventas de ganados, instrumentos públicos de donación, cuadernos con anotaciones manuscritos de cantidades de dinero en dólares que ha pagado por propiedades.-TERCERO: Que de igual forma el día 30 de noviembre del 2017, día en que se realizaron allanamientos de las viviendas de la familia SALGADO MORADEL, en las oficinas de control central de la DCLN, se recibieron 2 denuncias por parte de dos personas que no quisieron identificarse por motivos de seguridad pero manifestaban ser residentes del municipio de San Francisco de Becerra, quienes manifiestan que la familia SALGADO MORADEL, era de escasos recursos y que de la noche a la mañana empezaron a comprar bienes e invertir en ellos, que el señor xxxx se dedica a bajar avionetas y que el mantiene grandes cantidades de dinero en dólares y armas en túneles ocultos en la hacienda de nombre Caña Vieja propiedad del señor Salgado Moradel.-CUARTO: Que asimismo en horas de la tarde del mismo día 30 de noviembre después de realizados los allanamientos antes mencionados se recibieron 3 denuncias en la zona por parte de varios ciudadanos y quienes son nativos y residentes del Municipio de San Francisco de Becerra, quienes no se identificaron por razones de seguridad, los mismos dicen que al terminar los allanamientos y observar que los detectives se retiraron de la zona el señor xxxx, se reunió en un lugar público con varias personas con quien alardeo de haber tenido conocimiento le allanarían sus viviendas ya que le paga aun comisionado de la policía de Juticalpa para que lo mantenga informado en caso de haber algo en contra de él y su familia por su parte otra de las personas denunciante manifiesta que fue vecina del señor xxxx salgado quien afirma que en las casas a mandado hacer túneles ocultos guardar grandes cantidades de dinero y que él y su familia quieren aparentar que todavía son personas de escasos recursos para no llamar la atención lo que no ha resultado por que han adquirido varias propiedades en todo el pueblo, así mismo la otra persona denunciante manifiesta que el señor xxxx hace dos meses lo observo dirigirse al sector del Ocotillo en compañía de hombres armados donde aproximadamente a las 2:30 pm vio una aeronave de color Blanco lo cual es inusual en la zona, posteriormente aproximadamente a las 6:30 pm vio un caravana de aproximadamente 12 vehículos marcas Ford venir de esa zona, caravana que era encabezada por el señor xxxx, quien se transportaba en su camioneta Tundra.QUINTO: Que como producto de las investigaciones ordenadas por esta sede Fiscal se procedió a realizar investigación patrimonial de lo que se desprende lo siguiente.-1.- Que efectivamente se logró acreditar por medio de las diversas diligencias investigativas que el señor xxxx, a partir del año 2006 ha incrementado su patrimonio a través de la adquisición e inversión activos consistentes en 9 bienes inmuebles y 4 bienes muebles (vehículos) por un valor aproximado de dos millones cuatrocientos mil doscientos lempiras (L. 2.400,200.00) según los valores plasmados en escrituras públicas y documentos privados en los cuales los precios están subvaluados, incremento patrimonial del cual no tienen causa o justificación económica o ilícita de su procedencia.-SEXTO: Que de igual forma se ha logrado acreditar que el señor xxxx con la finalidad de ocultar y encubrir la determinación del origen de sus bienes y su verdadero dueño le donó cuatro bienes inmuebles a su hermano al señor xxxx y tiene dos bienes inmuebles a nombre de los antiguos propietarios uno ubicado en el barrio el centro del municipio de San Francisco de Becerra registrado bajo matrícula numero 1412529 a nombre de la señoras Bertha Lidia Cruz Ruiz y el otro ubicado en el barrio El Zapote del municipio de San Francisco de Becerra registrado bajo la matrícula número 1451333, según documentos privados de compra venta de fechas nueve (09) de Febrero del año dos mil (2000) y diez (10) de Marzo del año dos mil nueve (2009), celebrado por las señoras antes referidas con el señor xxxxx.-SEPTIMO: Que se realizó la ubicación de bienes inmuebles, mismos que representan una considerable inversión monetaria, ya que se observan edificaciones con detalles costosos y grandes extensiones de terreno, las cuales están valorados en millones de lempiras.-IDENTIFICACION DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD.-BIENES INMUEBLES.....

Inscripción	Dirección	Titular
1405932	San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho	María Victoria Moradel Alvarado
1451333	San Francisco de Becerra Departamento de Olancho	Justa Camila castro Raudales
1412529	Barrio el Centro, San Francisco de Becerra, Olancho	Bertha Lidia Cruz Ruiz
1405813	Barrio el Campo, San Francisco de Becerra, Olancho	Juan Alberto Salgado Moradel

BIENES INMUEBLES CON DESCRIPCION TOPOGRAFICAS LEVANTADA POR EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.....

PROPIETARIO	UBICACION DEL BIEN INMUEBLE	LUGAR	MATRICULA
María Guadalupe Cerrato Breve	Barrio el alto	San Francisco de Becerra Olancho	Documento privado

BIENES MUEBLES (VEHICULOS AUTOMOTORES)

PLACA	TITULAR DE DERECHO	DESCRIPCION
AAI2904	Transporte Lanza S. de R.L	Volqueta Mack, modelo RD6885, color blanco, año 1986, Chasis: 1M2P270Y8TM028130

PRODUCTOS FINANCIEROS: BANCO OCCIDENTE

TITULAR	PRODUCTO FINANCIERO	NUMERO DE CUENTA
María Victoria Moradel Alvarado	Ahorro en lempiras	21-801-030079-7
Javier Cayetano Salgado Moradel	Ahorro en lempiras	21-801-031659-6

IDENTIFICACION DEL TITULAR DE DERECHOS:Que de acuerdo a los instrumentos de adquisición de bienes inmuebles y muebles las personas que figuran como titulares principales en el presente caso, son las siguientes:.....

NOMBRE	IDENTIDAD	DIRECCION
MARIA VICTORIA MORADEL ALVARADO	1518-1953-00020	Barrio el Centro, San Francisco de Becerra, Olancho
JUSTA CAMILA CASTRO RAUDALES	1501-1978-02034	Barrio el Zapote, San Francisco de Becerra, Olancho
MARIA GUADALUPE CERRATO BREVE	1518-1956-00082	Barrio el Centro, San Francisco de Becerra, Olancho
JUAN ALBERTO SALGADO MORADEL	1518-1971-00112	Barrio el Campo, San Francisco de Becerra, Olancho
BERTHA LIDIA CRUZ RUIZ	1518-1966-00026	Barrio el Centro, San Francisco de Becerra, Olancho
JAVIER CAYETANO SALGADO MORADEL	1518-1973-00046	Barrio el Centro, San Francisco de Becerra, Olancho
JORGE ARTURO LANZA VALERIANO, representante legal de TRANSPORTES LANZA S de R.L	0801-1961-00470	Residencial portal del bosque, closter B, casa 5

FUNDAMENTACION EN LA QUE SE SUSTENTA EL MINISTERIO PUBLICO

La presente solicitud se fundamenta en el artículo 11 de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, decreto 27-2010, que establece: que la acción de privación definitiva del dominio de los bienes, productos, instrumentos o ganancias procederá y será declarada la privación de estos, mediante sentencia dictada por el órgano jurisdiccional competente, siempre y cuando se subsuman en las causales de privación definitiva, descritos en el precitado artículo, siendo las causales de la presente acción de privación de dominio las siguientes establecidas en los numerales 1, 2, 6 y 8.-SEÑALAMIENTO DE LAS PRUEBAS CON LA QUE SE ACREDITA LA PRESENTE SOLICITUD.-Las pretensiones del Ministerio Público serán acreditadas a través de los siguientes medios probatorios: Declaración Testifical de los Agentes de Investigación de Investigación.-Informe de Investigación. - 1.Certificaciones Integrales de las Escritura Pública de Bienes Inmuebles extendida por el Instituto de la Propiedad.-2 Certificaciones Integrales de las Escrituras Públicas de Sociedades Mercantiles extendidas por el Registro Mercantil del Instituto de la Propiedad. 3.-Tractos sucesivos de los vehículos, extendidas por el Registro de la Propiedad Vehicular. 4.-Información Financiera recibida por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, sobre los productos financieros de los titulares de derecho y sus empresas. 5.-Actas donde se registra la incautación de los bienes inmuebles a través de la toma de posesión en conjunto con la Oficina Administradora de Bienes Incautados, en la cual se establece el estado de los bienes y el menaje encontrado en alguno de ellos.-6 Dictamen de avalúos elaborado por los ingenieros adscritos a la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado. 7.-Análisis financiero patrimonial elaborado por Peritos Oficiales de la Unidad de Recopilación de Inteligencia Financiera de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado. -MOTIVACIÓN: PRIMERO: La acción de Privación Definitiva de Dominio, tiene como finalidad contrarrestar la capacidad económica que tienen las organizaciones criminales, y que precisamente el origen ilícito de los bienes objeto de controversia, en cualesquiera de las manifestaciones de las causales de privación de dominio contenidas en el artículo 11 de la Ley especial, se vincula en sentido general a una ilicitud de carácter criminal, es decir, fuente de ilicitud que da origen a los bienes, o que se utilizan por destinación, sin que ello se entienda como un delito en sentido estricto del término en materia penal; es por ello que la relación causal en entre la actividad ilícita como fuente general y los bienes que una persona ostente en relación al dominio, titularidad o posesión de los mismos, la determinación de los bienes con carácter real y sentido patrimonial, los bienes en relación causal directa o indirecta, con la actividad ilícita, la persona que tiene el dominio, los derechos o la posesión sobre los bienes cuya privación se ha solicitado.-SEGUNDO: Uno de los aspectos esenciales de la naturaleza de Ley sobre Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, y que justifica la creación de la misma, es con el fin de fortalecer las medidas previstas en la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción; que la delincuencia en cualquiera de sus particularidades afecta gravemente los derechos fundamentales de las personas y constituye una amenaza para la defensa, la seguridad, el desarrollo y convivencia pacífica de nuestra sociedad, siendo necesario fortalecer el combate de toda actividad ilícita contemplada en la precitada Ley en su artículo 3 numeral 12, a través de un mecanismo legal que permita al Estado prevenir y combatir más eficazmente esas actividades, procediendo sobre aquellos bienes de origen, destinación ilícita o incremento patrimonial, o todos aquellos que se logren subsumir en los presupuestos de las causales contenidas en la precitada Ley y que dan lugar a la privación de dominio.-TERCERO: Que el artículo 172 del Código Procesal Penal, establece la finalidad de la medida cautelar: asegurar la eficacia del procedimiento; al igual que los artículos 350 y 351 del Código Procesal Civil, referente a las Medidas Cautelares necesarias y apropiadas para asegurar la efectividad y el cumplimiento de la Sentencia, ambos en aplicación supletoria.-CUARTO: Por otra parte, las medidas cautelares de aseguramiento e incautación solicitada por el Ente Acusador es necesarias, razonables y proporcionales para evitar que los bienes que se debaten puedan ser ocultados, convertidos, grabados, enajenados, transferidos asegurando con esto la efectividad de la protección jurisdiccional pretendida, garantizándose con estas medidas la pretensión cautelar del Ente Acusador; en base a lo preceptuado en los artículos 6, 32 y 33 de la precita Ley y 355, 356 y 357 de la Norma Procesal Civil en aplicación supletoria.-PARTE DISPOSITIVA;En virtud de lo anterior la señora Juez RESUELVE: 1) Admitir la Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de origen Ilícito, juntamente con los documentos que se acompañan consistentes en: copias de recibos de depósitos al Banco Atlántida, copia de album fotografico, copia de levantamiento de inventario de ganado incautado en la aldea Santa Martha, munipio de San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho y copia del acta de recepción de ganado, presentado por el Abogado xxxx quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en el que presenta como titulares de derecho a los señores JORGE ARTURO LANZA VALERIANO en su condición personal y como representante legal de TRANSPORTE LANZA S. de R.L., BERTHA LIDIA CRUZ RUIZ, JUSTA CAMILA CASTRO RAUDALES, MARIA VICTORIA MORADEL ALVARADO, MARIA GUADALUPE CERRATO BREVE, JUAN ALBERTO SALGADO MORADEL y JAVIER CAYETANO SALGADO MORADEL y-2) Decretar la Medida de Aseguramiento e Incautación sobre todos los bienes antes descritos, así como bienes nuevos que no fueron solicitados en primera instancia, es decir en la Solicitud de Medida de Aseguramiento, pero de los cuales se solicita la acción de Privación Definitiva de Dominio.-3)....-4)..... Se le hace saber al señor Fiscal que en caso de no ser notificados los titulares de derecho se procedera a la respectiva publicación por edictos, ya que esta se realizará como última instancia, por los gastos que acarrea a este Poder del Estado NOTIFIQUESE.- Firma y Sello Juez – Firma y sello Secretaria.

Tegucigalpa M. D. C. 20 de julio del año 2023

Golazo

LIGA NACIONAL. EDWIN SOLANI TAMPOCO FORMARÁ PARTE DEL ENCUENTRO DE MAÑANA FRENTE A MOTAGUA

NO DIRIGIRÁ EN EL DERBI

► Pedro Troglio fue castigado con tres partidos por las declaraciones polémicas contra el árbitro en Tocoa

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Un gancho al hígado recibió Pedro Troglio por parte de la Comisión de Disciplina, luego de su expulsión en Tocoa en el duelo que Olimpia empató 3-3 contra Real Sociedad, por el partido reprogramado de la fecha uno del torneo Apertura. No será parte del encuentro de mañana por el clásico ante Motagua.

El entrenador argentino fue expulsado por el árbitro Darwin Cedillo, "por emplear lenguaje humillante en contra del árbitro central", a quien le dijo: "eso es penal, es una sinvergüenza, un robo", de acuerdo con el acta arbitral del partido. Es por eso que Pedro Troglio re-

cibió de castigo tres partidos que comenzará a cumplir con el clásico contra el Motagua en Tegucigalpa por la jornada 5. Ambos equipos exponen el liderato en el certamen del campeonato.

Asimismo, explica y advierte la Comisión de Disciplina al entrenador sudamericano que tiene prohibido el ingreso al estadio mientras cumple su sanción. Es decir, tampoco podrá estar ante Vida en el mismo Nacional, ni frente a UPN en Choluteca por las jornadas 6 y 7 del Apertura.

Además de los tres encuentros de suspensión para el seis veces campeón de la Liga Nacional y uno en Liga Concacaf, el ente que regula la disciplina en el fútbol hondureño le impuso una multa de 10 mil lempiras,

mismos que tienen que ser depositados en los próximos ocho días calendario en una cuenta de banco que ellos especifican.

Otro más. Otro integrante de Olimpia a quien no le fue bien y que castigaron de oficio es Edwin Solani, autor de uno de los goles en ese mismo partido del club blanco contra Real Sociedad. Al pequeño jugador lo sancionaron con dos juegos de suspensión "por realizar gestos que contravienen los principios de la ética profesional y moral deportiva", ya que el jugador hizo una mala señal a la afición tocoeña.

El futbolista también fue multado con 10 mil lempiras exactos, que deberá pagar bajo el mismo procedimiento que hará el entrenador Pedro Troglio.

Precios

Motagua dio a conocer los valores de las entradas a las localidades: silla 500 lempiras, sombra L300 y sol L150.

Aviso

"Totalmente prohibido el ingreso a la barra visitante", comunicó Motagua. Un total de 800 policías han sido asignados.

NI EN LAS GRADAS. El entrenador argentino tiene prohibido estar en el estadio nacional Chelato Uclés.

CLÁSICO



DÍA: Mañana

HORA: 7:00 pm

CIUDAD: Tegucigalpa

ESTADIO: Nacional Chelato Uclés

Castigos a Pedro Troglio

DIRIGIENDO AL OLIMPIA

Apertura 2019-2020

1 septiembre 2019:

Real de Minas 1 - 2 Olimpia,

Tarjeta roja de Saíd Martínez (Castigo 1 juego).

Clausura 2019-2020

18 enero 2020:

Estadio Olímpico: Real España 2 - 1 Olimpia,

insertado en el acta por Saíd Martínez

después del juego (Castigo 4 juegos).

Clausura 2020-2021

16 mayo 2021:

Tegucigalpa: Motagua 2 - 1 Olimpia, insertado

en el acta por Armando Castro al final del juego

por reclamos airados (Castigo 4 juegos)

Apertura 2023-2024

16 agosto 2023:

Tocoa: Real Sociedad 3 - 3 Olimpia,

tarjeta roja de Darwin Cedillo (Castigo 3 juegos).

**JORGE SALOMÓN
"ESPEREMOS QUE
SE PUEDA CONTAR
CON DAVID RUIZ"**

El presidente de la Fena-futh, Jorge Salomón, fue contundente sobre la posi-

bilidad que David Ruiz, integrante del Inter de Miami, juegue con La Selección en septiembre. "Honduras lo quiere y esperamos que se pueda contar con David Ruiz", sostuvo.



**PREMIER LEAGUE
MANCHESTER CITY
PAGÓ 64 MILLONES
POR UN DELANTERO**
Manchester City anunció el fichaje del delantero belga Jérémy Doku, 21 años, por

64 millones de euros. Es el tercer fichaje del City en este mercado veraniego, tras los de Mateo Kovacic y Josko Gvardiol. Llega proveniente del Stade Rennais francés.



COPA CENTROAMERICANA. SE JUGARÁ EL LIDERATO EN COSTA RICA

Motagua saca la cara por Honduras y está en los cuartos de final



Cuartos

Los ganadores de grupos serán posicionados del 1 al 4, lo mismo los segundos. Los cruces en cuartos serán entre 1-8, 2-7, 3-6 y 4-5.

VENTAJA. Motagua con el empate frente a Alajuelense será líder del grupo D por diferencia de goles.

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

Anoche el Ciclón Azul se instaló en la segunda ronda luego del triunfo del Alajuelense 1-0 ante San Miguelito.

SAN PEDROSULA. Motagua garantizó su presencia en cuartos de final de la Copa Centroamericana, que dará seis boletos a la Copa de Campeones 2024. El Ciclón Azul fue beneficiado del triunfo de anoche del Alajuelense (1-0) sobre el San Miguelito con golazo del catracho Alex López (90+2). Los dirigidos por Ninrod Medina cuentan con marca perfecta: 9 puntos en el grupo D. Alajuelense también tiene 9 y se jugarán el liderato en Costa Rica en la última jornada. Motagua con el empate será primero. Olancho, que tiene tres puntos, quedó eliminado. Se unió a Real España que jugó anoche con Diriangén. Olimpia depende el martes de una ayuda del FAS para avanzar. Los guanacos deben vencer al Independiente y el León ganar a Xelajú y superar la diferencia de goles de los panameños.

"SERÁ UN CLÁSICO ANTE OLIMPIA DE MUCHA ENTREGA, VÉRTIGO Y VAMOS A MANEJARLO DE ESA MANERA"



NINROD MEDINA
Técnico de Motagua

"EN LOS CLÁSICOS TODO SE EQUIPARA PORQUE JUEGAN EL PARTIDO DE SU VIDA"

AGUSTÍN AUZMENDI
Delantero de Motagua

Primera fase

GRUPO A	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Saprissa	3	2	1	0	5	0	7
2. Cartaginés	3	2	0	1	6	1	6
3. Universitario	3	1	2	0	4	1	5
4. Cobán Imperial	3	1	1	1	4	2	4
5. Jocoro	4	0	0	4	2	17	0

GRUPO B	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Real Estelí	4	3	0	1	5	2	9
2. Independiente	3	2	1	0	6	3	7
3. Olimpia	3	1	1	1	5	4	4
4. Xelajú	3	1	0	2	3	5	3
5. FAS	3	0	0	3	3	8	0

GRUPO D	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Motagua	3	3	0	0	8	0	9
2. Alajuelense	3	3	0	0	5	0	9
3. San Miguelito	3	1	0	2	4	3	3
4. Olancho FC	3	1	0	2	3	4	3
5. Verdes	4	0	0	4	2	15	0

Última fecha

MARTES 29 DE AGOSTO

4:00 pm Cartaginés-Universitario
6:00 pm Saprissa-Cobán Imperial

6:00 pm Independiente-FAS

8:00 pm Olimpia-Xelajú

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO

6:00 pm Real España-Águila
9:00 pm Comunicaciones-Herediano

JUEVES 31 DE AGOSTO

6:00 pm Olancho-San Miguelito
8:00 pm Alajuelense-Motagua

REAL ESPAÑA. DEBE ESPERAR PARA JUGAR



VUELVE AL ARCO. Luis Aurelio López Fernández podría reaparecer este domingo cuando jueguen en Comayagua.

Buba sigue vestido de aurinegro

El experimentado arquero fue inscrito en la Liga Nacional luego de una extensa controversia.

SAN PEDRO SULA. La novela del momento y en el que los aficionados del Real España estaban a la expectativa, terminó ayer con la confirmación que "Buba" López se quedará en el conjunto aurinegro toda la temporada. Finalizaron las inscripciones de los jugadores en el fútbol de Honduras. Sin embargo, el arquero hondureño, por ser agente libre, tenía opciones para firmar horas después concluido el mercado de fichajes.

Ante ello y en vista de que a "Buba" López no le incentivó alguna oferta del extranjero, renovó las pláticas con el equipo de sus amores con el que ya firmó el contrato con la realeza sampedrana.

Buba no hizo pretemporada con Real España, incluso, se fue a entrenar con el Lone FC de la Liga de Ascenso mientras esperaba una respuesta positiva a su mejora salarial. Michael Perelló tomó el mando del arco aurinegro y Real España mantuvo a Bryan Ramos como segundo arquero. GOLAZO conoció que el arquero de 29 años firmó por un año con Real España. Es decir, "Buba" jugará el Apertura 2023 y Clausura 2024.

3 Clubes es la trayectoria de Buba, debutó con Real España en el 2013, luego pasó a Los Ángeles FC y brevemente jugó en Orange County SC.

Y tendrá que esperar unos días más para jugar porque aún no está autorizado en FIFA Connect, informó la Liga Nacional. Real España juega este domingo de visita frente al Génesis (5:00 pm) y esperarán la oficialización del máximo organismo para utilizarlo de forma oficial en el campeonato actual.

Detalle
El DT de Honduras, Reinaldo Rueda, tiene un dilema entre la convocatoria o no de Buba para los juegos de septiembre.

Otros casos. La Máquina también incorporó Ilce Barahona procedente del Honduras Progreso. Motagua inscribió al lateral izquierdo Wesly Decas tras renovar con la institución.

Juan Ramón Mejía es el nuevo fichaje del Victoria luego de pertenecer al Vida. Marathón inscribió a los jugadores Yunny Dolmo, Cristian Sacaza y Geovanny Martínez y la Liga Nacional dio a conocer que los tres no están, de momento, autorizados por FIFA Connect para jugar en el presente torneo Apertura. Los verdolagas tendrán que esperar el visto bueno para utilizar de forma oficial a los jugadores que llegan tras su paso por Vida.

LEGIONARIO. MAÑANA VUELVEN A JUGAR CONTRA NEW YORK RB (5:30 PM)



MADUREZ. David Ruiz ha sido fundamental en las definiciones por penales ante Nashville y Cincinnati.

Efecto Messi: David Ruiz incrementó su valor en el Inter de Miami

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

El mediocampista hondureño de 19 años ahora tiene un precio de medio millón de dólares y puede aumentar aún más.

SAN PEDRO SULA. Una destacada participación en la Leagues Cup con títulos incluidos tiene al plantel del Inter de Miami por las nubes. Y el efecto de la llegada de Lionel Messi ha hecho que la mayoría de sus futbolistas aumenten su valor en el mercado de fichajes.

Uno de ellos es el mediocampista hondureño David Ruiz. El chico de 19 años ha recibido la confianza y se ha ido consolidando poco a poco desde su debut oficial en marzo. Su crecimiento futbolístico lo ubica como uno de los grandes prospectos de la cantera del Inter de Miami, donde adquiere mayor rodaje junto a Messi y los fichajes españoles: Sergio Busquets y Jordi Alba. Hace unas semanas el hondureño tenía un precio de 250 mil euros, hoy su valor ha aumentado el doble y es de 500 mil, convertidos a lempiras son 12 millones.

En el Inter de Miami el jugador de 19 años suma 18 partidos, suman un total de dos goles: uno a New England Revolution en la MLS y el otro en la Leagues Cup

Inter de Miami: Aumentaron su valor

NOMBRE	INCREMENTO	VALOR ACTUAL
Kamal Miller	+1 millón	5 millones
Tomás Aviles	+4 millones	5 millones
Benjamín Cremaschi	+2 millones	3.5 millones
Leonardo Campana	+500 mil	3.5 millones
Robert Taylor	+700 mil	1.5 millones
Drake Callendar	+700 mil	1.5 millones
Noah Allen	+400 mil	800 mil
Ian Fray	+525 mil	600 mil
David Ruiz	+250 mil	500 mil
Cole Jensen	+50 mil	75 mil

* Cifras en millones de euros.

19
Años tiene el mediocampista hondureño David Ruiz, nacido en Miami, Florida, hijo de padres catrachos y mundialista Sub-20.

ante Philadelphia Union. David Ruiz podría estar en la lista de convocados de Reinaldo Rueda para los partidos ante Guatemala (amistoso), Jamaica y Granada (Liga de Naciones). En la Selección de Honduras todos lo esperan con los brazos abiertos y con el entrenador colombiano ha dejado claro su disposición de jugar para la Bicolor ante el interés presentado por Estados Unidos, recordando que el novel futbolista nació

es Miami, Florida, hijo de padres catrachos. Además, disputó la Copa del Mundo Sub-20 con Honduras en la pasada edición en Argentina.

El defensor argentino Tomás Avilés es el futbolista del Inter de Miami con mayor crecimiento en su valor, de cinco millones. El Inter de Miami clasificó a la final de la US Open Cup el miércoles al vencer al Cincinnati en las semifinales tras un 3-3 en empates y 5-4 en penales, con una anotación en la definición del catracho.

El Inter de Miami se prepara para jugar mañana de visita frente al New York RB (5:30 pm) en el primer partido de Lionel Messi por la MLS. Sus anteriores juegos fueron por la Leagues Cup y la US Open Cup.

JORNADA 5. HOY SE ENFRENTAN A LAS 4:30 PM

Héctor Vargas, sin margen de error

Vida recibe hoy a UPN con la misión de obtener su primera victoria en el torneo Apertura y salir de la crisis.

LA CEIBA. La jornada cinco del torneo Apertura comienza desde hoy con el duelo que protagonizarán Vida frente a Lobos de la UPN en el estadio Municipal Ceibeño, desde las 4:30 pm.

Los cocoteros, dirigidos por el entrenador argentino Héctor Vargas, se encuentran en la última posición del torneo Apertura con apenas un punto de los 12 posibles. La situación del campeón de los 80 se encuentra color de hormiga. Mientras los universitarios, comandados por el estratega Héctor Castellón, es segundo con 7 unidades y un triunfo los colocará en la primera plaza.

Esta serie ha estado pareja en sus últimos seis duelos, con tres victorias para cada uno. En total, Vida ha celebrado 7 victorias, los



OPORTUNIDAD. Vida aún no sabe lo que es ganar en el torneo Apertura.

Lobos ganaron en 8 ocasiones y existen, además, 11 empates en los registros de la Liga.

La fecha cinco del campeonato continuará mañana con el derbi capitalino Motagua-Olimpia (7:00 pm). Y el domingo se disputarán tres encuentros: Marathón-Victoria (3:00 pm), Génesis-Real España (5:00 pm) y Olancho FC-Real Sociedad (5:00 pm).

ASCENSO. H. PROGRESO ESTÁ EN PROBLEMAS

Con tres juegos se sube el telón

Hoy comienza el torneo Apertura de la Liga de plata con actividad en Santa Bárbara, Choluteca y Danlí

SAN PEDRO SULA. El torneo Apertura de la Liga de Ascenso finalmente se pone en marcha con la participación de 36 equipos buscando un boleto para la primera división al finalizar la temporada 2023/2024.

Hoy se disputarán tres de los 17 juegos programados para el fin de semana. A las 7:00 pm se realizan dos encuentros, en el estadio Emilio Williams de Choluteca, el AFFI Academia recibe al Broncos por el grupo E, mientras que en el estadio Marcelo Tinoco de Danlí, Estrella Roja y Arsenal Sao se miden por el grupo F. Desde las 7:30 pm en el estadio Argelio Sabillón de Santa Bárbara, Real Juventud le hace los honores al CD San Juan en el grupo A.

Cabe resaltar que el duelo entre



PATEPLUMAS. Real Juventud es uno de los equipos que se armó para lograr el ascenso a primera.

Honduras Progreso y Atlético Júnior, correspondiente al grupo B, estaba programado para mañana a las 7:00 pm y se suspendió. Esto se dio a solicitud del equipo arrocerero de una prórroga para cumplir con su inscripción, una deuda que ronda los dos millones de lempiras. De lo contrario, corre el riesgo de no participar en la Liga de Ascenso.



TE INVITA AL:

I CONGRESO DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE HONDURAS

Copantl Hotel & Convention Center,
Salón Emperador I
20 y 21 de septiembre de 2023
8:00 a.m. - 5:00 p.m.



Precio público general: \$150

EXPOSITORES



Ing. Laura Suazo
Ministra SAG



Wilmer Pacheco
Especialista en Extensión
y Profesor Asociado de
Ciencias Avícolas



Jorge Piedrahita
Gerente Regional de
Servicios para cuentas
claves de Trouw Nutrition



Carlos Salinas
Director Regional
de Américas - USSEC



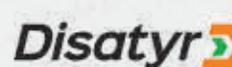
Rodolfo Zumbado
Account manager
Centroamérica
Zinpro Corporation

Inscripción: www.ahproaba.com

✉ ahproba@aproaba.com

☎ 9821-1842

Patrocinan:



INTERNACIONALES. FUE EL PRESIDENTE DEL FÚTBOL ESPAÑOL DESDE 2018

Revuelo en España: Rubiales renunciará hoy tras su polémico beso

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

La Fifa anunció ayer que abrió un procedimiento disciplinario contra el jerarca del balompié hispanico

MADRID. El presidente del fútbol español, Luis Rubiales, presentará hoy su renuncia en una asamblea de su federación convocada tras la polémica que desató por haber besado en la boca, sin consentimiento, a una de las ganadoras del título mundial, anunciaron ayer los medios españoles. Rubiales, al frente de la Federación Española de Fútbol (RFEF) desde el 2018, fue blanco de críticas de todos los sectores y fue perdiendo apoyos desde que besó por sorpresa a Jennifer Hermoso tras la victoria de España ante Inglaterra el domingo pasado en Australia.

Si bien en un principio, Rubiales no se planteaba dimitir, pero el paso de los días le han hecho capitular. Ayer por la tarde se acordó su salida tras una reunión con varios barones territoriales, la cual se dio de manera enérgica luego que la Fifa anunciara que dio apertura de un procedimiento disciplinario luego que su controversial beso violara varios artículos.

“La Fifa reitera su compromiso absoluto con el respeto a la integridad de todas las personas y por lo mismo condena con el mayor vigor todo comportamiento en contrario”, señaló la institución en un comunicado, preci-

sando que “no ofrecerá más información sobre este procedimiento disciplinario hasta la adopción de una decisión final sobre el mismo”. El miércoles la jugadora víctima anunció en un comunicado que dejaba encargarse de su defensa a su sindicato, Futpro, que pidió “medidas ejemplares” contra Rubiales.

Futpro solicitó por su parte a la RFEF, presidida por Rubiales, que “vele por los derechos de nuestras jugadoras”. Esto vino acompañado de más peticiones de varias federaciones territoriales que pedían la dimisión de Rubiales, algo que inclusive apoyó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Rubiales, que en un principio llegó a llamarle “tontos” a quienes le criticaban, pidió perdón por el polémico beso horas después en un vídeo. “Hay un hecho que tengo que lamentar y es lo que ha ocurrido entre una jugadora y yo, con una magnífica relación entre ambos, al igual que con otras, y donde seguramente me he equivocado”, afirmó.

A este capítulo, se debe sumar su comportamiento en el palco y en el césped en la celebración, muy alejado de lo que se espera del máximo representante de una de las federaciones más importantes del fútbol mundial, pues inclusive llegó a agarrarse los genitales en un festejo eufórico. “Estos gestos obscenos, besos a la jugadoras y unas imágenes controvertidas que no se pueden tolerar”, recriminó el Diario MARCA, medio español.



CONTROVERSIAL. Tras la final del Mundial, Rubiales tomó por la cabeza y besó sin su consentimiento a la jugadora Hermoso.

Posible relevo

La última vez que la RFEF se quedó sin presidente de manera imprevista, el tesorero tomó el mando de manera temporal. Por lo que todo indica que el actual tesorero Eduardo Bandrés, quien fue

presidente del Zaragoza entre los años 2006 y 2009, podría tomar el cargo de manera temporal. El exportero Iker Casillas ha sondeado como posible candidato. En 2018 también fue considerado.

LIGA SAUDÍ LAPORTE DEJÓ AL CITY Y SE UNE A CRISTIANO EN EL AL-NASSR

El central internacional español Aymeric Laporte fichó por el Al-Nassr saudita después de cinco años vistiendo la elástica del Manchester City inglés. El multicampeón con los ‘Cityzens’, de 29 años, se marcha al fútbol árabe dejando una cifra estimada en 29 millones de dólares. En su nuevo club coincidirá con Cristiano Ronaldo y con Sadio Mané.



LIGA ESPAÑOLA EL BARCELONA PIERDE A PEDRI POR LESIÓN: SERÁ BAJA UN MES

El centrocampista del Barcelona Pedri se lesionó en el muslo derecho en un entrenamiento, informó este jueves su club, y podría estar de baja alrededor de un mes.

“Pedri se ha hecho una lesión en el recto anterior del muslo derecho. Es baja y su evolución marcará su disponibilidad”, señaló el Barcelona en sus redes. Será baja por cinco partidos.



LIGA ESPAÑOLA. REAL MADRID VISITA AL CELTA POR LA FECHA 3 (1:30 PM)

Kepa debuta en el arco blanco

El técnico Carlo Ancelotti confirmó que el portero español, nuevo fichaje, reemplazará al ucraniano Andriy Lunin

VIGO. El Real Madrid dará inicio a la tercera jornada de la liga española cuando visite al Celta de Vigo en el Estadio de Balaídos, un escenario donde los blancos han ganado en 14 de sus últimas

16 visitas. El cuadro blanco entrenará a su último fichaje, el portero español Kepa Arrizabalaga, quien llegó procedente del Chelsea ante la lesión de Courtois. Los dirigidos por Carlo Ancelotti llegan con los ánimos a tope a este cita tras ganar en sus primeros dos partidos ante Athletic Club (0-2) y Almería (1-3), teniendo como principal figura al inglés Jude Bellingham.

La nueva adquisición merengue, pese a ser volante, se ha convertido en el referente de ataque del cuadro madrileño con sus tres goles en el arranque de campeonato. Para este partido, el Real ha recuperado al mediocampista Eduardo Camavinga, ausente previamente por lesión. El Barcelona, que tiene 4 pts, visitará el domingo al Villarreal (9:30 am) en La Cerámica.

Tabla de posiciones de la liga española

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts	EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Real Madrid	2	2	0	0	5	1	6	11. Cádiz	2	1	0	1	1	2	3
2. Valencia	2	2	0	0	3	1	6	12. R Sociedad	2	0	2	0	2	2	2
3. Girona	2	1	1	0	4	1	4	13. Palmas	2	0	1	1	1	2	1
4. Atl Madrid	2	1	1	0	3	1	4	14. Mallorca	2	0	1	1	1	2	1
5. Barcelona	2	1	1	0	2	0	4	15. Celta Vigo	2	0	1	1	1	3	1
6. Real Betis	2	1	1	0	2	1	4	16. Getafe	2	0	1	1	0	3	1
7. R. Vallecana	1	1	0	0	2	0	3	17. Sevilla	1	0	0	1	1	2	0
8. Osasuna	2	1	0	1	2	2	3	18. Alavés	1	0	0	1	0	1	0
9. Villarreal	2	1	0	1	2	2	3	19. Granada	1	0	0	1	1	3	0
10. Ath Bilbao	2	1	0	1	2	2	3	20. Almería	2	0	0	2	1	5	0

GRANDES LIGAS. LOS ASTROS FUERON APLASTADOS 17-1 POR BOSTON Y SE COMPLICAN

Dubón duplica sus hits: ¡suma 105 imparables!

► En 2022, el catracho hizo 52 sencillos. Nunca ha bateado mejor

Omar Gutiérrez
redaccion@laprensa.hn

HOUSTON. El presente de los Astros es irregular. Si bien empataron 2-2 en la serie contra las Medias Rojas de Boston, el resultado del partido de ayer fue doloroso. De no haber sido por el hondureño Mauricio Dubón, quien hizo una carrera en la quinta entrada y además conectó dos imparables, se hubiesen marchado en cero en una paliza escandalosa que quedó en 17 carreras a una.

Esta derrota hizo bajar al actual campeón al tercer lugar de la División Oeste de la Liga Americana, por debajo de Rangers y Marineros, franquicias que de momento están clasificando a la postemporada, cuyo formato de integrantes aumentó esta temporada de 10 a 12 equipos. Una victoria separa a los Astros de los puestos de playoffs, y para ello deben contar con la mejor versión de Dubón, quien está prolífico al bate: suma 105 hits, duplicando los 52 del año anterior. También ha sumado 62 carreras, y en 2022 hizo 31.



EXCELSO. Mauricio Dubón es el cuarto bateador de Houston con más sencillos.

Próximos juegos de los Astros

TIGRES

Días de partido:
26 y 27 de agosto.



ATLÉTICOS

Días de partido:
11, 12 y 13 de septiembre.



MEDIAS ROJAS

Días de partido:
28, 29 y 30 de agosto.



ROYALES

Días de partido:
15, 16 y 17 de septiembre.



YANKEES

Días de partido:
1, 2 y 3 de septiembre.



ORIOLES

Días de partido:
18, 19 y 20 de septiembre.



RANGERS

Días de partido:
4, 5 y 6 de septiembre.



ROYALES

Días de partido:
22, 23 y 24 de septiembre.



PADRES

Días de partido:
8, 9 y 10 de septiembre.



MARINEROS

Días de partido:
25, 26 y 27 de septiembre.



2

Mejores de cada división avanzan a los playoffs. Astros debe superar a Marineros para avanzar.

32

Partidos restantes para que termine la temporada regular. Los Astros cierran acción el 1 de octubre.

COLUMNA

SALVADOR NASRALLA
Columnista



Concentración

Uno de los grandes problemas que he observado en prácticamente todas las actividades de nuestro país es la falta de concentración de las personas que ejecutan. El fútbol no es la excepción, pueden estar realizando una gran actuación nuestros equipos pero en cierto momento de desconcentración les anotan un gol o se ponen a pensar en otras cosas cuando creen que el objetivo se logró. Son esos momentos cuando el rival, aunque no sea mejor que nosotros, aprovecha para ganarnos y lo vivimos con la Selección Nacional en la eliminatoria pasada. Traigo a colación esto por la casi irreversible situación en la que se encuentra Olimpia en la Copa Centroamericana, ya que ninguno de sus cuatro rivales es mejor que ellos pero no se dieron cuenta en sus primeros juegos de la trascendencia que tendría no ganar los partidos estableciendo su clara superioridad organizativa y de plantel. Inició perdiendo dos puntos de local frente al CAI, que siendo un buen equipo, no tiene ningún jugador en la selección canalera. Considerándolo simplemente como un empate más y sin tomar en cuenta el nuevo formato, se fueron a Nicaragua sin tener presente que era imperiosamente necesario ganar y perdieron y después el 50% de los puntos en disputa se encontraron que sólo habían ganado uno de seis, lo cual resulta mortal. Como les anticipaba el domingo en Cinco Deportivo, Olimpia le va a ganar y le ganó al débil FAS y anticipó hoy que también le ganará al Xelajú el martes en Tegucigalpa. El problema es que el CAI tiene fácil frente a los salvadoreños el mismo día y Olimpia necesita que pierdan de locales los panameños lo cual parece una misión imposible. Al menos que sirva de experiencia porque entre el 8 y el 12 de septiembre la Selección pondrá en disputa el 50% de los puntos que sirven para clasificar a la Copa América y para seguir con vida en la Liga de Naciones. Si empezamos perdiendo en Kingston podemos correr la misma suerte de Olimpia, así que acostumbremos a este sistema suizo. Así que mucha concentración recordando que ganar de local o empatar de visita contra un grande te permite seguir con posibilidades, pero si ante un grande empatas de local, como le sucedió a Olimpia con Independiente, tu suerte dependerá de otros, porque contra ellos no volverás a jugar.

LA OESTE

EQUIPOS	JG	JP	PCT	ÚLT 10.
Texas Rangers	72	54	.571	3-7
Seattle Mariners	71	56	.559	8-2
Houston Astros	72	57	.558	4-6
LA Angels	61	67	.477	4-6
Oak. Athletics	36	91	.283	3-7

PREMIER LEAGUE. LOS BLUES ENFRENTARÁN HOY AL ASCENDIDO LUTON

Chelsea, por su primer triunfo

El equipo de Mauricio Pochettino abre la jornada 3 de la liga inglesa. El City juega el domingo ante Sheffield.

LONDRES. Después de dos fechas en la Premier League de Inglaterra, un solo punto separa al poderoso Chelsea (15) del modesto Luton (17^o), otro recién ascendido que perdió en su estreno y cuyo



BAJA. Pochettino le busca reemplazo al lesionado Nkunku.

segundo partido fue aplazado. Los 'Blues' deberán sumar de tres en tres, empezando por hoy si no quieren quedarse rezagados y ser objeto de mofas por la diferencia económica con su modesto rival; los de Pochettino empataron con Liverpool (1-1) y cayeron ante West Ham (3-2). Los londinenses jugarán a la 1:00 de la tarde de Honduras; el partido se disputará en Stamford Bridge.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

53 - 49 - 78

El pronóstico para hoy

02

60

30

Los números que ya jugaron

30 - 21 - 18

53 - 29 - 56

39 - 77 - 56

36 - 46 - 72

Si soñaste con...

PISTOLA

38

TIGRE

04

ÁGUILA

92

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

ND MUJERES DESAFIANTES

BY E&N

MUJERES DESAFIANTES

ESTRATEGIA & NEGOCIOS

283 E&N

25 AÑOS

ESPECIAL GRUPOS BANCARIOS Y ASEGURADORES



ND 2023 MUJERES DESAFIANTES

SUSCRÍBASE AQUÍ



Edición 2023
Año - Agosto 2023
Grupo OPESA
Prensa Nacional
C/10 de Mayo 2006, 50
P. Distribución 253,000 pesos
P. Impresión 12 millones
P. Material 120,00 millones
Código Bar - 8.400 unidades

ISSN 1659-2832



GRUPO OPESA

Ferias ★★★★★
de Mi Honduras

EDICIÓN ESPECIAL
La Prensa
laprensa.hn

**SANTA ROSA DE
COPÁN**
ESTÁ DE
fiesta



Fotografía: Juan Bautista (Samurai)

La Prensa

Edición Especial

SANTA ROSA DE
COPÁN
ESTA DE fiestaFERIA DE **SANTA ROSA DE COPÁN**

Santarrosenses celebran 221 años bajo el amparo de Santa Rosa de Lima

El 28 de mayo de 1869 fue la creación del Departamento de Copán, por lo que la ciudad pasa a llamarse Santa Rosa de Copán, convirtiéndose en la cabecera y sede del gobierno departamental, al mando del señor Francisco Fiallos Cevallos



Monsenor Darwin Rudy Andino, Obispo de la diócesis de Santa Rosa de Copán.



Padre Juan Miguel Castillo párroco de la catedral Santa Rosa de Lima.

Por Olga Rivera

Santa Rosa de Copán, Honduras

Hoy los Santarrosenses celebran 221 años de haberle concedido a Santa Rosa de Lima la protección de la ciudad de Santa Rosa de Copán. Se han preparado una serie de actividades, civiles y religiosas, entre ellas una peregrinación de la imagen de Santa Rosa por todos los templos y capillas de la ciudad y sus aldeas, durante todo el mes de agosto, el 27 de agosto una caminata por la familia, que cerrará con un concierto, concluyendo con una novena del 21 al 29 con el Santo Rosario de 4:00 a 5:00 pm y la Santa eucaristía de 5:00 a 6:00 pm.

30 de agosto

El día 30 fecha de esta fiesta, laudes a las 7.00 am en catedral, eucaristía solemne a las 10.00 am en catedral y a las 5.00 pm eucaristía también en catedral.

Recordemos que en las primeras fiestas los lugareños celebraban con muchas tradiciones; bailes, juegos, quema del toro fuego, procesiones y productos alimenticios derivados del maíz, que era la fecha de cosecha y las personas hacían toda clase de bocadillos aprovechando la abundancia, entre ellos, elotes asados, hervidos, atol de elote, montucas, tamalitos, riguas, fritas, mamachos, tortillas de maíz amarillo, negro y blanco, pan de maíz, atol chuco, totopostes, recaudos para el cerdo horneado, y otros procedentes del banano y plátano.

PADRE JUAN MIGUEL CASTILLO PÁRROCO

"Estamos contentos celebrando las virtudes que Dios le concedió a ella, que desde niña pudo entregarse a Dios, hacer penitencia y siempre ver por los pobres; es una figura a imitar en nuestra vida y por eso deseamos que todos los hermanos de nuestra parroquia puedan tener estos sentimientos de santa Rosa para tener una sociedad más justa, donde todos podamos ver en el otro, el rostro de nuestro señor Jesucristo. Un saludo a todos y bendiciones".

HISTORIA

Perteneciente antiguamente al partido de "Gracias a Dios" hoy departamento de Lempira, Santa Rosa fue el nombre con el que el capitán español, Juan García de la Candelaria denunció el terreno, del cual se enamoró al pasar en sus frecuentes expediciones por la zona, y consideró el lugar apropiado para fundar su hacienda tras obtener su título de propietario el 4 de agosto de 1705.

Era el lugar soñado para la agricultura, ganadería y cultivo del tabaco, por su

importante posición geográfica. Estos terrenos que hoy conforman el municipio de santa rosa de Copán fueron comprados por don Juan García de la Candelaria a un costo de sesenta y cuatro tostones y tres reales, cancelados a los oficiales de la Casa Real de Guatemala. 1724 muere su primer propietario, Posteriormente don Gregorio García, primogénito de García de la Candelaria legalizó las tierras y remediada obteniendo título otorgado por la corona española, con la denominación de Santa Rosa de los Llanos o Los Llanos de Santa Rosa, que había sido poblada por unas 6 familias en calidad de colonos, dedicados al cultivo de granos básicos y pequeñas parcelas de tabaco según investigaciones del historiador Mario Bueso Yescas.

Por recomendaciones sanitarias, al morir don Bernardino García, último protector de los títulos de propiedad que pertenecían a la familia García, fueron quemadas todas sus pertenencias incluyendo estos valiosos documentos, lo cual motivo luego un conflicto agrario entre los García y la municipalidad de Santa Rosa que reclamó estas tierras.

Conforme al archivo eclesiástico en el año 1800 Se le atribuye a Martiniano García, heredero de la Sabana o Santa Rosa de los Llanos, la fundación de Santa Rosa de los llanos, donde muchos pobladores del partido de Gracias a Dios se habían trasladado para trabajar en la "Real Factoría de Tabacos que la corona española instaló allí hasta en el año 1804.



Santa Rosa de Copán celebra su gran FERIA Patronal en honor a Santa María bajo la advocación Santa Rosa de Lima.



El 28 de mayo de 1869 fue la creación del Departamento de Copán, por lo que la ciudad pasa a llamarse Santa Rosa de Copán, convirtiéndose en la cabecera y sede del gobierno departamental, al mando del señor Francisco Fiallos Cevallos.

Con la construcción del edificio de la real factoría de tabacos llegaron desde Guatemala, Carpinteros y albañiles quienes además de esta construcción construyeron posteriormente la iglesia, encomendada en 1802 a la primera Santa de América Santa Rosa de Lima. Antes de esto era la virgen del Rosario, cuando aún era un pueblo con categoría de municipio. El 12 de abril de 1843, la aldea recibió por decreto el título de ciudad, bajo la presidencia del general Francisco Ferrera.



Banco de Occidente

Se enorgullese de ser parte de la feria de

SANTA ROSA DE COPÁN

La ciudad que nos vio nacer

Fotografía: Juan Bautista (Samurai)



¡Muchas Felicidades!

■ f t y i www.bancodeoccidente.hn

Apoiando al pequeño de hoy, hacemos el grande del mañana.

La Prensa

Edición Especial

SANTA ROSA DE
COPÁN
ESTA DE FIESTAFERIA DE **SANTA ROSA DE COPÁN**

Santa Rosa de Copán, sede del IV Festival Gastronómico 2023

¡Venga y sea parte de la experiencia gastronómica más grande del occidente del país!

Por Olga Rivera
Santa Rosa de Copán, Honduras

La Cámara Nacional de Turismo de Honduras, filial Santa Rosa de Copán con el apoyo del Instituto Hondureño de Turismo presentan el IV Festival Gastronómico que tendrá lugar en la Plaza Artesanal Jorge Bueso Arias y Escuela Técnica de Arte y Oficio de Occidente en Santa Rosa de Copán, evento que inicia el próximo 30 de agosto al 03 de septiembre para deleitar a propios y visitantes con la riqueza cultural de la gastronomía de la región.

“Nuestra ciudad ha sido bendecida con grandes virtudes, desde su ubicación geográfica hasta la cultura autóctona de nuestros pueblos cuya herencia nos ha convertido en “un pueblo amante del buen comer

Es por ello, que este año, se llevará a cabo el IV Festival Gastronómico, el cual reunirá a expertos de la industria gastronómica de diferentes partes del país, para disfrutar de una programación única que deleitará a cada uno de nuestros sentidos”, expresó Julio González, Director ejecutivo de Canaturh filial Santa Rosa.

“Son 5 días, en los cuales la pintoresca capital del buen café, reunirá a un grupo de expertos, académicos, estudiantes, y empresarios del rubro gastronómico para enriquecer con sus aportes y la legendaria tradición culinaria de la región” según expresan las autoridades de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH), capítulo Santa Rosa de Copán.

El evento consistirá en presentaciones en vivo y talleres para todos los gustos y necesidades, dirigido a niños, estudiantes, restaurantes, cafeterías y público en general, y muchas actividades artísticas culturales que no se puede perder.



Entre los talleres se destacan:

Taller de Cocina Para Niños Pizza y Repostería, Comida Saludable, Vinos Maridaje y Tapas, Comida Árabe, Boquitas para Eventos, Bartender, Introducción al mundo de los asados, entre otras presentaciones en vivo que tendrán lugar a lo largo del evento.





¡Felicidades, Santa Rosa de Copán!

En Banco Azteca nos unimos con entusiasmo a esta celebración llena de tradición y alegría.

Disfruta hoy.

bancoazteca.com.hn

Síguenos en:   @Banco Azteca Honduras

Visítanos estamos abiertos de 8 a 8 todos los días.



Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

La Prensa

Ferias
de Mi Honduras

PILARH OPDF

LA MICROFINANCIERA RURAL DE HONDURAS.

PILARH OPDF una alternativa de financiamiento para la micro y pequeña empresa

Sus operaciones están respaldadas por la Comisión Nacional de Banca y Seguros, entidad que regula el sistema financiero en Honduras, su casa matriz se encuentra ubicada en Santa Rosa de Copán.



Por Olga Rivera
Santa Rosa de Copán, Honduras

Con más de 20 años de experiencia en el sector de las Microfinanzas, apoyando a los pequeños productores y Microempresarios; PILARH OPDF es un referente para el desarrollo de las comunidades y la mejora en la calidad de vida a través de la diversificación de su oferta de servicios, brindando financiamiento con productos financieros acordes a las necesidades de sus clientes.

Recordemos que PILARH OPDF es una Organización Privada de Desarrollo Financiero, especializada en la prestación de servicios financieros, promueven el desarrollo económico de la región Occidental y Central de Honduras, financiando diversas actividades productivas y de negocio de los pequeños y medianos empresarios.

Su oferta financiera es muy amplia ofrece al público más de 15 productos que han sido diseñados pensando en las necesidades de sus clientes, con tasas muy competitivas y con respuesta inmediata.

- + Crédito Agrícola (Café, Granos Básicos)
- + Crédito Comercio
- + Crédito Servicio
- + Crédito Manufactura
- + Crédito Emprendedores
- + Crédito Pecuuario
- + Productivo Ambiental
- + Otros Agrícolas
- + Crédito Inversión Micro.

+ Crédito Inversión Agro

Resaltando las peculiaridades de algunas regiones se han creado productos como:

- Crédito Mi Cocina
- Crédito Ruta Catracha
- Crédito Mujer
- Crédito La Posada

Siempre enfocados en brindar las mejores soluciones a sus clientes, Pilarh ha desarrollado cuentas de ahorro personalizadas para cada integrante de la familia.

- + Cuenta de Ahorro Retirable
- + Cuenta de Ahorro Bebe
- + Cuenta de Ahorro Emprendedor
- + Cuenta de ahorro Educativa
- + Depósitos a Plazo fijo

Estas cuentas tienen múltiples beneficios como:

- * Atractivas tasas de interés por su dinero
- * Disponibilidad de su dinero cuando lo requiera
- * Atención personalizada
- * Seguridad en tus ahorros
- * Sus clientes pueden abrir sus cuentas con L. 100

Pensando en la seguridad de sus clientes Pilarh cuenta con el producto/servicio de Micro seguros a través de una importante alianza con PAN AMERICAN LIFE Y SERINSA PILARH OPDF ha podido ofrecer productos de seguros adaptados a las necesidades de sus clientes con múltiples beneficios.

Micro seguros:

1. Seguro de Vida (Siempre Seguro)
2. Seguro de Accidente (Ingreso Seguro)



RED DE AGENCIAS

Pilarh cuenta con 17 agencias ubicadas estratégicamente en importantes regiones productivas de la zona Occidental y central de Honduras, además de contar con una amplia red de agentes corresponsales.

RED DE AGENCIAS	
Departamento	Ubicación de Agencia
Copan	Santa Barbara
	Cucuyagua
	La Entrada
	Copan Ruinas
Lempira	Gracias
	Lepaera
Ocotepeque	Ocotepeque
	San Marcos
Intibuca	La Esperanza
	Camasca
	Jesus de Otoro
	San Juan
Santa Rosa	Santa Barbara
La Paz	Azacualpa
Comayagua	Marcala
	Comayagua
	Sigatrotepeque



Agentes PILARH

A manera de agilizar sus procesos Pilarh OPDF cuenta con una red de 25 agentes

Cursos

Equidad e Igualdad en la Distribución de los Ingresos
Cumpliendo tus metas financieras
Elaborando tu Plan Financiero
Lo que debes saber antes de tener un Seguro

corresponsales ubicados en puntos estratégicos de la Región Occidental de Honduras, en donde sus clientes pueden realizar sus transacciones con la confianza de que serán atendidos de la mejor manera.

¿Qué transacciones puedes realizar en nuestros agentes corresponsales?

- Pago a préstamos
- Consultas de saldos
- Referir clientes

Ventajas de usar los agentes corresponsales

- Ahorras tiempo y dinero, ya que estamos más cerca de ti.
- Agilidad en transacciones
- Atención personalizada
- Servicios totalmente gratuitos

Educación Financiera

La educación financiera a sus clientes forma parte de la estrategia de abordaje que impulsan con el apoyo de Asociación Pilarh, facilitando talleres de educación financiera y motivando a los clientes a través de Jornadas de Educación Financiera de forma participativa.



Pilarh OPDF ha creado una academia financiera a la que puede acceder todo aquel que le interese un mejor manejo de sus finanzas personales, familiares y de negocio.

Solamente entrando al sitio web pilarh-opdf.org en la sección de "academia financiera" el usuario tiene acceso a una amplia gama de cursos y talleres que le ayudaran a mejorar sus finanzas. Todo esto totalmente gratis.

Para Pilarh OPDF crear el programa de "Educación Financiera" ha sido un gran logro ya que reconoce la creciente necesidad de empoderar a las personas con el conocimiento y las habilidades necesarias para tomar decisiones financieras informadas.

Al brindar a individuos de todas las edades las herramientas para comprender conceptos económicos, presupuestos, inversiones y planificación para el futuro, están contribuyendo directamente al fortalecimiento de la estabilidad financiera a nivel personal y comunitario. Este programa no solo demuestra su compromiso con la responsabilidad social empresarial, sino que también forja un camino hacia un futuro más seguro y próspero para todos aquellos que participan en él.



PILARH OPDF
LA MICROFINANCIERA RURAL DE HONDURAS.



Pilarh OPDF cuenta con una excelente Responsabilidad Social empresarial

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) forma parte de la estrategia que impulsa PILARH OPDF, siguiendo los principios de sus valores institucionales, es el compromiso que como organización socialmente responsable han asumido en beneficio de la población y clientes en general, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida, por lo que con esta iniciativa se ha logrado brindar el apoyo en diferentes áreas como:

- Centros de Rehabilitación
- Clínicas Materno Infantil
- Arte, Cultura, Deportes
- Centros de Educación Pre-Básica
- Centros de Educación Básica
- Centros de Reinserción Social
- Centro Integral de Salud
- Medio Ambiente



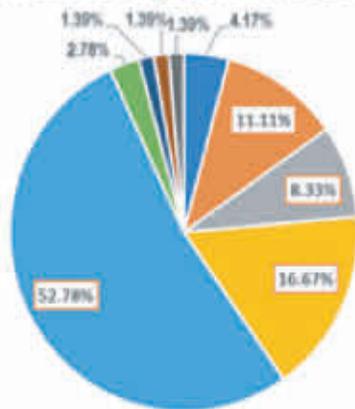
El impacto alcanzado con el programa de Responsabilidad Social Empresarial ha tenido un gran alcance en los últimos años, llegando a grupos vulnerables como la niñez, el Adulto Mayor, mujeres, jóvenes, en las áreas de la Salud, Educación, Rehabilitación, beneficiando de forma directa a más de 320,546 personas en los departamentos de Copan, Lempira, Santa Barbara, Intibucá, La paz y Comayagua, de esta forma PILARH OPDF se proyecta de manera responsable.

Desde sus inicios, PILARH OPDF ha demostrado su firme compromiso de velar por el bienestar de las familias, haciendo principal énfasis en las comunidades rurales de Honduras. Con una oferta de servicios financieros a la medida, con productos y servicios al alcance y adaptados a sus necesidades, como institución fiel a nuestra visión y misión, somos una institución líder en el mercado de las Microfinanzas con personal altamente capacitado y comprometido en brindar una atención especializada, contribuyendo de esta manera a mejorar las condiciones de vida de la población.

PILARH OPDF extiende su gratitud sincera y profunda a sus valiosos colaboradores y clientes, quienes han sido un pilar fundamental en su recorrido. Cada individuo ha contribuido a construir una historia compartida de éxito, y PILARH OPDF anticipa con entusiasmo los emocionantes capítulos que aún están por escribirse.



Consolidado de Proyectos de RSE 2018-2022



- Adulto Mayor
- Apoyo niñez y adolescencia
- Rehabilitación
- Educatión
- Salud
- Apoyo al personal
- Agua
- Mujer
- Privados de libertad

La Prensa

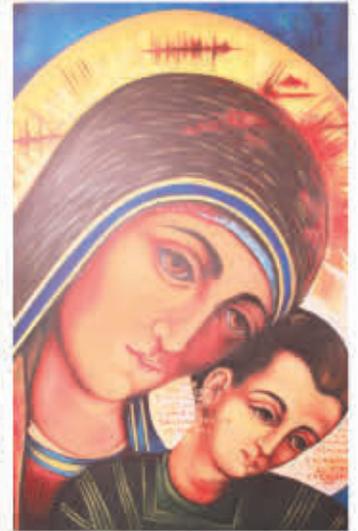
Edición Especial

SANTA ROSA DE
COPÁN
ESTÁ DE FIESTA

FERIA DE SANTA ROSA DE COPÁN

Estas son algunas de sus obras.

Manuel Alfaro, artista, docente, periodista gráfico y corresponsal voluntario para el semanario Fides, de Suyapa Medios.



Manuel Alfaro, artista del pincel y orgullo Santarrosense

"El arte ha alimentado mi alma y mi cuerpo, descubriendo que la verdadera riqueza está muchas veces en lo sencillo de la vida, en hacer lo que te gusta."

Por Olga Rivera

Santa Rosa de Copán, Honduras

Siempre es importante destacar artistas nacionales que a través de su talento ponen en alto el nombre de Honduras, en esta ocasión comparto parte de la vida de Manuel Alfaro, orgullo de la plástica de Santa Rosa de Copán.

Alfaro desde su infancia demostró gran habilidad por el arte del dibujo, talento que fue bien apreciado por sus padres y maestros, quienes le acompañaron y motivaron en el descubrimiento de su vocación, la cual demostró en todos los niveles educativos que le formaron.

Alfaro describe que su talento surge como una bendición en el año 1988, cuando llegó a Santa Rosa de Copán por primera y única vez la Madre Teresa de Calcuta, acontecimiento que le motivó a correr desde su escuela para verla y recibir el toque de su mano en las pequeñas cabezas de los niños de escuela que se emocionaban con solo saber que aterrizaba un helicóptero en el pueblo, logrando al fin ese contacto con esta gran mujer que marco su vida, ya que con el paso del tiempo siempre tomo como una bendición especial la señal de la cruz que ella realizó en su frente.

"Con esfuerzo de mis padres y con la importante solidaridad de mi tía Nely Alvarenga realice uno de mis más grandes sueños, estudiar en la Escuela Nacional de Bellas Artes, y ser egresa-

do de la promoción de 1996", indicó Alfaro.

Durante su infancia, Alfaro estuvo inspirado en el trabajo de artistas locales como Rolando Chacón y Evenor Bueso a quien miraba pintar cuando le mandaban a hacer mandados a su taller de pintura y reparación de armas.

A nivel nacional en esa época Alfaro desconocía el mundo del arte y solo podía ver el trabajo de Ángel Darío Banegas a quien deseo siempre conocer y que con el tiempo pudo encontrarse en exposiciones artísticas en San Pedro Sula.

PARTICIPACIONES

En esta época participó en la Antología Nacional de las Artes Plásticas en los años 1995, 1996 y 1997.

En 1996 recibió reconocimiento especial del Presidente de la República Dr Carlos Roberto Reina por ser parte del equipo que pinto el mural "Revolución Moral" en la fachada del edificio del PANI.

1999 Ganador del concurso noroccidental de pintura organizado por el Ministerio de Cultura.

2017 Ganador del Primer Lugar en el diseño del emblema para "Los Juegos Florales" certamen muy reconocido de literatura a nivel nacional.

DOCENTE DE LA PLÁSTICA NACIONAL

Alfaro durante 27 años fue docente en

reconocidos institutos como el Instituto gubernamental Alvaro Contreras y Santo Domingo Savio, docente de Apreciación artística, por periodo de varios años en la Universidad Pedagógica Nacional.

ACTUALIDAD

Todos estos conocimientos y experiencias han permitido que a lo largo de su trayectoria sea un recurso útil como jurado calificador en eventos artísticos, ilustrador de portadas de libros locales, actualmente periodista gráfico y corresponsal voluntario para el semanario Fides, de Suyapa Medios como proyección social gratuita al servicio de la iglesia católica. Coleccionista de fotografía antigua y fotógrafo de temas sociales y religión.

A pesar de los altos y bajos que enfrenta un artista en Honduras Alfaro nos indica que "Muchas veces escuché la frase "nadie vive de amor al arte" lo cual me ponía a pensar, porque muchos escogen carreras que generan mucho dinero, pero poco a poco fui disfrutando lo que hacía y gracias a Dios nunca me he sentido desamparado, el arte ha alimentado

mi alma y mi cuerpo, descubriendo que la verdadera riqueza está muchas veces en lo sencillo de la vida, en hacer lo que te gusta. Los colores han formado parte de mi vida y me han premiado conociendo tantas personas y talentos, emociones, expresiones etc, como escribió Marc Chagall... "El arte es, sobre todo, un estado del alma".



Diario Banegas fue el artista que admire toda mi infancia a través del diario la prensa de donde copiaba sus caricaturas.



"En la docencia he comprendido que los tiempos en que vivimos, donde los jóvenes son atrapados por los vicios y los aparatos electrónicos y juegos, la gente admira a quien pinta un cuadro, a quien toca un instrumento, o baila una danza; cosas que eran rutinarias en generaciones pasadas, pero que hoy la juventud esclavizada y alienada, admira a cualquiera que se esfuerza un poco, porque lastimosamente el ocio nos está robando las grandes mentes y los talentos brillantes. Invito a la juventud a dedicar tiempo a la formación personal y el cultivo del espíritu, la vida es muy corta para perderla frente a un pedazo de acetato, deslizando el dedo.



**Cooperativa
Sagrada Familia**
¡tu familia!

Construye un
Mejor futuro
ahorrando en Cooperativa Sagrada Familia

Con nuestro amplio portafolio de Cuentas de ahorro, puedes manejar tus recursos de forma segura y hacerlas crecer.



La Prensa

Edición Especial

SANTA ROSA DE
COPÁN
ESTA DE fiesta

FERIA DE SANTA ROSA DE COPÁN

FLOR DE COPÁN, 20 años ofreciendo al mundo aromas y sabores de los tabacos de nuestra tierra

En 2023 la marca Flor de Copán celebra su 20 aniversario y en conmemoración la edición especial de este año lleva por nombre "20 Aniversario, Gran Reserva"



Por Olga Rivera
Santa Rosa Copán, Honduras

Al hablar de la Flor de Copán viene a nuestra mente, hecho en Honduras, por lo que nos sentimos verdaderamente orgullosos de lo que produce esta tradicional fábrica de tabacos.

Es preciso mencionar que Flor de Copán es una marca en constante expansión en Europa, Medio Oriente, América y Asia con más de 2.3 millones de puros vendidos anualmente. La marca se enorgullece de su tradición a través de sus líneas clásicas en Connecticut y capa Maduro, pero celebra la innovación con ediciones limitadas anuales que ofrecen sabores nuevos y emocionantes a los recién llegados y a los clientes leales por igual.

Este año 2023, Flor de Copán celebra su 20 aniversario y en conmemoración la edición especial de este año lleva por nombre "20 Aniversario, Gran Reserva"



este puro de una fina selección de hojas de las mejores fincas de Honduras especialmente cultivados para la ocasión y fue trabajado desde su mezcla hasta la manufactura por maestros expertos.

Flor de Copán 20 aniversario, Gran Reserva, propone la primera Gran Reserva de la marca.

Una selección de puros elaborados a mano con hojas de tabaco que han sido añejados cuidadosamente durante un periodo mínimo de 5 años, confiriendo una personalidad única a la mezcla, que se distingue por su fortaleza suave a media y su carácter equilibrado con notas a vainilla y almendra.

Cabe destacar que esta edición limitada se presenta en un atractivo estuche que contiene 10 puros nombrados "rosas" como homenaje a la ciudad cuna de la marca Santa Rosa de Copán.

Los puros que se visten con una anilla de la marca y dos cintillos especialmente creados para la ocasión se envuelven en la inconfundible laminilla de cedro de la marca.

"FLOR DE COPÁN" BRAND

A principios de la década de 1950 don Jorge Bueso, fundador de La Flor de Copán y en ese momento ministro de comercio, trajo de Cuba una variedad de semilla de tabaco Habano que fue sembrada y cruzada con Tabaco Criollo Hondureño, sentando las bases de lo que será la marca "Flor de Copán".

Vendida por primera vez en 2003 con un humilde lote de no más de 20,000 puros, Flor de Copán ha forjado su propio legado a través de puros con un cuerpo medio donde la especialmente seleccionada capa Connecticut armoniza con la tripa hondureña, creando un puro caracterizado por su agradable dulzura, con leves notas amargas que trabajan en conjunto para crear una experiencia de sabores y coronada con una fragancia compleja de frutas secas y maderas.

HISTORIA DE LA FABRICA

En 1766 en la ciudad de Santa Rosa de Copán, se estableció la "Real Renta del Tabaco", en la cual se compraba tabaco para ser transportado a la Península Ibérica, la Real Renta fue reemplazada en 1795 por la "Real Fábrica de Tabacos" donde se manufacturaban y exportaban puros al viejo mundo, fue de esta manera que Santa Rosa de Copán adoptó la tradición tabaquera que hasta la fecha continúa siendo parte fundamental del comercio local.

El Lic. Jorge Bueso junto con un grupo de agricultores decidieron comenzar a cultivar y vender el tabaco, pero en los años setenta debido a las bajas ventas de tabaco crudo el grupo, liderado por el Licenciado, decidió utilizar el tabaco para hacer puros, estableciendo un pequeño negocio de puros con tan solo 10 parejas de boncheros y roleros.

Fundada en 1976, La Flor de Copán es una fábrica de puros premium y la más grande de la región occidental. Anualmente más de 15 millones de puros son tradicionalmente hechos a mano por sus 700 colaboradores. Nuestro principal mercado es USA, donde La Flor de Copán vende el 76% de su producción, con marcas reconocidas como "Romeo and Julieta Reserve" y cigarrillos de primer nivel como "Henry Clay War Hawk" y "Saint Luis Rey Carenas". El 24% de su producto está destinado al resto del mundo, donde "Flor de Copán" es una marca premium reconocida por sus líneas tradicionales e innovadoras ediciones limitadas.

El tabaco hondureño de alta calidad proviene de la región de Florida Copán, ubicada cerca de una de las cunas más importantes de la Civilización Maya "Las Ruinas de Copán", donde las montañas y los valles brindan los suelos más ricos y fértiles, con un clima más fresco y un nivel de humedad ideal.



SÉPALO:

La Fábrica de Tabacos Flor de Copán cuenta con 700 empleos directos. Distribuidos en un 65% femenino y 35% masculino. Su producción anual: 15 millones de puros (76% para el mercado de USA y 24% entre mercados europeos, asiáticos, medio oriente, etc.).



El Café de Las Velas más que una cafetería

Por: Olga Rivera

Santa Rosa de Copán sigue con su Feria Patronal y en el marco a esta celebración Café de las Velas lanzó una nueva línea de velas artesanales para el deleite de sus visitantes con el aroma envolvente de las velas, una línea de artesanía de la más alta calidad y nuestro café de talla mundial el cual nos convierte en un concepto único en la zona.

Es por eso que Café de Las Velas es más que una cafetería, se dice que visitar la Capital del buen café y no visitar el café de las velas es como no haya venido.

El café de las Velas es una cafetería que ofrece los más altos estándares de calidad y sostenibilidad en sus servicios logrando certificaciones centroamericanas que respaldan aún más su prestigio. Si usted visita Santa Rosa de Copán, tiene la oportunidad de vivir una verdadera experiencia gastronómica que ofrece Café de Las Velas, iniciando a brindar sus servicios desde las 7:00 am a 7:00 pm.

Aquí podrá degustar los mejores desayunos de la Zona acompañado del mejor café de talla mundial.

Historia de El Café de Las Velas.

El Café de las Velas, abrió sus puertas un 4 de mayo del 2012. Con muchas ilusiones y deseos de quedarse en la ciudad, siendo la quinta cafetería, ofreciendo un menú variado con especialidad en desayunos y sobre todo café de la más alta calidad.

Generando empleos directos tanto en la cafetería (8 empleos permanentes) y empleos indirectos (25 organizaciones de mujeres que elaboran artesanías) como en la Finca Palo Blanco, donde unas 70 familias año a año llegan de

noviembre a marzo para los cortes de café donde el 60% de las personas que se dedican al corte son 60% son mujeres y 40 % son hombres, en el mes de abril se genera empleo a 40 mujeres de la zona en la elaboración de viveros.



Concepto

"Con este innovador concepto, sabemos que no hemos creado el concepto de un café dentro de una tienda o una tienda dentro de un café. En realidad nuestra idea fue crear un concepto de ambientación y decoración con sentidos artísticos, donde a la vez, puede saborear de un menú variado entre desayunos, sándwich en pan pita, bebidas exquisitas, café de la más alta calidad y una línea de vinos exclusivos", indicó Sonia Mejía.

El café de las Velas, ha sido creado para deleitar todos los sentidos. El Olfato: disfrutando las suaves fragancias de nuestras velas artesanales, La vista: disfrutando de nuestras artesanías exclusivas y étnicas. El gusto: saboreando deliciosos desayunos, delicados sándwich y exquisitas bebidas. El Oído, escuchando música agradable que inspire e invite a quedarse más tiempo en el lugar. El Tacto: disfrutara de las texturas de cada producto hechas por manos de artesanos hondureños.

Felicidades, Santa Rosa de Copán

en nuestra querida Feria Agostina



La Flor de Copán

HONDURAS

GRUPO TABACALERA

Un saludo especial de

La Prensa

FELICITA A

SANTA ROSA
DE
Copán

**POR SU FERIA PATRONAL EN HONOR A
LA VIRGEN DE SANTA ROSA DE LIMA**



La Prensa